

A close-up portrait of Carmen Olmedo, a woman with short brown hair, wearing a blue top and a silver hoop earring. She has a slight smile and is looking slightly to the right. The background is a solid teal color.

*Valiente, influyente y poderosa*  
**CARMEN OLMEDO**



Instituto Andaluz de la Mujer  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**





**Edita:**

Instituto Andaluz de la Mujer

Diciembre, 2017

**Diseño y maquetación:**

Constanza del Junco

**Imagen de portada cedida por:**

Eva Camps Olmedo

© Esta publicación tiene una licencia Creative Commons.

Su contenido es libre de ser reproducido por cualquier medio,  
simplente indicando la fuente de la edición.

*Valiente, influyente y poderosa*  
CARMEN OLMEDO



Instituto Andaluz de la Mujer  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**



**E**ste libro es un homenaje a la mujer, a la feminista, a la luchadora incansable, a la defensora imparabile que fue Carmen Olmedo. Es una forma más de visibilizar y reconocer su trabajo y su persona. Este libro es, sobre todo, un legado para las generaciones futuras, aquellas por las que ella siempre trabajó. Es el testimonio vivo de la voluntad de las mujeres andaluzas por salir adelante, por mostrar su realidad y querer cambiarla. Este libro recoge parte de la historia de nuestra tierra en su recorrido hacia la igualdad, una historia de la que Carmen, es protagonista.

El movimiento feminista siempre defendió que lo personal debía ser político y Carmen Olmedo lo llevó a la práctica. Desde Málaga puso los cimientos del Instituto Andaluz de la Mujer, fortaleció el movimiento asociativo de las mujeres andaluzas, trabajó en la mejora de la formación para favorecer el acceso de la mujer al empleo y promovió los primeros estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres andaluzas. Pero sin duda, su mayor legado es el tratamiento de la violencia de género como un problema global, estructural y público y no como un asunto privado. Con ella se aprobó un plan específico, novedoso en España por contemplar actuaciones diversas de protección integral a las víctimas, que darían lugar a la Red Integral de Atención y Acogida a víctimas, un modelo de gestión que siguió el Gobierno central para la posterior creación, en 2004, de la Ley estatal contra la Violencia de Género. Carmen Olmedo además, al abordar la violencia de género como un problema estructural, puso el foco en la coeducación como principal herramienta para prevenir el maltrato machista y fomentar una cultura igualitaria.

Hablar de Carmen Olmedo es hacerlo de los derechos de las mujeres, del camino recorrido y los retos por conseguir. “La desigualdad de las mujeres en la sociedad sigue siendo un hecho que pone en evidencia la diferencia que aún existe entre la realidad y el derecho.”

*Elena Ruiz Ángel.*

*Directora del Instituto Andaluz de la Mujer*





# *Una vida dedicada a las mujeres*

“

*Yo he tenido la fortuna de iniciar un proceso. He ido creciendo y creando el Instituto. Empecé en 1978, en la junta preautonómica, con el encargo de desarrollar las primeras políticas de igualdad. En 1986 coordiné en Málaga el primer centro de la mujer que se abrió en España. Tres años más tarde se creó el Instituto y fui nombrada Directora General. Teníamos prestadas cuatro personas empleadas funcionarias y 200 millones de presupuesto. Hoy tenemos 700 personas empleadas o colaboradoras y 3.000 millones. Creo que después no es bueno seguir. Hay que acabar etapas y trabajar en otros campos*

Palabras de **Carmen Olmedo** en el año 2000  
(Entrevista telefónica publicada en El País, 7 de febrero)



## ÍNDICE

*Carmen Olmedo* por Amelia Valcárcel..... p. 13

*Carmen Olmedo* por Carmen Alborch..... p. 16

*Carmen Olmedo* por Marcela Lagarde..... p. 19

### CAPÍTULO 1

Finaliza el año 1.988..... p. 23

*Homenaje a Carmen Olmedo* por María Izquierdo..... p. 33

*Carmen Olmedo* por Rafaela Espejo..... p. 35

### CAPÍTULO 2

Los Planes de Igualdad..... p. 41

### CAPÍTULO 3

La IV Conferencia Mundial..... p. 51

### CAPÍTULO 4

El desarrollo económico..... p. 55

### CAPÍTULO 5

La Coeducación..... p. 71

### CAPÍTULO 6

La violencia contra las mujeres ..... p. 85

### CAPÍTULO 7

El Procedimiento de Coordinación..... p. 99

### CAPÍTULO 8

La red de centros. Una gran estructura..... p. 105

### CAPÍTULO 9

Recuerdos de las Directoras..... p.111

### CAPÍTULO 10

La Participación y Formación de las mujeres..... p. 137

CAPÍTULO 11

Documentación, investigaciones y publicaciones periódicas... *p. 153*

CAPÍTULO 12

Un centro para el saber feminista..... *p. 161*

CAPÍTULO 13

Los Premios Meridiana..... *p. 169*

CAPÍTULO 14

El amor de las mujeres a la cultura..... *p. 171*

CAPÍTULO 15

La Despedida..... *p. 179*

*En memoria de Carmen Olmedo, Amparo Rubiales Torrejón..... p. 195*

**CARMEN OLMEDO**  
POR AMELIA VALCÁRCEL



**C**onocí a Carmen Olmedo en Baeza. Nos vimos después continuamente; en Sevilla, en Madrid, en Málaga, en Madrid y vuelta a la rueda, que Andalucía es grande. En nuestra relación pasamos de la nada al todo. Yo nada sabía. Ella me había convocado para unas jornadas en el Centro Carmen de Burgos, que acababa casi de crear. Y allá me fui cogiendo dos aviones y varios coches, tal que salí por la mañana y llegué de noche bien entrada con plena ausencia de cena. Encontré un edificio de noble factura, a cocina cerrada, una camita de colegio mayor, muy limpia, y una llave que decía “Centro de Formación Feminista”. Recuerdo a la perfección aquel viaje porque mientras lo hacía no podía dejar de pensar en Dante. Obsesivamente. Y en el octaedro formado por triángulos isósceles. Presentía en el destino, en un vuelo no muy tranquilo, un vortice peculiar.

A la mañana siguiente todo parecía tranquilidad. Me llevaron a un salón de actos de lo más correcto y allí me la presentaron, porque ella, Carmen, iba a hacer a su vez mi presentación. La comenzó como algo apremiada. Yo me iba dando cuenta de que mi presentadora quizá estaba nerviosa. Pero, cuando dijo “Amelia, que viene del Principado de Angustias” fue espectacular. Tal era la carga en el ambiente que ni siquiera se oyó una risa. Circunspecta, yo comencé mi exposición. Y todo empezó a moverse fuera de mi voluntad. No recuerdo ninguna otra parecida. Comencé recordando a Schopenhauer la natural enemistad entre las mujeres. No sé por qué; no estaba en el guión. Desgrané las barreras que nos separaban, una tras otra, hasta que no pude seguir hablando, porque poco a poco se me agarrotó la voz. “Hasta que un día... todo ese mundo... felizmente... concluyó”. La emoción había creado una niebla o era que los ojos se me habían empañado por completo. Carmen y yo

condujimos, tras ese extraño momento, la sesión ya por el sendero positivo de la agenda. En la que siempre estuvimos de acuerdo.

La siguiente estación fue en Sevilla, con toda su gente. Una reunión gloriosa. Que llegamos a repetir varias veces. Con Carmen me di cuenta de que la épica feminista iba tomando cuerpo. Con ella y con su gente. Era una delicia escucharlas contar cómo habían fundado los primeros centros de planificación familiar. O las primeras conferencias sobre la agenda de la interrupción del embarazo, mientras dejaban a los varios niños en el coche con unos globos para que se fueran distraendo. O cómo evitar que personas indiscretas pasaran a formar parte de la red de centros. Porque, dado que lo personal es político, había que asegurarse mucho de la buena ley de la gente a la que confiabas cosas que muchas mujeres no contarían jamás ni en su casa y menos a sus vecinas.

Carmen supo poner a su alrededor personas valiosas, muy distintas entre sí, pero todas convenientes.

Era una gran hacedora de equipos. Era también persona de fuertes convicciones morales, gran capacidad estratégica, juicio atinado y rápido, conversadora eficaz e individuo valiente a la que resultaba difícil detener una vez que decidía hacer algo. Ciertamente, nadie es perfecto y sin tacha. Se equivocó, como lo hacemos el resto, sus buenas dos o tres veces. Pero en lo esencial fue por el camino recto y vista atenta a los laterales.

El centro Carmen de Burgos era y sigue siendo como ella. Clásico, hermoso, moderno y limpio. Con excelentes cuadros y detalles de escultura perfectos. Porque Carmen tenía un gusto exquisito. Para la agenda también. Cuando tuvo que conseguir casi en solitario que el PSOE se implicase en la lucha contra la violencia se embarcó como la Llanera Solitaria en un tren a medianoche y no paró hasta conseguirlo, que no fue fácil; en realidad nunca nada lo es. Cuando, ya diputada, emprendió sus cruzadas con el iva que gravaba los productos de higiene imprescindibles, lo hizo con la misma determinación.

Paciencia y farmacias, una tras otra, comprando compresas y pañales y pidiendo recibo con los impuestos desglosados. Firme y nunca zalamera. Siempre amable. Porque la valentía es elegancia.

Y la perfección de la valentía es la capacidad de respeto y agradecimiento. Carmen lo tenía claro. España había contraído una deuda no pagada con Clara Campoamor. Conseguir el voto de las mujeres era una hazaña que exigía ya el máximo reconocimiento. Empujó, peleó y gracias a su impulso Clara Campoamor tuvo una placa en el Congreso. Pequeña. La medía de vez en cuando, sacando su metro del bolso, y la comparaba con otras similares o con los retratos de próceres olvidados que pueblan el lugar. Hizo cuanto pudo. Dejó allí la placa puesta oficialmente. Pequeña la primera, con busto la siguiente, aunque en el extrarradio. Porque si bien ya no era diputada, siguió luchando hasta que Campoamor tuvo un lugar propio y un busto que la recordara. Lo colocaron en el edificio de enfrente.. no en el que Clara trabajó, apostó, argumentó, aclaró y venció. Pero lo colocaron.

Cuando este año hemos conseguido que la noble testa de Campoamor pasara la acera y se instalara ya definitivamente en el edificio histórico del Congreso me he alegrado infinitamente. Sólo lamenté que mi Carmen no estuviera ya. Empleó en ese reconocimiento todas las fuerzas que le iban quedando. Luchó siempre contenta, con visión de oportunidad y con estrategia. Medía los tiempos admirablemente. Intuía a las personas magníficamente. No se rindió, la rindieron. Una amiga así alegra el alma. Poca gente tan guapa toca en cada vida. Carmen fue una suerte que valoro cada día.

## CARMEN OLMEDO

POR CARMEN ALBORCH



**R**ecuerdo a Carmen Olmedo en su plenitud como política socialista y feminista. Seguramente no conocía a la socialista valenciana del siglo pasado María Cambrils pero coincidiría con ella en que no hay socialismo sin feminismo.

Carmen dedicó una buena parte de su vida y de su energía a favor de las mujeres, nuestro favor, por nuestros derechos y libertades, por nuestra dignidad. Creo que la primera vez que conectamos fue para proponerme formar parte del Jurado que concedería los premios a mujeres plásticas, con la convicción de que era necesario desde el Instituto Andaluz de la Mujer apoyar la creación artística de las mujeres, visibilizar el talento, y también crear una plataforma para activar la igualdad de oportunidades.

Todas la recordaremos por su empeño en prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres luchando en diferentes ámbitos, dentro y fuera del partido para que se plantearan y aprobaran las medidas legales necesarias, el Código Penal era insuficiente, y los medios precisos para resolver el enorme problema social, la muestra más dramática de la desigualdad que es la violencia de género.

También es bien conocido el empeño que mostró para que se conociera y se reconociera a Clara Campoamor una de las personas más ilustres y valientes de la historia de nuestro país. Demostró una vez más sus convicciones y dotes de persuasión, aunque desafortunadamente no siempre disfrutó viendo los resultados de sus esfuerzos. Recuerdo de aquella época y por la implicación en aquel proyecto a Amparo Rubiales y a Amelia Valcárcel, especialmente.



Carmen estaba convencida de la necesidad de hacer justicia, de reconocer la autoridad de las mujeres, que sin duda representaba Clara Campoamor, y la contribución a la conquista de nuestros derechos, empezando por la consecución del primer derecho político, el derecho de voto y consecuentemente el sufragio universal.

Finalmente y como símbolo importante se recuperó el escritorio de Clara Campoamor, se encargó la realización de un busto para el congreso de los diputados y un mural en el Senado que preside la sala de reuniones que lleva su nombre. Y también en el Congreso una de las salas de reuniones nos la recuerda. Afortunadamente, con el tiempo han ido surgiendo proyectos que dan a conocer a nuestra Clara Campoamor, su referencia nos empodera, nos da fuerza para seguir adelante, sabiendo que la libertad se aprende ejerciéndola. Nos sentimos orgullosas de ella, de ellas.

Quienes tuvimos la fortuna de conocer a Carmen recordamos su sentido del humor, su habilidad para hablar de las cosas mas serias con gracia y su ironía. Recuerdo su intervención en el Congreso planteando la reducción del IVA para los productos de higiene íntima, las analogías con los artículos de lujo y el ahorro que supondría dado que se trata de artículos de primera necesidad.

Su itinerario demuestra el esfuerzo que hay que realizar para conseguir nuestros propósitos, realizar nuestros ideales, alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres. Estamos convencidas de que además de ser lo justo, beneficiará al conjunto de la sociedad. No me gusta hablar del sufrimiento pero tampoco hay que olvidar la suma de sufrimientos que ha supuesto cada conquista, cada avance. Todo lo doy por bien sufrido decía Clara Campoamor. Afortunadamente ha funcionado y funciona la sororidad y se incrementa el número y el compromiso de hombres cómplices.

Quisiera finalizar con la frase de Clara Campoamor, que también me recuerda a Carmen Olmedo “yo puse la semilla, otras mujeres vendrán”.

Agradezco de corazón haber tenido la oportunidad de participar en su reconocimiento y contribuir a mantener su memoria.

Se lo merece.

CARMEN OLMEDO  
POR MARCELA LAGARDE



**L**a voz profunda de María Zambrano nos ilumina al decir: *Si hubiera que definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido el ser persona.*

He iniciado con las palabras que cité al recibir el Premio Clara Campoamor porque al recibirlo pensé y sentí un profundo vínculo con Carmen Olmedo. Las palabras de María Zambrano me evocan también a Carmen porque además de ser malagueñas, son libertarias.

En veinte años de ir y venir de México a España no conozco España más allá de algunas ciudades y algunos paisajes maravillosos, pueblos de cuento y campos de olivos y viñedos, la luna llena sobre el Guadalquivir, y algunas historias vivas de las que tuve noticia en cantos apasionados sobre el Ebro y otros lares.

Ciudades, arquitecturas, imágenes y trazas que se asemejan a las que en mi tierra me son propias y encuentran aquí la majestuosidad de sus orígenes. Descubro también, creencias, usos y costumbres, y mi propio idioma dicho con un sinfín de tonalidades.

Mi acercamiento a España se ha dado en el encuentro con feministas entrañables como Carmen Olmedo y sus colegas del Instituto Andaluz de la Mujer, al urdir la igualdad y otras transgresiones. He compartido sus mundos, sus espacios, sus historias, su geografía, el aroma de sus platillos y sus vinos. Con ellas, maravillosas maestras, colegas, amigas de la vida, todo ha sido aprender y participar en la apasionante labor de cambiar el mundo con un sentido feminista, solidario y libertario.

De tanto ir y venir a través del cielo Atlántico, ese inmenso mar se ha ido acortando y, en mi geografía personal, México y España son limítrofes. Hubo años en que pasé tantos meses en México como en Andalucía convocada en muchas ocasiones por Carmen en actividades de formación, en conferencias y presentaciones de libros.

Varias veces después de las actividades atiborradas de mujeres entusiastas, en esa casa remodelada, rodeadas de arte nuevo, he comentado a Carmen mi deseo de clonar Baeza en todas partes para que cada vez más mujeres tengan un espacio sinérgico como ése.

Por mi condición académica de antropóloga y de feminista he vivido con gran entusiasmo y he aprendido todo y lo demás en mis recorridos por Andalucía, por los Centros de la Mujer, con las asociaciones de mujeres y las organizaciones civiles y feministas. Al enseñar he hecho etnografía en vivo y a todo color, con música y cante, baile y palmeado. He conocido a centenas de mujeres rurales, empresarias, viudas, bordadoras de mantones y pintoras de abanicos, de colectivos artísticos y culturales, a sindicalistas, promotoras de igualdad, técnicas y políticas, concejalas y consejeras, formadoras, a mujeres entrañables de a pie y gobernando.

En Andalucía he hecho trabajo de formación sobre metodología de trabajo con mujeres, liderazgos e incidencia política de las mujeres por la igualdad y sobre el famoso mentoring. He dado talleres sobre identidad y subjetividad femeninas y la urgente necesidad del empoderamiento de las mujeres y sus acciones. He participado en los Proyectos europeos como el EQUAL y el URBAN, que me ligan a otros sitios de España. Las Ménades son mis amigas y nuestros últimos encuentros han sido entrañables. Carmen me contó en su casa de Málaga frente al mar, su proyecto de hacer algo juntas.

El Instituto Andaluz de la Mujer me ha invitado a colaborar y me ha acogido por casi dos décadas y Carmen confió en mí para hacerlo. Promovió la edición de algunas de mis conferencias y artículos en

unos pequeños libros bellísimos. En ese enseñar y aprender conocí de primera mano los esfuerzos de Carmen por diseñar y luego realizar los primeros Planes de Igualdad que leí en mi vida.

He visto a Carmen liderar como una trabajadora más, laboriosa, discreta y elegante, a un equipo de inteligentes e innovadoras feministas que a la par, han desarrollado instituciones imaginadas para apoyar el avance de las mujeres y la eliminación de condiciones de opresión.

Carmen Olmedo de este lado del Atlántico, con otras feministas impulsó la Ley contra la Violencia de Género. Eso nos hermana, hace años ni nos imaginábamos que seríamos legisladoras y cada una en su ámbito, somos pioneras en esta ola del feminismo que en el mundo ha colocado la violencia en el ámbito del delito y la vida libre de violencia en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres.

La formación feminista también llegó al PSOE y a las mujeres progresistas. A instancias de Carmen he participado con colectivos, cada vez que ha sido posible, para convencer de la maravilla que nos traemos entre manos las feministas. Ahí he ido conociendo a las feministas socialistas con quienes sigo enredada.

Construir la igualdad muestra sus mieles para quienes vivimos en países tan desiguales como el mío. Para mí es formidable constatar en Andalucía los avances colectivos debidos al adelanto de las mujeres, a la política de igualdad de oportunidades, así como al acceso de las mujeres al desarrollo y a la participación democrática. La apuesta por la autonomía, el empoderamiento y la libertad de las mujeres, es una apuesta por el desarrollo, el progreso y la democracia.

Ese es el compromiso de Carmen Olmedo, entrañable, por como ella es, con quien tengo una profunda sintonía personal. Admiro a Carmen al verla crear y consolidar con su excelente equipo, el Instituto Andaluz de la Mujer. Con su indeclinable voluntad feminista y socialista. Carmen ha trabajado durante años con las mujeres andaluzas, los colectivos,

las redes y las instancias de gobierno, para desmontar uno a uno los ladrillos patriarcales y, al mismo tiempo, hacer de Andalucía la tierra habitable de la igualdad. Lo ha hecho también como legisladora en el Congreso de los Diputados para toda España.

Finalmente, quiero contarles que cuando Carmen se enteró de que yo no conocía Marruecos me dijo ¡Ay chiquilla no es posible! y con Chiqui Gutierrez del Álamo, su amiga, me llevó a conocer Marruecos. Yo tenía fracturado un dedo y una uña a punto de caerse.

Para mi fue un lujo ir con ellas a Ceuta y hospedarnos en bellissimo y decadente hotel art nouveau, oír los relatos, degustar el cuscús in situ, ir a los mercados, ver a Chiqui regatear y conseguir tapetes, llegar al azulísimo Chaouen, y regresar en un transbordador para mil pasajeros poblado por el doble de gente, cargadas de regalitos.

Cuando el torrente de gente salió al abrirse la compuerta, fue tal el atropello que, tras sentir un empujón, en medio de la algarabía, vi mi uña y la férula de metal que protegía mi dedo, atravesar el espacio y posarse en unas maletas lejos de mí. Las carcajadas nos hicieron perder el lugar en la cola para bajar y celebrar mi naciente uña nueva.

Además de la maravillas de Marruecos, lo mejor fue escucharlas divertidas y cómplices relatarme sus andanzas feministas cuando crearon el primer Centro de la Mujer y luego el Instituto, las historias electorales y de partido, el triunfo del socialismo y, sobre todo, los cambios en las mujeres y en ellas mismas, y como vieron cambiar su mundo, en unos cuantos años.

En esta hora de crisis y siempre, crear un nuevo espacio feminista inspirado en Carmen Olmedo conlleva un mensaje de compromiso. Quiero que sea también un mensaje de cariño entrañable y sororidad a Carmen.

¡Por la vida y la libertad de las mujeres!

## Finaliza el año 1988

Carmen decía,

*“Hubo una primera etapa centrada en la puesta en marcha de un organismo de igualdad que no existía. En aquel entonces estaban Amparo Rubiales y Chiqui Gutiérrez del Álamo que fueron dos mujeres del Partido Socialista que respaldaron con firmeza el proyecto. Además no había experiencia en este ámbito. Así que tuvimos que ir creciendo poco a poco entre todas lo que tenía que ser una institución de este tipo. Esta labor fue apasionante”.*

### **Carmen Olmedo es nombrada Directora del Instituto Andaluz de la Mujer...**

El aceptar el nombramiento para dirigir el Instituto fue lo que podríamos llamar un salto en el vacío, ya que no había un precedente cercano. Todo había que ponerlo en marcha de nuevo, todo tenía que partir y eclosionar desde las manos de su recién nombrada Directora.

El IAM había sido creado hacía muy poco tiempo, el 29 de diciembre del año anterior y las normas para su desarrollo y funcionamiento se aprobaron el 10 de enero de este mismo año, 1989.

Todo, como se puede comprobar, era muy reciente, incluso los antecedentes, que databan de cinco años antes, del año 1983, con dos hechos en la política para las mujeres: uno, se había creado el Instituto de la Mujer en Madrid y, dos, desde ese mismo año estaba funcionando en Andalucía una comisión denominada Comisión Interdepartamental de la Mujer, que

la conformaban representantes de cada una de las Consejerías que integraban el Gobierno de Andalucía.

La Comisión de la Mujer, adscrita a la Consejería de la Presidencia, la presidía su Consejera Amparo Rubiales Torrejón, feminista, que fue la impulsora de este hito gubernamental a favor de las mujeres en nuestra comunidad.

En el mismo Decreto en que se aprueba el Reglamento del IAM dicha Comisión queda derogada.

Es una nueva etapa, está precedida de una decisión política imprescindible: un presupuesto y las diferentes partidas presupuestarias con las que se podrán financiar el desarrollo de programas que permitirán alcanzar los fines propuestos:

- **Estudiar** e investigar la situación social de las mujeres andaluzas.
- **Elaborar** programas de formación e inserción profesional.
- **Promover** la prestación de los servicios a favor de las mujeres y, en particular, de las más necesitadas.
- **Establecer** relaciones y cursos de participación con organizaciones y asociaciones de mujeres de ámbito autonómico que lleven a cabo actividades de promoción de las mujeres.
- **Coordinar** el desarrollo de programas que promuevan la Igualdad de Oportunidades a nivel provincial, local y con otros organismos.
- **Recopilar** documentación relativa a las mujeres.
- **Informar** a las mujeres de los recursos existentes en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Muchas son las tareas que tendrá que ejecutar este recién nacido Organismo. Encargo político que concierne a la persona en quien ha recaído la dirección.



A continuación, resumimos los objetivos que hay que emprender con presteza y que responden a los fines propuestos:

Informar a las Mujeres, estudiar su situación social, mantener relación con las asociaciones de mujeres, elaborar y desarrollar programas para la formación y el empleo, coordinar las políticas que conciernen a las mujeres andaluzas.

Prodigiosa y enorme ocupación, casi de prestidigitación, si se tiene en cuenta que prácticamente no hay dónde mirarse. Trabajo comprometido e ilusionante, poderoso camino por recorrer pues ha llegado la posibilidad de poner en marcha lo pensado y lo no pensado, permite ampliar lo conseguido e imaginar o inventar nuevos planes grandes y pequeños. Pero volvamos al lugar en el que estábamos...

Ya está creado el Instituto Andaluz de la Mujer, conocemos sus fines, está aprobado su Reglamento junto a las normas de desarrollo y funcionamiento. La propuesta de tamaño envergadura viene acompañada del nombramiento de su Directora, persona que las mujeres conocen muy bien en una provincia cercana, **Carmen Olmedo Checa**.

### ¿Quién es Carmen Olmedo?

Malagueña de nacimiento y de sentimiento, su vida está teñida por el caudal de trabajar para la promoción de las mujeres.

Por haberse criado en una ciudad que es puerto de mar, su deseo se posiciona en un lugar con amplitud de miras, desde el conocimiento de muchas de las conductas humanas, y con gran capacidad para comprenderlas.

Están fuera de sus límites el llamar la atención, las personas intransigentes con lo que le rodea y la adulación con miras interesadas.

Le gusta la risa y tiene el ingenio de las personas nacidas en Andalucía. Quiere mucho a sus amistades de siempre.

Su lucha con y por las mujeres desde muy joven la lleva a la actividad política.

En la década de los setenta promueve, con otras mujeres, la creación de unas estructuras que, más tarde, se convertirán en los Centros de la Mujer.

Sus acciones prioritarias estaban dirigidas a informar de los Derechos de las Mujeres y a la creación de Centros de Planificación Familiar. Era el momento oportuno para rentabilizar una oportunidad histórica en este país: la despenalización de los anticonceptivos.

En el año 1978 el Centro de la Mujer de Málaga se erige en centro coordinador de los primeros Centros de la Mujer de Andalucía y ella es su responsable.

Posteriormente, cuando dirija el Instituto Andaluz de la Mujer, su trabajo estará impregnado por la condición de ser mujer y progresista. Carmen Olmedo ha sido, sin lugar a dudas, la impulsora y principal valedora de todas las Políticas de Igualdad propuestas para su aprobación a los Consejos de Gobierno que se han sucedido en la Junta de Andalucía, que han sido muchos.

Los hechos: dos Planes de Igualdad, creación de 8 Centros de la Mujer provinciales. Convenios con 120 gobiernos municipales para la puesta en marcha de otros tantos Centros

de Información a la Mujer. Imprescindible la red de centros municipales (CIM) que sustentarán a más un millar de Asociaciones de Mujeres.

Se podría decir de ella que el rasgo que la caracteriza es el de ser una mujer política. Su trabajo está dirigido al bien público y más concretamente al bienestar de las mujeres, lo que significaría, según una gran parte de las feministas teóricas y de muchas mujeres dedicadas a la política internacional, un bien para todo el género humano.

Por su talla de política ha participado en órganos de decisión tanto desde la estructura provincial, como de la regional y también la nacional.

Lo que mejor se puede decir de ella es que su nombre y su menuda imagen facilita el camino para cumplir el deseo y la ambición de muchas mujeres andaluzas, el de ser ellas mismas.

Málaga es su ciudad natal, en ella ha iniciado hace pocos años actuaciones que dan respuesta a una inquietud que le acompaña y le impulsa a trabajar para que las mujeres lleven una existencia mejor. Creemos que su gran deseo era que su actividad pública estuviera dirigida a una mejora real en la vida de las mujeres.

Este afán se manifestará en estímulos, en inquietudes, que solían perdurar en el trabajo de Carmen Olmedo, reflejando muchas de las facetas que se quieren poner de manifiesto a lo largo de estas páginas. Dicho de otra modo, este libro pretende que los numerosos proyectos que Carmen impulsó se conozcan, no caigan en el olvido y dure muchos años el reconocimiento a su buen hacer.

Que estas páginas sean un instrumento que permita valorar el significado de una vida con total dedicación a la defensa, la

protección, la liberación y el acompañamiento a las mujeres, poner en valor y dimensionar toda la carga de trabajo y emocional que esto conlleva.

Para exponer su obra, necesitamos contar con tres voluminosas palabras que llevan inmersas y representan desinteresadas actitudes y hermosos conocimientos:

### **Sensibilización, Motivación, Deseo de ayudar.**

No sabemos cuándo y quién le ha inculcado ese deseo de ayuda, ni tampoco dónde ha aprendido la necesidad de trabajar con y para las mujeres; pero sí sabemos que será el propósito de su vida, que irá en aumento con el paso de los años y le acompañará en todos los trabajos que desarrolle, desde el voluntariado social al trabajo político.

Quizá el principal mecanismo que permita tanta dedicación, sea la coincidencia de muchas variables: una gran habilidad para relacionarse, su impronta de liderazgo, el acierto en la prevención de las situaciones, su capacidad estratégica y, sobre todo, su acertada visión de conjunto.

La inteligencia de Carmen Olmedo dispone de una increíble claridad para conocer y comprender la globalidad de las situaciones. Ella es capaz de vislumbrar con facilidad todos los caminos que se deben recorrer para llegar a un fin determinado y es capaz de determinar y elegir el trayecto más seguro, claro y directo para conseguirlo.

Además tiene una acertada visión de quiénes pueden ayudarle en la definición de esos trayectos, cómo se van a recorrer, con qué medios puede contar, dónde conseguirlos y qué es lo que más interesa para llegar a unos resultados mejores y más atractivos.

Sabe de aquello que pueden atraer y gustar a las mujeres, qué medios puede poner a su alcance para facilitarles sus variados itinerarios formativos y, lo más importante, quiénes son las personas que, con más eficiencia, le pueden acompañar en esa ruta.

Pero Carmen Olmedo no empieza de cero en esta nueva andadura como Directora del Organismo de Igualdad, recién creado en Andalucía. Ella ya lleva tiempo trabajando con y para las mujeres.

El trabajo lo inicia junto a María Izquierdo, feminista, militante socialista, que fue Secretaria General de la agrupación provincial de Granada y elegida diputada por dicha provincia en el año 1977, repetiría de nuevo posteriormente.

Ambas inician un recorrido en un campo muy difícil en aquellos años, por lo que fueron incomprendidas en la época: decidieron trabajar para hacer visibles a las mujeres.

Eran tiempos en que pensar en la igualdad de derechos, tanto para las mujeres como para los hombres, era una vana ilusión, no se comprendía siquiera que se hablara de ello, y menos aún de conseguir la Igualdad de Oportunidades para las ciudadanas de este país. Hay que situarse en la época preconstitucional.

A finales de los años setenta, juntas, crearon uno de los primeros centros de planificación familiar. Se puede decir con certeza que Carmen Olmedo coordinó en Málaga el primer Centro Asesor de la Mujer que se abrió en España en 1978. Este Centro sería el avance del Instituto Andaluz de la Mujer.

Junto a la que después fue parlamentaria andaluza del PSOE por Málaga, Hortensia Gutiérrez del Álamo y la abogada

Rafaela Espejo atienden a las mujeres víctimas de malos tratos, a las que asesoran y dan ayuda directa con conversaciones, charlas y debates que a su vez eran instrumentos de sensibilización para mujeres diversas, pero con una casuística común de subordinación, de dependencia y, en muchos casos, de maltrato doméstico y familiar. Los servicios que prestaban estas tres estupendas profesionales eran de atención jurídica, psicológica y planificación familiar en el centro de Málaga.

Tres años después, este primer Centro de Atención a las Mujeres se integrará en la Diputación provincial; era el año 1981. Pronto se empezaban a abrir en la comunidad andaluza las primeras casas de acogida para mujeres víctimas de malos tratos.

En estos años de intenso y comprometido trabajo, realizan un estrecho seguimiento de los casos, que buscan y encuentran, de violencia contra las mujeres. Es muy probable que Carmen Olmedo, entre aquellos problemas que trataba y compartía en la calle Carretería, fuera acrecentando en su interior la conciencia de la necesidad de concretar y de hacer explícita la ayuda a las mujeres.

Sus grandes preocupaciones y su compromiso estaba en conseguir que las mujeres accedieran a tener unos derechos básicos, pero ignotos: derecho a la sexualidad, al uso de los anticonceptivos, a la elección de la maternidad y, primordialmente, a la separación del vínculo matrimonial y al divorcio. Quizá, sin proponérselo, seguía el rastro de las grandes e históricas feministas españolas.

Ahora, desde su nuevo cargo de Directora del IAM su geografía cambiaba y se ampliaba. Podía disponer de medios, de recursos y de complementos a sus ideas para paliar las desigualdades que sufrían las mujeres en ese momento, y en todas las épocas, aquellas a las que tanto había acompañado y defendido con su trabajo en Málaga.

Con un pequeño equipo del que se acompaña para empezar a elaborar y gestionar las primeras medidas, Carmen Olmedo instala su despacho en Sevilla en la calle Alberto Lista, lugar que, en cuanto amplía el equipo, cambiará por una planta casi completa en la Avenida Blas Infante de esta misma ciudad.

Después de haber conseguido reunir la dotación mínima de personal para iniciar las gestiones administrativas, pronto conformó la Secretaría General y el Gabinete de Estudios y Programas con seis áreas iniciales: Área Jurídica, Formación y Empleo, Educación, Salud, Asuntos Sociales y Estudios.

Carmen dará las primeras instrucciones al Gabinete con dos encargos urgentes:

1. Elaborar el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujeres en Andalucía.
2. Realizar y publicar un estudio sobre la situación social de las mujeres en esta Comunidad.

Ambos encargos se terminan y publican en 1990, un año largo después de aquellas normas de funcionamiento, Decreto de 10 de enero de 1989. Justamente ese mismo año se realiza el traslado a una magnífica e histórica casa de Sevilla en la céntrica calle Alfonso XII que, curiosamente, había ocupado la Sección Femenina en otros tiempos afortunadamente olvidados. Esta será la sede sevillana del IAM hasta el año 2007.

El trabajo no se ha hecho esperar y Carmen ha entrado a toda velocidad en el terreno de la política para las mujeres. Su despierta mente es capaz de visibilizar con rapidez las cosas por las que había que empezar, las medidas que había que tomar, los obstáculos a remover, lo que exigía prioridad y hasta, diríamos, sus estrategias.





HOMENAJE A  
CARMEN OLMEDO  
MARÍA IZQUIERDO



A través de estas líneas quisiera unirme al homenaje a Carmen Olmedo, admirada y entrañable compañera cuya memoria ha de permanecer como ella misma era, siempre joven y dispuesta a emprender titánicas empresas feministas, incansable en su afán de mejorar la situación de las mujeres.

Corría el año 1978 y Alfonso Guerra, por parte del PSOE, se ocupaba en preparar las bases de una España de las Autonomías, basada en un autogobierno de solidaridad y equivalencias. Iniciábamos los preliminares de la autonomía andaluza, en el denominado régimen Preautonómico que antecedía a la aprobación de los estatutos de autonomía y yo como diputada por Granada en las primeras elecciones democráticas del 1977, formaba parte de la Asamblea de Parlamentarios que redactaba el Estatuto de Autonomía de Carmona. Por ello fui designada Consejera de la Junta Preautonómica de Andalucía, que presidía el prestigioso magistrado Plácido Fernández Viagas.

Aún no teníamos apenas dotación de medios, como no fuera el botijo que nos acompañaba en nuestras tórridas reuniones estivales en la sala de la Diputación de Sevilla, pendientes aún de ejecutarse las transferencias de bienes y servicios del estado centralizado cuyo arranque se dilataba entre múltiples obstáculos. Pero sí era firme nuestra voluntad de emprender el camino de la modernización y progreso de Andalucía.

De forma que el Presidente accedió a encomendarme las tareas que se referían a asuntos de las mujeres y dio luz verde al programa de

apertura de Centros Asesores de la Mujer cuyo objetivo era informar sobre cuestiones jurídicas, sanitarias, psicológicas y sociales. Demostraba con ello una gran visión de futuro, en unos tiempos en los que la defensa de los derechos de las mujeres se postergaba sistemáticamente por considerar esta causa menos urgente ante el cúmulo de necesidades apremiantes que se le acumulaban a la nueva democracia.

En el escaso tiempo de seis meses abrimos cuatro Centros Asesores de la Mujer que tuvieron una acogida extraordinariamente buena. No dábamos abasto atendiendo la demanda de la gente. Progresivamente inauguramos Granada, Sevilla, Córdoba, y Málaga, coordinado éste por Carmen Olmedo que, con su entusiasmo y buen saber hacer, esquivaba las enormes dificultades públicas y personales y acrecentaba aún más la aceptación de las mujeres. No obstante, tras aquel servicio informativo ofrecido por profesionales, en materia jurídica, de planificación familiar, psicológica, social, etc., había personas con una increíble generosidad laboral llena altruismo.

Los Centros Asesores de la Mujer de Andalucía, fueron en España los primeros. Las Comunidades Autónomas que en 1978 hacían valer su carácter de “históricas”, como Euskadi, Cataluña o Galicia, tardaron años en instituir iniciativas semejantes. Han sido antecedentes de los actuales Institutos de la Mujer y en algunas CC.AA., como el Principado de Asturias existen hoy, a través de convenios de colaboración entre el Principado, Concejos y Ayuntamientos, con funciones en el ámbito jurídico y servicios de promoción de la igualdad.

**María Izquierdo Rojo**

*Consejera de la Junta Preautonómica  
de Andalucía en 1978*

## CARMEN OLMEDO

RAFAELA ESPEJO



**C**onocí a Carmen en 1978. Se pusieron en contacto conmigo Chiqui Gutiérrez del Álamo y ella; se quería crear un servicio dirigido a las mujeres donde éstas encontraran respuestas adecuadas a los graves problemas de discriminación que teníamos. Era un encargo de María Izquierdo, Consejera de Cultura de la Junta Preautonómica de Andalucía. Yo era, posiblemente, la única abogada, de tres que había en Málaga, que mejor representaba la idea que buscaban. Querían que yo fuera la abogada que asesorara jurídicamente a las mujeres de Málaga, en unos momentos en lo que todo era desinformación y falta de derechos, y en el que todo estaba por hacer, aun no había entrado en vigor la Constitución Española, publicada el 29 de diciembre de 1978.

Tuve dudas en aceptar porque ejercía como abogada con despacho abierto, que obviamente, con una judicatura y abogacía exclusivamente masculina, me había costado abrirlo y mantenerlo, y no sabía si podría dedicarle tiempo. Carmen, que en aquellos momentos era especialmente agradable, me dijo : “no lo pienses, te va a gustar”, y así fue. Me comprometí con ellas y con la Idea, a la que tuvimos que dar forma porque no existía nada igual, ni parecido, con anterioridad. El 11 de noviembre de 1978, la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, María Izquierdo, nos contrató (directamente: en las firmas del contrato, de una parte aparece ella y de otra cada una de nosotras), a mí como Asesora Jurídica para trabajar en el Centro de la Mujer de Málaga, Centro que nacía al mismo tiempo, con nuestra contratación.

Para mí hablar de Carmen Olmedo es hablar del que fue nuestro trabajo juntas durante 21 años, al que dedicábamos muchas horas, tantas que a veces nos veíamos más que a nuestras familias.

Con muy pocos recursos y con mucha pasión y entrega, fuimos creando una estructura, de información, asesoramiento a las mujeres, y de sensibilización a la población en general. Eso significaba estar presente en los medios de comunicación que nos lo permitían y estar donde se podía en cualquier momento. Éramos muy pocas para llegar a las mujeres, había que multiplicarse.

Nuestra mayor publicidad fue el “boca a boca” y la radio. Entre mis recuerdos está un programa de radio con Teresa Campos de información directa a las Mujeres, que suponía un examen diario y público de nuestra capacidad de transmitir y dar respuesta, y que permitió que el centro fuera más conocido, creo que se terminó cuando el intento de golpe de estado. También tengo un recuerdo simpático, (que hoy no se daría afortunadamente), yendo Carmen y yo a Instán, un pueblo de Málaga de muy difícil acceso, a dar una charla por la tarde noche con su coche, conduciendo ella, con su hija y su hijo pequeño: Eva y Alejandro, a los que llevaba por no dejarlos solos, (ya se había separado) yo embarazadísima de mi primera hija; ella hablando sobre planificación familiar, y yo del derecho al aborto. Pura entrega a la causa. Llego a ser una magnífica conductora, de tantos viajes que hacía para dar charlas a las mujeres.

Carmen cambió mucho con la separación, ya no fue la misma, sus afectos fueron muy medidos desde entonces. Lo sé porque fui su abogada y la que estaba allí mientras crecíamos juntas desde aquel “te va a gustar”.

Personalmente creo que fue la causa de la fortaleza de su determinación en conseguir el bienestar de las mujeres, para lo que dedicaba ya casi todo su tiempo. También creo que en este proceso se fue dejando muchos pelos en la gatera.

Para mí fue muy valiente, porque sin tener conocimientos previos del tema, se enfrentó a ello dando la cara, superando situaciones día a día. Se fue construyendo así misma, sumando a los suyos los conocimientos y el trabajo de otras, y consiguiendo los apoyos que necesitaba para continuar creciendo ella, y sus objetivos. Aprendió y supo “influir” en los que tenían el poder, consiguiendo apoyos muy significativos, lo que permitió seguir aumentando los medios, humanos y materiales para crear más y más estructuras dirigidas a las mujeres, ya como un servicio público y gratuito, o sea incorporado el servicio a las instituciones públicas, e influir también en la toma de decisiones políticas para conseguir un cambio social. Carmen se fue afianzando como la líder que llegó a ser.

El Centro de la Mujer se integró como “establecimiento y servicio de la Diputación Provincial de Málaga” por acuerdo del Pleno de 6 de Octubre de 1981, y desde esta Administración se fue consolidando en la sociedad malagueña.

El Centro de la Mujer de Málaga se consideró modelo a trasladar a otras provincias, creándose un Centro de la Mujer en cada una. También lo fueron las casas de acogidas para mujeres maltratadas.

El paso siguiente fue conseguir que el Centro de la Mujer de Málaga se constituyera como Centro Coordinador de todos los de Andalucía. Fue una fase previa a la creación del Instituto Andaluz de la Mujer.

Prueba de la importancia de este logro político, y de los apoyos acumulados, es que el Centro Coordinador de los Centros de la Mujer, en Málaga, centro entonces dependiente de una administración local: la Diputación Provincial, fue inaugurado por el Vicepresidente del Gobierno, Sr. Alfonso Guerra, y el Ministro de Justicia Sr. Fernando Ledesma. Un respaldo del Gobierno, (socialista), muy importante en todos los sentidos. Creo que fue algo insólito e impensable. En las fotografías de la inauguración, en la mesa de presentación, aparece Carmen como anfitriona, al lado del Vicepresidente y del Ministro.

Algo protocolariamente inusual, que venía a demostrar el “poder” que había alcanzado. Poder que fue aumentando durante bastante tiempo y que ella empleaba en beneficio de las mujeres.

Sucedí a Carmen como Directora del Centro de la Mujer de Málaga, (19 de marzo de 1989), porque ella lo quiso, la propuesta no le correspondía, pero ella se adelantó y fue aceptada. Ella pasaba a dirigir el recién creado Instituto Andaluz de la Mujer, creado por la ley 10/88 de 29 de diciembre, y doy por supuesto que quería tener a alguien de confianza que continuara la tarea sin cambios ni interrupciones. El Instituto tendría sede compartida entre Sevilla y Málaga. Un logro político muy importante, conseguido por ella, que no siempre fue bien aceptado. Al tener sede en Málaga me permitió seguir trabajando con Carmen muy estrechamente.

Seguí acompañando a Carmen en esta tarea, con la que me identificaba absolutamente. Contribuí a dar forma y contenido jurídico al convenio de colaboración que se suscribiría entre las Diputaciones Provinciales y el Instituto Andaluz de la Mujer, para el mantenimiento de un Centro de la Mujer en cada Provincia. El convenio se firmó en todas las provincias andaluzas, por la Directora del IAM: Carmen Olmedo y cada uno de los Presidentes de las Diputaciones, menos en Sevilla, en la que el Centro sería parte del propio Instituto Andaluz de la Mujer. El convenio supuso, por una parte, la colaboración política de ambas instituciones, en la que las Diputaciones ejecutaban la política diseñada por el IAM y, por otra, garantizar el funcionamiento de los centros gracias a la aportación económica de ambas instituciones.

El convenio también establecía que el nombramiento de las Directoras de los Centros sería facultad de la Directora del Instituto, a la que le correspondía también determinar la política que se llevaría a cabo en los mismos. Andalucía tenía una sola voz en Política de Igualdad y ésta estaba dirigida por Carmen Olmedo, y en cada provincia había una Directora de su confianza.

El mapa de recursos específicos para las mujeres en la Comunidad Autónoma de Andalucía era ya muy extenso: un Centro de la Mujer en cada provincia de Andalucía; Centros de Información a la Mujer en colaboración con los Ayuntamientos; Casas de acogida para mujeres maltratadas; Centros de Atención para Jóvenes embarazadas con/sin hijos; y mucho más imposible de mencionar en estas notas (Guía de recursos para la Mujer, IAM, Consejería de la Presidencia. 1990).

Así como los Planes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres; Programa de subvenciones para las Asociaciones de Mujeres, etc., etc. Un esfuerzo titánico, un éxito rotundo.

Fui cesada como Directora del Centro de la Mujer de Málaga (Decreto de 28 de septiembre de 1995) cuando la Diputación paso a ser gobernada por el Partido Popular. El cese no contó con el consentimiento de la Directora del Instituto, Carmen Olmedo, y dado que era facultad suya proponer a la Directora del Centro y, evidentemente, que la colaboración se presentaba difícil y no deseada, se rompió la colaboración asumiendo el IAM los Centros de la Mujer como propios, como parte de su estructura, dicho sea sin entrar en el detalle de la complejidad administrativa y económica que ello suponía, y las decisiones de gobierno o políticas que tuvieron que tomarse. Por ello creo que Carmen sufrió bastante en este proceso.

Estos hechos, que forman parte de la historia del Instituto Andaluz de la Mujer, determinaron muchos cambios, a partir de entonces supuso asumir como propios, o en solitario, todas la estructuras creadas hasta entonces con la colaboración de otras Administraciones: el Instituto y sus recursos eran ya solo de la Junta de Andalucía, o sea con cargo a sus presupuestos. También supuso un cambio en la normativa administrativa a aplicar en todos los ámbitos de actuación del IAM, un solo ejemplo es que las Directoras dejaron de denominarse así para ser llamadas Coordinadoras.

Seguí colaborando con Carmen en el Instituto durante un tiempo, hasta que me reintegré a la Diputación de la que era funcionaria en excedencia, el 9/9/ 1999. Cuando me marché ya no éramos las mismas, habíamos pasado muchas veces por la gatera.

Volví a ver a Carmen cuando dejó de ser Diputada del Congreso y se incorporó a la Diputación, le ayudé con el papeleo de reingreso. Como seguíamos viviendo cerca una de otra volvimos a irnos y volver juntas al trabajo durante un tiempo. Aun resistía, pero ya la enfermedad se iba apoderando de ella... Después la visité en la residencia donde íbamos casi todas las semanas a verla, Trinidad Lambrea, Elisa Moya y yo. Aún nos daba unas buenas palizas al dominó..., durante un tiempo.



## *Los Planes de Igualdad*

*Carmen decía,*

*“Habría que comenzar citando los dos Planes de Igualdad puestos en marcha, que fueron un claro apoyo a las políticas dirigidas a las mujeres, con objetivos y medidas concretas. Partíamos de una situación difícil: una población activa femenina baja, índices de participación reducidos, escaso nivel educativo y casi ningún recurso. Hoy, las andaluzas tienen instrumentos para denunciar la discriminación laboral, para investigar, para formarse, para solicitar apoyo jurídico y psicológico. Se ha conseguido acercar la información a las mujeres porque para ejercer su libertad primero tenían que conocer sus derechos, se ha incorporado la Coeducación al sistema educativo, se ha ayudado a construir un tejido asociativo bastante sólido, se ha trabajado con colectivos especialmente desfavorecidos y se ha impulsado la formación para el empleo y el autoempleo”.*

Como ya se ha dicho, Carmen Olmedo en cuanto tiene formado un grupo mínimo de trabajo en el IAM lo primero que hace es encargar, a toda velocidad, una planificación indispensable para iniciar ordenadamente las Políticas de Igualdad. El encargo consiste en un Plan que deberá contener un conjunto de objetivos y medidas, organizadas por áreas que, al aplicarlas, deberán dar respuesta a los fines ya conocidos.

En un tiempo record se concreta el Plan que contiene doscientas actuaciones. Carmen quería un número redondo que fuera fácil de recordar y de evaluar. Su pretensión era que estas medidas dieran origen a nuevas estructuras con sus correspondientes programas, que se extendieran más allá de las medidas concretas, y así poder multiplicar las acciones propuestas.

Las 200 medidas se distribuían en siete grandes áreas de actuación: Área Jurídica; Educación, Cultura e Investigación; Salud; Formación, Empleo y Relaciones Laborales; Atención Social y Reparto de Responsabilidades; Sensibilización y Comunicación Social; Participación.

La duración prevista del I Plan de Igualdad fue de tres años (1990 a 1992), con un cálculo de dos años más para su evaluación. Una vez evaluado se continuó con lo que se había quedado en proceso, sin finalizar, o lo que no se había podido acometer. Constituyó la base para la elaboración de un segundo Plan de Igualdad para las Mujeres. La previsión de Carmen Olmedo era que estos planes sirvieran para que no se dieran pasos al azar o desordenadamente.

Limitado el I Plan por la realidad de las mujeres y de la sociedad andaluza de esa época, sus 200 actuaciones se centraban prioritariamente en conseguir saber cuál era el mapa de la situación.

Cada medida era precedida de la puesta en marcha de una campaña de sensibilización.

Era fundamental para Carmen introducir la Coeducación en los centros educativos y en las aulas, que supiera el profesorado de qué se estaba hablando, era un término que se desconocía o que se confundía con escuela mixta.

Carmen pretendía construir una red de centros en los que estuvieran presente el conocimiento y la práctica de la Coeducación para, posteriormente, organizar seminarios y grupos de reflexión, debates sobre la materia y propiciar la elaboración de recursos didácticos coeducativos: todo un reto.



Bajo la dirección de Carmen Olmedo, el IAM trabajó con una gran voluntad de transversalidad, realmente todo el equipo reconocía la autoridad a su Directora y la respetaba, asumiendo esa claridad con la que ella vislumbraba todos los procesos y que acompañaba a todas sus decisiones.

Carmen tenía muy claro la necesidad de incorporar la perspectiva de género a la agenda política. Le parecía indispensable que la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres fuera una realidad.

Con esta primera planificación Carmen Olmedo pretendía encaminarse hacia una sociedad cuyas formas de convivencia fueran más democráticas e igualitarias.

Pregonaba su convencimiento de que a medida que una sociedad avanza en la eliminación de las diferencias de género se elevaba su nivel y su calidad democrática. Era por lo que resultaba imprescindible cumplir las medidas de este Plan de Igualdad, que pretendía invitar y animar a todos los estamentos políticos, a la ciudadanía, organismos diversos y corporaciones a trabajar para rentabilizar esfuerzos y recursos con el objetivo compartido de ir consiguiendo la igualdad.

Con el I Plan, el Instituto Andaluz de la Mujer se le consideró, y lo fue, pionero en programar propuestas y recorridos de actuación que iban en línea con la consecución del cumplimiento real del principio de Igualdad contenido en el artículo 14 de la Constitución.

Pronto pasaron los cinco años con los que se contaba para la implementación y evaluación del Plan. Era el año 1995 y se habían conseguido muchas cosas, entre ellas la de remover los cimientos y empezar a visibilizar a las mujeres. Además se había conseguido cotas de transversalidad política, implicando a casi todas las Consejerías del Gobierno Andaluz.

Llegó la ocasión de presentar el II Plan Andaluz para la Igualdad de la Mujeres que llevaba por título: Las Mujeres en Andalucía, Estrategias para Avanzar.

Cuando el II Plan ve la luz, Carmen Olmedo no sólo tenía la experiencia y la evaluación de las primeras medidas, sino además: un diagnóstico más exacto, más acertado, de la situación de las mujeres y más exigencias a las que responder, cosa que ella valoraba en gran medida.

Exactamente el nombre que se le dio al nuevo Plan sería el indicador de la intencionalidad de las nuevas actuaciones, “Estrategias para avanzar”. Avanzar en qué, pues en una mayor

participación de las mujeres que les permitiera beneficiarse de determinadas toma de decisiones colectivas, en la optimización de los recursos, en la ayuda mediante el teléfono de información y de asistencia a las mujeres y, desde luego, en la lucha para que disminuyera la injusta segregación laboral y que aumentara, de manera significativa, el reparto igualitario de responsabilidades familiares y domésticas.

Según Carmen Olmedo el nombre de este II Plan respondía a que *“en Andalucía tanto la inversión realizada, como los programas que se estaban desarrollando suponía una apuesta importante en favor de acciones positivas sobre las mujeres, que les permitiera elegir las estrategias idóneas para avanzar en el terreno de la liberación femenina”*.

Carmen cada vez estaba más convencida de que el rechazo a las políticas de igualdad, provocado por posturas inmovilistas y conservadoras, no sólo habían inundado el camino de obstáculos y resistencias, sino que habían supuesto un freno al desarrollo democrático, su gran aspiración política.

El II Plan se aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno el 17 de enero de 1995 y se implementará en el trienio 1995-1997. Viene acompañado de un articulado que le permitirá dar un gran impulso a las políticas de género y facilitar su puesta en marcha en lugares no contemplados anteriormente.

Nos referimos al Artículo 2 cuyo redactado dice: *“Al objeto de coordinar e impulsar las medidas previstas en el Plan, se crea una Comisión que estará presidida por el Consejero de la Presidencia y de la que formarán parte las Viceconsejerías de Industria, Comercio y Turismo, Trabajo y Asuntos Sociales, Salud, Educación y Ciencia y Cultura, así como la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer”*.



Carmen Olmedo se empeñará en que este artículo opere de manera tan beneficiosa como su Disposición Final, por la cual se “Autoriza a las distintas Consejerías a dictar cuantas normas sean necesarias para la efectiva aplicación y desarrollo del presente acuerdo”, es decir, el II Plan.

El nuevo Plan se articulará de manera bastante diferente al anterior, porque deberá señalar el progreso de las políticas y el ajuste a un tiempo distinto.

Todo el equipo ha aprendido bastante con el desarrollo del I Plan, incluso su Directora. A primera vista lo que se advierte es que este II Plan se estructura de manera diferente al anterior: en lugar de especificarse los objetivos y las actuaciones, opta por describir los objetivos y las estrategias necesarias en el orden y dirección ajustada hacia la viabilidad de su consecución.

Este cambio, aparentemente sin consecuencias, está impregnado de la sabiduría política de Carmen Olmedo, cuyo interés

está en que se clarifique cómo se van a conseguir los objetivos y qué líneas habrá que aplicar para obtener la máxima eficacia. El resultado consistirá en la observancia de poco más de 20 objetivos a alcanzar seguidos de 66 medidas de acción.

Las siete áreas del I Plan, ya evaluado, quedarán convertidas en cuatro grandes áreas de desarrollo que representarán un gran cambio respecto al anterior. Las áreas se proponen de esta manera:

Desarrollo Democrático, Desarrollo Educativo y Cultural, Desarrollo de Bienestar Social y Desarrollo Económico.

En la presentación del nuevo Plan de Igualdad Carmen Olmedo explica su estructura, sustentándola en una clara afirmación que ella refiere a los resultados conseguidos:

*“En Andalucía la mejora de la situación social de las mujeres, en los últimos años, es un hecho indiscutible”.*

La nueva publicación se distribuyó ampliamente por toda Andalucía. En la introducción nos encontramos con palabras similares a las dichas por Carmen, y reseñadas en el párrafo anterior.

Realmente en las presentaciones del nuevo Plan se confirmará un hecho definitivo, previamente anticipado por Carmen Olmedo, que las mujeres tienen la voluntad y han tomado la decisión de participar activamente en la construcción de la sociedad andaluza.

En la misma dirección, ella fundamentará el éxito del Plan en la influencia que los grupos de mujeres han ejercido y ejercen sobre las distintas estructuras sociales, especialmente sobre los partidos políticos.

Apoyándose en este convencimiento, Carmen mantiene una tercera razón que, para ella representará un elemento decisivo: el impulso que los organismos internacionales habían dado a la promoción de las mujeres, hecho que contribuyó al aumento de políticas igualitarias, tanto a nivel nacional como regional, sirviendo de apoyo a la amplia respuesta que las mujeres habían dado al I Plan de Igualdad de Oportunidades.

La evaluación del I Plan había permitido que se conocieran elementos significativos que se podían catalogar como objetivos de desarrollo, entre los que se podían destacar:

- Un mayor conocimiento acerca de la situación de las mujeres.
- La puesta en marcha de una política de orientación, formación profesional y autoempleo femenino.
- La prevención de las situaciones de violencia contra las mujeres.
- La ampliación y mejora de los servicios de salud destinados a las mujeres.
- La creación de una red de centros de información.
- El crecimiento espectacular del movimiento asociativo.

Carmen Olmedo siempre tendrá presente el deseo y la voluntad de conseguir más y mejor estado de desarrollo social para las mujeres: “Lo que buscamos, dice, es una sociedad basada en la Igualdad y esto requiere transformaciones estructurales profundas en la familia, en la organización social y en el sistema económico y productivo”.

Según ella se vislumbraba dos líneas fundamentales que había que acometer sin dilación porque resultaban significativas para profundizar en la consecución de los objetivos para la igualdad:



1. Incorporar la perspectiva de género en la elaboración de proyectos para el desarrollo económico.
2. Erradicar los actos de violencia machista, consecuencia de las relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres.

Entre los objetivos dedicados al desarrollo económico se encontraba uno que correspondía a una fijación de Carmen Olmedo, que era la de establecer y conseguir la transversalidad en las ocho provincias. La materialización de este deseo de Carmen fue el establecimiento de una figura que se estaría presente en toda la geografía andaluza: la Agente de Igualdad.

Esta fórmula se inicia en el año 1991 en colaboración con dos centrales sindicales, COAN y UGT. Su fórmula consistía en capacitar profesionalmente a un colectivo de personas para implementar tareas de promoción de la igualdad en las administraciones locales, empresas y entidades sin ánimo de lucro.

Se programaron ciclos de formación que se desarrollaron a lo largo de un curso escolar y estaban impartidos por especialistas. Constaban de siete módulos con contenidos diferentes:

1. Políticas de igualdad.
2. Metodología de trabajo para el estudio de la situación social de las mujeres.
3. Creación de empresas.
4. Derechos y deberes de las mujeres trabajadoras.
5. Orientación y formación para el empleo.
6. Asociacionismo.
7. Habilidades de gestión y dirección.

Esta propuesta de formación, coincidió con la puesta en marcha, desde la Unión Europea en 1991, del Programa

NOW (Nuevas Oportunidades para las Mujeres), Iniciativa destinada a fomentar la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo y la formación profesional.

Los proyectos que se acogieron a esta Iniciativa europea contaron con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo.

Muchos fueron los beneficios de la Iniciativa comunitaria NOW y muy ventajosa resultaba la participación en cualquiera de los proyectos que fueron aprobados y cofinanciados por la Comunidad Europea. Su articulado le dió gran relevancia a una cooperación activa, que se establecía a escala internacional, junto a la participación nacional y local.

Así crecieron las experiencias por toda la geografía andaluza, que fueron un acicate para implementar acciones positivas y, además, se aprovecharon para incorporarlas y adaptarlas gradualmente a los programas de formación y empleo promovidos desde los Ayuntamientos.

Quizá lo más importante fue el intercambio de conocimientos, el aprendizaje de metodologías y la correspondencia en las actuaciones.

## La IV Conferencia Mundial

Carmen decía,

*“En cada momento hemos hecho lo que se ha podido hacer, ha sido una labor de un equipo en el que hoy trabajan unas 700 personas. Participar en su creación ha sido un privilegio para mí”.*



En el año 1995 Carmen Olmedo asiste a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing. Cuando volvió tenía el espíritu lleno por las impresiones que había acumulado con su mirada fotográfica, por las experiencias que había vivido y por los sentimientos de sororidad que había sentido entre las mujeres.

Venía con una conciencia plena, una visión exacta y destacada de la situación de las mujeres en el mundo, que las recibió del impresionante número de mujeres feministas que llegaron a China de todos los rincones de la tierra y que se repartían entre la Asamblea de Dirigentes y la Plataforma de Acción.

Carmen, por su representatividad, asiste a la Asamblea y asume todos los principios y las conclusiones que fueron aprobadas por las delegaciones de todos los países, que se concretó en una Declaración que subrayaba que la aplicación plena y eficaz de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing eran esenciales para la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

Y esta era la clave que Carmen buscaba y que trae bajo el brazo, recogiénola y aplicándola desde su puesto de Directora del IAM, e introduciéndola en el II Plan de Igualdad, como hemos visto en páginas anteriores.

Respecto al Encuentro Mundial, Carmen dirá en repetidas ocasiones: “Se acordó en la Conferencia de Pekín..., plantear nuevas estrategias para alcanzar la Igualdad de Oportunidades. Hay que trabajar para introducir la perspectiva de género en todos los ámbitos y modificar las relaciones hacia el reparto de responsabilidades”.

Sin embargo Carmen Olmedo constatará que, de hecho, los avances mundiales de las últimas décadas en materia de desarrollo económico, realmente no se han traducido en beneficios proporcionales para las mujeres. Estaba convencida de que uno de los mayores problemas era la dificultad de las mujeres para acceder, permanecer y ascender en el mercado laboral a pesar de que había aumentado significativamente la formación de las mujeres a todos los niveles.

Carmen conoce y valora los factores que condicionaban la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo de manera negativa, ella lo repite una y otra vez: *“El obstáculo más significativo es la sobrecarga de trabajo de las mujeres que se traduce en múltiples jornadas. En realidad, en el día a día, ha supuesto doble o triple actividad para las mujeres”*.



Admite que otro obstáculo es la segregación laboral que provocaba importantes discriminaciones en los salarios. Intuía y creía que se estaba haciendo una apuesta para conducir a las mujeres hacia los contratos a tiempo parcial.

Su reacción a todas estas circunstancias relacionadas con el empleo femenino no se hace esperar: apuesta claramente por el desarrollo económico de Andalucía en lo que respecta al empleo femenino, introduciendo en las partidas presupuestarias del IAM variados programas, con partenariado europeo, en el marco de una nueva Iniciativa NOW, ampliación de aquella de 1991, y que puso en marcha la Unión Europea después de la Conferencia Mundial de Pekín.

## *El desarrollo económico*

*Carmen decía,*

*“Hace diez años, cuando comenzamos nuestra andadura, la incorporación de las andaluzas al mercado laboral era la gran asignatura pendiente. En la última década la población activa femenina de la comunidad autónoma ha crecido casi un 120%, más del doble que en el resto del país (55%). Sin duda queda mucho por hacer y bastante terreno por conquistar, pero el balance es un acicate para seguir adelante”.*

### **Mujeres en el medio urbano**

Para Carmen Olmedo, las elevadas tasas de paro de las mujeres no significaban que no se hubiera creado empleo para ellas, sino que se habían ido incorporando al mercado de trabajo a un ritmo que el mercado no ha podido absorber en su totalidad. No obstante, y puesto que la tendencia era que las mujeres iban a seguir incorporándose a la actividad con mayor intensidad que los hombres, habría que adoptar medidas concretas para intensificar el empleo femenino.

Por otro lado, con su visión realista, Carmen tenía presente la vida cotidiana, en la que las mujeres desempeñaban dos tipos de trabajo en su actividad diaria, en el mercado laboral y en la familia que, según ella decía, no eran iguales ni en su contenido ni en su finalidad.

Se necesitaba redistribuir la actividad entre todas las personas que componían la familia y poner en marcha formas de

socialización del trabajo doméstico; teníamos las mujeres que organizar, disfrutar y decidir los tiempos de nuestras vidas.

Carmen dedicó especial atención a la relación mercado de trabajo y mujeres y, casi desde el inicio de su mandato, realiza una apuesta formativa que canaliza a través de seis programas que serán representativos del interés que Carmen Olmedo desplegó para la promoción del empleo femenino.

Comienza por la orientación laboral y la formación para acceder al mercado de trabajo, que era dónde más claramente se producía la discriminación de las mujeres. Carmen con su oferta formativa representó el interés que tenía por alentar una sensibilización social que demandara la mejora del empleo de las mujeres. Brevemente destacamos los Programas:

#### 1. PROGRAMA OPEM. ORIENTACIÓN Y PREFORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS MUJERES

Lo primero que hizo Carmen Olmedo fue consolidar los servicios OPEM, creando una red cercana a los cien puntos de orientación y preformación para el empleo de la mujeres.

El servicio OPEM, pensado para incorporarlo a las actividades de los Centros Municipales de Información a las Mujeres (CIMs), intentaba aproximarse lo más cercanamente posible a los problemas y necesidades de los grupos de mujeres de los municipios en los que actuaba, tratando de conectar la formación para el empleo con las necesidades vividas por las mujeres a las que iba dirigido.

Este servicio se consolidó interactuando con las corporaciones locales para dar una respuesta a las necesidades de las





# hazte *valer*

## PREFORMACION Y ORIENTACION PARA EL EMPLEO DE LAS MUJERES

El Programa OPEM te ofrece asesoramiento permanente para que tengas más oportunidades de encontrar empleo.

### Puedes contar con

Información laboral  
Cursos de Preformación  
Orientación Profesional  
Técnicas de Búsqueda de Empleo  
Orientación para el Autoempleo

### Infórmate en:

Centros Provinciales de la Mujer  
Centros Municipales de Información a la Mujer

mujeres en búsqueda de empleo y necesitadas de información y asesoramiento.

La apuesta era importante porque integraba una atención personalizada y de acompañamiento, seguida de la realización de un proyecto de participación laboral. Se ofrecía Información laboral, cursos de Preformación, Orientación Profesional, Técnicas de Búsqueda de Empleo y Orientación para el Autoempleo.

Se acompañaba de materiales didácticos con contenidos de Orientación, Técnicas de Búsqueda de Empleo y Autoempleo. Los materiales incluían también un cuaderno de la participante con las fichas correspondientes a cada uno de los módulos.

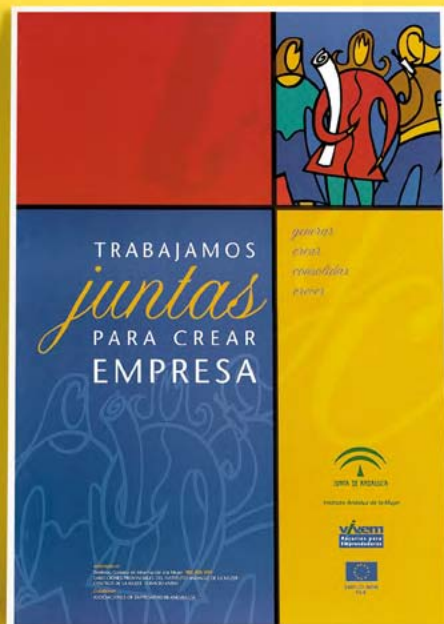
## 2. PROGRAMA VIVEM.

### VIVEROS DE EMPRESAS DE MUJERES

Consistían en la creación de servicios provinciales especializados en acompañar a cada empresa acogida al Programa. Asesoraban a las mujeres andaluzas, que hubieran puesto en marcha un proyecto empresarial, para ayudarles a mejorar su empresa.

Los viveros tuvieron su germen en Málaga en 1.991 con veinte mujeres y, posteriormente más, consiguieron respaldo comunitario. Superada la fase experimental se creó un servicio VIVEM en cada provincia. En él nacieron más de 600 empresas creadas por mujeres. Ellas se adentraban en unos terrenos inexplorados.

Para este Programa se desarrollaron los Módulos de Generación de Ideas y Animación para Emprender, Orientación para el Autoempleo y Cursos de Formación Empresarial, estos últimos dirigidos a emprendedoras que tenían definido su proyecto empresarial y decidían ponerlo en marcha.



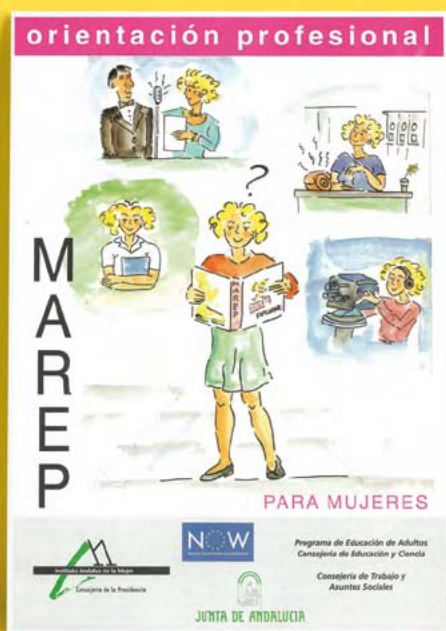
La formación se dirigía al personal técnico del Proyecto Centros VIVEM, a las Asociaciones de Empresarias Andaluzas y a otras entidades que colaboraban en el desarrollo del Proyecto Recursos para Emprendedoras.

En el Centro de Formación Feminista Carmen de Burgos de Baeza, se desarrollaron los talleres con el nombre “Claves feministas para la Cooperación entre Mujeres”.

### 3. PROGRAMA MAREP.

#### MUJERES ADULTAS REINSERCIÓN PROFESIONAL

En el año 1993, el IAM suscribe un Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Trabajo con la finalidad de regular la cooperación entre los tres Organismos para el desarrollo del Programa MAREP.



Los objetivos del Programa eran incrementar las posibilidades de inserción o incorporación tardía de las mujeres andaluzas en el mercado de trabajo, desarrollar modelos de intervención que pudieran generalizarse y propiciar la interacción entre la educación y el mundo laboral mediante la conjunción entre la Orientación laboral, la Información Profesional y los Planes de Formación Ocupacional.

Se dirigía a mujeres que estaban realizando el Graduado con Orientación Profesional en los centros de Educación de Personas Adultas, y se introducía en el marco del diseño curricular. Finalizada esta etapa, el programa MAREP preveía la formación en alternancia.

En el reparto del trabajo el IAM se encargó del apoyo y asesoramiento necesario para la formación de formadoras y formadores, la adecuación de los materiales didácticos, la coordinación y la evaluación del proceso, que llevaba incorporada la perspectiva de género.

Se realizó en el marco de la iniciativa comunitaria NOW y, para su desarrollo, se elaboró un material didáctico muy completo consistente en un módulo inicial (Módulo 0), dirigido al profesorado de Educación Permanente, en el que se explicaban los objetivos, itinerarios formativos y contenidos, acompañado de otro módulo formativo (Módulo 1) contenedor de cuatro carpetas con instrumentos de trabajo en el aula para cada una de las cuatro fases en que se desarrollaba el proceso.

Perfectamente imbricado en la Educación Permanente, el Programa ofrecía a las alumnas estrategias para incrementar las posibilidades de reinserción o incorporación tardía en el mercado regular de trabajo, desde la perspectiva de género.

#### 4. PROGRAMA OPTIMA.

##### CÓMO OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA

El fundamento de este Programa era que la empresa que promovía la Igualdad de Oportunidades era la empresa que gestionaba de forma óptima sus recursos humanos.

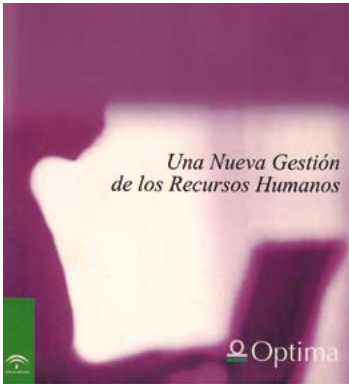
En base a esta certeza se incentivaba a las empresas para que elaborasen planes de Igualdad de Oportunidades propios.

Este servicio se puso en marcha en colaboración con las centrales sindicales Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Andalucía.

Era un programa dirigido a eliminar prejuicios en la contratación femenina, es decir, se trataba de promover un cambio en la cultura empresarial. En la práctica era un programa de orientación que apoyaba a las empresas en la implantación de acciones positivas que facilitarían la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en el empleo.

El Programa trataba de convertir a una serie de empresas en modelos a imitar, de manera que se pudiera avanzar en un proceso social favorable a la Igualdad de Oportunidades y el instrumento básico era una guía que proporcionaba los elementos claves para la aplicación de acciones positivas y de prácticas no sexistas en la gestión de los recursos humanos.

El procedimiento consistía en que las empresas solicitaban su participación en el Programa, una premisa que posibilitaba recibir asistencia técnica para llevar a cabo el proceso.



## 5. PROGRAMA LIBRA. FORMAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A LAS PERSONAS QUE IMPARTÍAN LA FORMACIÓN

Este Programa se realizó en colaboración con la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales y tenía la finalidad de contribuir a la Igualdad de Oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral, a través de la elaboración e implementación de materiales didácticos para la formación de formadoras y formadores.

Debía permitir la capacitación necesaria en el ejercicio profesional de la docencia en formación profesional ocupacional, más formación en igualdad. Las acciones formativas tenían una duración de 100 horas lectivas.

Se trataba de cualificar al personal que ocupaba puestos de responsabilidad en la gestión de programas de inserción profesional, además del laboral.

Utilizaba la formación a distancia con soporte multimedia, acompañándose de una Guía Metodológica para que el o la docente pudiera estimular a las alumnas a que realizaran un análisis crítico de la realidad social.

## 6. PROGRAMA CONÉCTATE AL EMPLEO. ANIMACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Realizado en colaboración con la Consejería de Trabajo e Industria, significó una ampliación de los anteriores. El Programa Conéctate al Empleo se añadió a los centros OPEM incorporando módulos de animación a las nuevas tecnologías, adaptados a las diversas necesidades formativas de las mujeres. Se diversificaban en aulas de informática y

programas concretos destinados a mejorar la cualificación y ocupabilidad de las mujeres que habitaban en zonas rurales o pesqueras.

Con ello se trataba, además de la creación y la consolidación de las empresas, conseguir el surgimiento de redes estables de intercambio y cooperación entre entidades y profesionales.

El proyecto Conéctate al Empleo contaba con una página Web en la que se podía acceder a una información diversa: un catálogo de todos los proyectos de empleo que interactuaban en Andalucía, relación de materiales didácticos, boletines de empleo y otros.

El resultado de este cúmulo de ideas, de proyectos, de caminos para la formación, de programas y noticias, de información y de intercambio tuvieron sus frutos con el aumento de la participación de las mujeres en el mundo laboral donde se destacaba, prioritariamente, el incremento de empresas de mujeres.

## **Mujeres en el medio rural**

También Carmen Olmedo se ocupó de las mujeres que trabajan en el ámbito rural. Ella se dio cuenta muy pronto de que a las mujeres que viven y trabajan en este medio les acompaña una serie de carencias que dificultan la mejora de su calidad de vida. Se refería a la falta de infraestructuras, los horarios poco o nada flexibles o una información incompleta.

Consciente de estos límites, Carmen seguía trabajando en línea con las ideas, experiencias y conocimientos que había traído de la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres.



PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS  
GRANADA: 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 1999

**FIDEM**  
Feria Internacional de Empresas de Mujeres

Empresas de todos los sectores de actividad, de Andalucía, del resto de las comunidades autónomas, de Europa, Latinoamérica y norte de África.

Conferencias, encuentros y debates para evaluar estrategias de consolidación, crecimiento y cooperación empresarial.

Ha llegado la hora de que nosotros hablémos de negocios. **JURTA DE ANDALUCÍA**

Teléfono de información 906 204 999

Instituto Andaluz de la Mujer  
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y COOPERACIÓN EXTERRA



Una vez que se instaló en la panorámica de la situación laboral de las mujeres, fruto de haber trabajado en los programas anteriores, redujo el foco y se acercó a las mujeres del medio rural.

Su interés por las mujeres que vivían y trabajaban en este medio, le llevó a querer delimitar los diferentes casos que podían suceder en este ámbito desde una cultura distinta y alejado de la ciudad. Carmen deseaba testimoniar la existencia de una realidad oculta, para lo que promovió cuatro actuaciones:

#### 1. LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIO LABORAL DE LAS MUJERES RURALES EN ANDALUCÍA

Efectivamente, una vez realizado, el estudio puso de manifiesto que las labores del hogar constituían la actividad básica en casi la totalidad de las mujeres que habitaban en este medio, considerándose secundaria su actividad laboral remunerada, incluso cuando se trataba de su propio patrimonio.

Carmen Olmedo llegó al convencimiento de que esto no era más que una ocultación del trabajo de las mujeres en el campo, convirtiéndolas en trabajadoras invisibles. Denunciaba que las mujeres rurales se encontraban inmersas en una doble demanda, por un lado el rol tradicional y doméstico y, por otro, el rol profesional extradoméstico.

Ella misma declaraba que, a pesar de que las mujeres rurales eran protagonistas de un profundo avance cultural, los prejuicios sexistas en nuestra sociedad condicionaban su situación, dejándolas al margen de la toma de decisiones y sin contabilizar su contribución económica.

## 2. GUÍA DE AUTOEMPLEO EN TURISMO RURAL

La Guía consistió en la elaboración de un libro a la manera de guía didáctica que permitiera ir convirtiendo progresivamente los proyectos e ideas de las mujeres de ámbito rural en una empresa. En el fondo, de lo que se trataba era de facilitar la toma de decisiones.

Se dirigía específicamente a las mujeres, y este hecho se debía a que ellas tenían más dificultades para acceder al empleo que sus compañeros.

## 3. CELEBRACIÓN EN MÁLAGA DEL SEMINARIO “LA MUJER: LLAVE DEL DESARROLLO RURAL”

La Consejería de Agricultura y Pesca, en colaboración con el IAM, organizó este Seminario que tenía como punto de partida la certeza, a la que Carmen había llegado, del papel estratégico que jugaban las mujeres para el desarrollo del mundo rural y, en consecuencia, del reconocimiento a la aportación de las mujeres para el futuro de la agricultura y la sociedad rural andaluza.

Los objetivos eran dar a conocer la realidad de las mujeres en el medio rural andaluz y explicar la importancia de la participación activa de las mujeres en los procesos de desarrollo.

## 4. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO “MUJER Y AGRICULTURA” DIRIGIDO A MUJERES DEL MEDIO RURAL

Promovido por el IAM y la Consejería de Agricultura y Pesca, se pretende ampliar la oferta de formación profesional ocupacional para las mujeres que viven en las zonas rurales.

Los objetivos consistían en facilitar la incorporación a la formación y al empleo, así como mejorar la cualificación de las trabajadoras rurales.

El Programa se inició en 1999, impartándose un curso de Formación Empresarial para dotar a las emprendedoras rurales de conocimientos que las capacitaran para dar los pasos previos a la constitución de su empresa, iniciar la actividad y dotarlas de acompañamiento en los primeros tiempos del desarrollo de los proyectos.

En el caso del Programa Mujer y Pesca, el objetivo era la adquisición de competencias empresariales y profesionales para la gestión de los pequeños negocios relacionados con el sector pesquero. Este Programa se dirigió a las mujeres específicamente vinculadas a la pesca costera artesanal.

## **Feria de Empresarias**

Como consecuencia a los resultados de los programas puestos en marcha, y con el aumento del autoempleo femenino, surgió la celebración de la Feria Internacional de Empresas de Mujeres (FIDEM) en la que participaron empresarias de todo el mundo. Esta iniciativa de Carmen Olmedo fue reproducida posteriormente y ampliada desde otras instancias.

FIDEM y otras ferias mostraron la capacidad de innovación de las nuevas empresas y la incipiente creación de redes de empresarias. Eran útiles para las nacientes empresarias porque ofrecían reuniones de negocios, entrevistas de grupo, aperturas a nuevos mercados y otros acontecimientos que les interesaban, como el reconocimiento del comercio exterior y las ventajas de la innovación tecnológica.

Fueron de gran utilidad los contactos empresariales, el asesoramiento especializado en Marketing, la cooperación inter-empresarial. Carmen se mostraba entusiasmada por el éxito de la Feria de Empresarias que consideraba fruto y colofón de todo el trabajo que se había realizado hasta ese momento en el área de Formación y Fomento del empleo. En realidad así era.

En las Ferias de Empresarias todo animaba a aprender, a intercambiar y a emprender: los productos de los stand, los acuerdos comerciales. Muchos y muy atractivos expositores se agrupaban por actividades en calles en las que se podían encontrar mujeres empresarias llenas de ilusión, de alegría, de encuentros, de esperanzas y de expectativas.

## **Dos servicios más para el empleo**

Carmen Olmedo en el transcurso de una de las jornadas celebradas en Baeza, llamó la atención sobre el estancamiento registrado en el empleo femenino: *“Hay un rechazo mayor a contratar a mujeres del que intuíamos”*, comentó.

Y con ello pasó a una interpretación de las estadísticas, haciéndolo de una manera positiva, no como un fracaso, sino como una alerta. Carmen reaccionaba así muchas veces, cuando las certezas parecían que le cerraban el camino, que le cortaban el paso. Ella en un juego de malabarista conseguía dar una percepción positiva de la situación, pero no obstante amplió los servicios de empleo con dos nuevos programas:

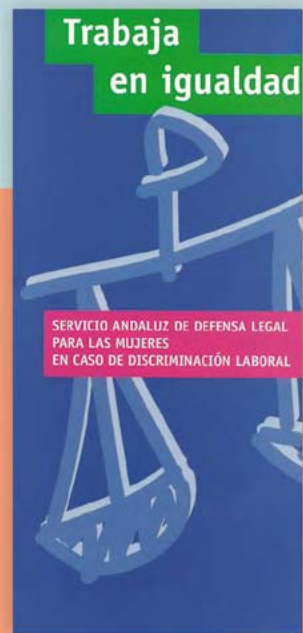
- El programa universitario, Univertecna.
- El Servicio de Defensa Legal para Mujeres.

## EL PROGRAMA UNIVERSITARIO, UNIVERTECNA

*“El mercado laboral debe avanzar de cara a la vida, aprovechando la preparación profesional y las aptitudes que las mujeres desarrollamos en la vida cotidiana”.* Son palabras de Carmen Olmedo, a la vez que emprendía un programa, acogido a financiación europea, orientado a evitar que las universitarias limitaran sus opciones formativas dirigiéndose solamente a las humanidades.

Así nació el proyecto Univertecna, (Unidades de Orientación para Universitarias), que surgió por primera vez con la idea de impulsar la creación de Unidades de Orientación Laboral que facilitaran el acceso al empleo, especialmente hacia carreras técnicas y experimentales.

Con el impulso del IAM, Univertecna se puso en marcha en cinco universidades de Andalucía. Participaban en el proyecto diez entidades que representaban a cinco países europeos y colaboraban, además, diversas instituciones para la realización



de enseñanzas prácticas para las universitarias acogidas al programa.

Se acompañaba con viajes de investigación, transferencias tecnológicas, y experiencias innovadoras de empresas y profesionales de otros países de la UE. La previsión era favorecer a 450 universitarias, ofreciéndoles formación en nuevas tecnologías, idiomas y otras actividades de orientación grupal.

#### SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA MUJERES

Carmen Olmedo fue la creadora de este programa pionero que, con el lema “Trabaja en Igualdad”, consiguió la colaboración de la Secretaría de la Mujer y el Departamento de la Mujer de las centrales sindicales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores de Andalucía.

El IAM fue la primera institución pública en España que apostó por la actuación judicial para la defensa de los derechos laborales de las mujeres.

Consistió en un nuevo servicio gratuito de defensa legal para las mujeres en caso de discriminación laboral, llevando a cabo actuaciones de carácter jurídico para la defensa de los derechos de las trabajadoras ante los tribunales.

Estaba dirigido a aquellas mujeres que denunciaran situaciones de discriminación laboral por razón de sexo, tanto por discriminación laboral dentro de la empresa o al acceder a cualquier tipo de trabajo. Se trataba de conseguir una incorporación igualitaria y, según Carmen, no debía considerarse solamente una reivindicación feminista sino que también debía ser contemplada como un factor de enriquecimiento y de cohesión social.

## *La coeducación*

*Carmen decía,*

*“Uno de los logros más importantes consiste en que hayan pasado a la agenda política los problemas de las mujeres considerados de la esfera privada”.*

Los programas de Coeducación se iniciaron con la creación del IAM en el año 1989. En el I Plan de Igualdad de Oportunidades el área contaba con 45 medidas bajo el epígrafe de área de Educación, Cultura e Investigación.

Aprobado el I Plan comenzó la organización del área, iniciándose con una comunicación a los Centros de la Mujer. Carmen Olmedo estaba convencida de que los programas de educación no sexista eran el medio más efectivo para modificar las conductas patriarcales. Esta importancia por la Coeducación quiso comunicarla a las Directoras provinciales, por lo que convocó una reunión para entregarles un primer documento y debatir las primeras estrategias para iniciar el área. Se decidió que la puesta en marcha, a través de los centros, se emprendería con varias medidas estratégicas:

- Nominar a una persona en el Centro provincial que pudiera abordar los contenidos y actividades del área de Educación y Cultura.
- Recomendar a todas las áreas del Centro que la educación no sexista debía estar presente, de manera transversal, en todas sus actuaciones.

- Elaboración de un fichero con las personas posiblemente interesadas en la Coeducación.
- Presentación del Centro a la Delegación de Educación y a los CEPs, para intercambiar información.
- Contar en el Centro con bibliografía específica sobre el sistema sexo-género.
- Iniciar contactos con la Universidad y con profesoras interesadas.

Carmen, como mujer muy lista, sabía de la importancia de la educación no sexista para la erradicación de toda clase de estados de subordinación de las mujeres y para ir en el camino de la consecución plena de la libertad femenina.

A los pocos meses de presentarse el I Plan de Igualdad se firma el primer Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia y el Instituto Andaluz de la Mujer.





Carmen Olmedo se implicó absolutamente en su firma y de él salieron muchas tareas importantes y una imprescindible:

El nombramiento de una persona en la Consejería de Educación que impulsará el Plan de Igualdad. A partir de aquí y en cumplimiento del Convenio, se nombraron ocho mujeres que su trabajo iba a consistir en promover el Plan de Igualdad en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, en coordinación con los Centros Provinciales del IAM. El objetivo prioritario en esta primera etapa era introducir en el currículo escolar, dentro de las áreas transversales, actuaciones de Coeducación de manera que se pudiera transformar el concepto de escuela mixta en escuela coeducativa.

Se organizaron dos primeros y grandes encuentros de debate con y entre el profesorado:

### **Unas jornadas sobre coeducación**

Donde se trataba de elaborar un diagnóstico inicial sobre el interés que los centros educativos manifestaban por la educación no sexista. Fueron unos debates muy controvertidos porque eran muy pocas las personas que se mostraban sensibles y dispuestas a comprender la situación de discriminación que sufrían las mujeres.

### **Jornadas sexismo y publicidad**

La intención era apoyarse en una parte del profesorado que se interesaba por visibilizar la publicidad sexista, además de sensibilizar a docentes que no tenían ningún interés por los programas coeducativos.

Las sesiones pretendían interceptar los mensajes discriminatorios que aparecían en los medios de comunicación, en especial en la televisión y revistas de gran tirada, de lectura habitual en las familias, en las que lo normal era que los anuncios utilizaran el cuerpo de las mujeres para la publicidad de cualquier cosa, especialmente de los coches. Además de lanzar toda clase de mensajes de objetos diferenciados por sexos, desde las lavadoras para las mujeres a los libros para los hombres.

A partir de estos dos encuentros, se programan y organizan, desde el área, múltiples actuaciones tanto de sensibilización, como de diagnóstico y de formación inicial:

#### 1. ESCUELA DE AMPAS

##### “HACIA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA”

En paralelo a los encuentros entre el profesorado, se pone el punto de mira en las madres, por dos razones, una, porque una escuela coeducativa tiene poco efecto si en la casa la educación es sexista; otra, porque las madres son las que se encargan del proceso educativo de sus hijas e hijos.

Por ello, a final de 1989, Carmen Olmedo firma un Convenio de Colaboración con CEAPA para la divulgación de los Cuadernos de Educación no Sexista elaborados por representantes de esta Confederación.

El resultado de esta colaboración fue la realización en Sevilla en 1990 de las Escuelas Provinciales de Madres y Padres denominadas “Hacia una Educación no sexista” que, posteriormente, se organizaron en Jaén, Granada y Málaga.

## 2. CAMPAÑA MUJER Y DEPORTE

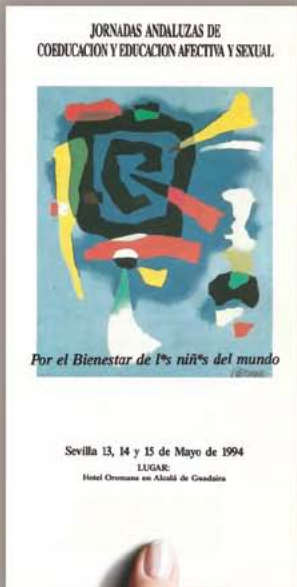
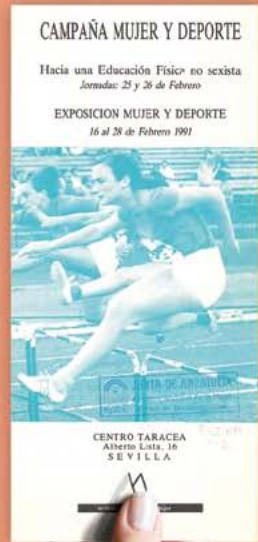
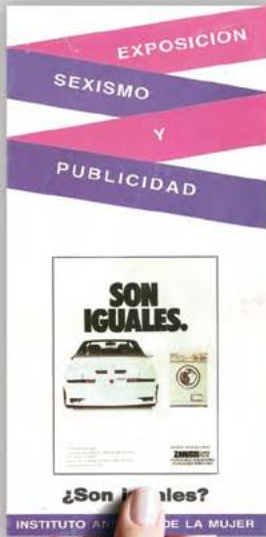
Carmen estaba preocupada por la diferencia tan abrumadora que había entre chicas y chicos en la práctica deportiva, y aprovechando la edición de una Guía de Educación Física no sexista que se publicó en Madrid por la Secretaría de Estado para la Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, se pidió autorización para coeditarla y distribuirla en Andalucía.

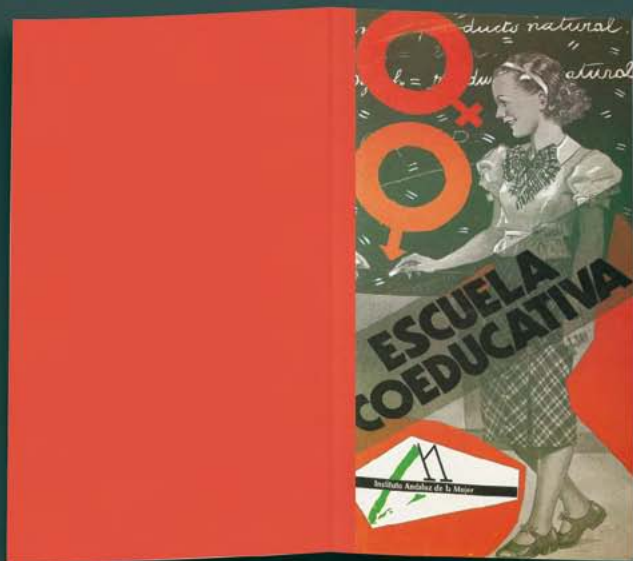
Para sacar partido a la distribución de la Guía, se realizaron Jornadas en cada una de las ocho provincias, durante los años 1990 y 1991, a través de la Campaña Mujer y Deporte. Para ello se establecieron unos convenios de colaboración con la Consejería de Cultura y Medio Ambiente y participaron en las jornadas los Ayuntamientos de las capitales de provincia y las Diputaciones.

La finalidad de la Campaña consistía en promover la presencia de las mujeres en la práctica deportiva y su valoración y motivación, aparte de la gimnasia rítmica en las que la chicas eran las reinas de ese deporte, pero también el único.

Los organismos implicados de cada provincia aportaban los datos que, en aquel momento, tenían de la participación femenina en todas las modalidades de deportes, escuelas deportivas y otras actividades.

Como hemos dicho, la Guía de Educación Física no Sexista se distribuyó en todas las jornadas, de las que se sacaron importantes conclusiones e interesantes contribuciones, de los institutos de bachillerato y últimos cursos de los centros de educación primaria.





### 3. JORNADAS: “LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD EUROPEA”

Dirigidas a los recién creados puestos de asesoras y asesores de área de la Reforma Educativa, se les dio a conocer las Resoluciones Europeas en materia de Educación no sexista.

Estas personas adscritas a los Centros del Profesorado (CEP) se encargaban de asesorar a la plantilla de los centros educativos, por ello el interés por hacerles partícipes de los Principios para la Igualdad emanados de Europa y recomendados a todos los países miembros.

Todos los CEP de las provincias enviaron una persona responsable a las Jornadas que se celebraron en Sevilla, haciendo la presentación Carmen Olmedo y asistiendo a muchas sesiones de trabajo.

### 4. JORNADAS DE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL

Entre 1990 y 1991, se organizaron las Jornadas de Educación Sexual, un tema que era tabú en los centros educativos no sólo para el profesorado, sino también para las familias, que lo justificaban porque se desmandarían las relaciones sexuales en los y las adolescentes, si en las clases se hablaba de educación sexual.

En ese momento, entre el profesorado se habían formado algunos seminarios de educación permanente, conscientes de la necesidad de introducir la educación sexual en las aulas y, sobre todo, para luchar contra esa fobia al abordaje de los temas relacionados con la sexualidad.



También se aprovechó esta coyuntura para dirigir estas Jornadas de Educación Afectiva y Sexual a los Seminarios Permanentes y a las Asociaciones de Padres y Madres.

El objetivo de las Jornadas era dotar de guías del profesorado y recursos didácticos con vistas a lanzar un Programa de Educación Sexual, con perspectiva de género, para promover la agilización y puesta en práctica de esta materia en las escuelas.

No se consiguió gran cosa, más allá de afianzar el trabajo de los Seminarios. Carmen decidió unos años más tarde, a mediados de la década, hacer una convocatoria para hacer efectiva la entrada de la Educación Sexual en la enseñanza pública, encontrando muchos obstáculos.

## 5. EDUCACIÓN DE ADULTAS

Carmen Olmedo siguió muy de cerca el área de Educación, defendiendo con mucho interés todas las iniciativas que se le presentaron.

Para la Educación de Adultas se abrió en el IAM una línea prioritaria, a la que nos hemos referido anteriormente, para dos programas: Núcleo Temático Mujer y Programa MAREP. Poco después se incluyó en la Ley de Adultos una Comisión donde el Instituto estaría representado permanentemente.

## 6. PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EDUCATIVA

En el marco de la Reforma Educativa, la Consejería de Educación había publicado una convocatoria anual referida a Proyectos de Innovación y Experimentación Educativa, en la que, por primera vez, hubo un apartado dedicado a la



igualdad de Oportunidades y la Coeducación. Fue Carmen Olmedo quien se implicó personalmente en negociar con la Dirección General de Ordenación Educativa la inclusión de la Coeducación en esta convocatoria.

## 7. EL MAPA COEDUCATIVO

Hemos referido cómo fueron los principios de la Coeducación en Andalucía que Carmen dirigió con una gran mañobra estratégica y que al principio fueron tiempos con alguna dificultad. Posteriormente, a partir del año 1995, estas actuaciones llegaron a gran parte de los centros educativos desarrollándose muchos encuentros y jornadas de sensibilización y formación por toda las provincias.

Desde el IAM, pasando por los centros provinciales y terminando en los CIM, mediante un trabajo en cascada, se consiguió elaborar el Mapa Coeducativo de Andalucía, con gran implicación de los centros educativos.

Un hito destacado fue la elaboración del Programa de Orientación Profesional ELIGE, por un equipo de profesorado de Educación Secundaria, que durante un curso escolar se reunió en el Centro Carmen de Burgos, desde donde salieron muy buenos recursos didácticos para la orientación laboral, que se implementaron posteriormente con gran éxito en los centros educativos. La Consejería de Educación se implicó bastante en el Programa ELIGE, tanto, que Educación y el IAM editaron el programa en CD con una amplísima distribución.



## 8. RECURSOS COEDUCATIVOS

El Mapa Coeducativo de Andalucía, nombrado anteriormente, sirvió para hacer llegar material didáctico, de manera muy rápida, a las aulas que hacían enseñanza coeducativa, en determinadas fechas señaladas. Esta recepción de material coeducativo consiguió que muchas profesoras decidieran utilizar este material, llevándolo a su práctica también.

Todos los años en los que Carmen fue la Directora del IAM se realizaron cuatro grandes Campañas con grandes tiradas de material didáctico. Eran muy demandados por el profesorado y se distribuían ampliamente en todos los centros educativos andaluces a través de la red del IAM.





La distribución consistía en:

1. Materiales para la conmemoración del Día 8 de marzo.
2. Recursos de sensibilización alrededor del 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de las Mujeres.
3. Campaña de Sensibilización y Formación ante el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
4. Campaña del Juego y el Juguete no Sexista y no Violento, cuyos lemas fueron en estos años:

Año 1995. Iguales jugando.

Año 1996. Los juguetes enseñan a vivir.

Año 1997. Llegan al corazón.

Año 1.998. Un mundo de sueños.

Año 1999. Imagina.

## *La violencia contra las mujeres*

*Carmen decía,*

*“El reto que tenemos pasa por conseguir que las políticas de igualdad formen parte activa del eje central de cualquier política de gobierno. Pienso que el Instituto pasa por un buen momento. En esta última legislatura hemos tenido un mayor impulso a nivel presupuestario con el Plan de Actuación para avanzar en la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, un Plan que ha supuesto una acción importantísima frente a uno de los problemas más graves que afectan a las mujeres en Andalucía”.*

Desde los primeros años de creación del Instituto, Carmen Olmedo tenía el compromiso de iniciar acciones contundentes que fueran en la línea de ayuda y amparo a las mujeres víctimas de malos tratos. *“No podemos dejarlas solas, es una de las lacras más terribles de nuestra sociedad”*, decía.

En aquellos primeros años del IAM es cuando se empezó a hablar del enorme sufrimiento al que estaban sometidas muchas mujeres por la violencia ejercida sobre ellas por parte de sus maridos, compañeros o ex maridos y que soportaban en silencio.

La violencia se ocultaba en la enorme fortaleza del trabajo doméstico diario, en el amor y en la creencia ciega en su matrimonio. Decían que aguantaban por su casa, por sus hijas, por sus hijos, e incluso por quien la maltrataba: la tortura se había convertido en una forma de vida. Sólo salían a la luz los casos más dramáticos y límites de las mujeres.

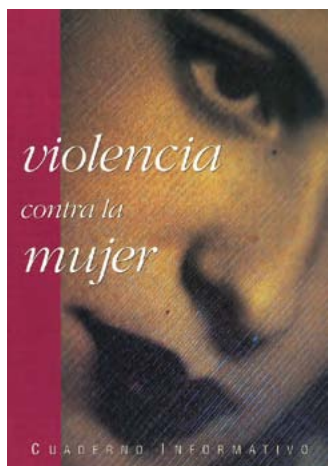
*“Cuando hablamos de violencia estamos hablando de un problema público y no privado, que atenta contra los derechos humanos más elementales de las mujeres y de la sociedad en su conjunto. Hasta que no tomemos conciencia del grave problema que son los malos tratos, no se podrá poner fin a esta absurda situación que cuesta la vida de miles de mujeres en todo el mundo”, repetía Carmen.*

Consideraba que era muy difícil salir del círculo de la violencia, pero afirmaba que algunas mujeres, con su valentía, conseguían recuperar la libertad que habían perdido y, lo peor de todo, su dignidad como seres humanos. Carmen Olmedo tenía mucha prisa por ayudar a estas mujeres víctimas de la violencia machista. Por ellas inició las grandes campañas que se hicieron desde el IAM dirigidas a acabar con la violencia contra las mujeres.

Una de ellas fue: **“Rompe el silencio. Ni un minuto más de silencio por una mujer maltratada”**. Se pusieron anuncios en las cadenas de televisión y en los periódicos de mayor tirada. Era muy efectivo, aparecía una pantalla totalmente en negro y un reloj que corría e iba marcando, en silencio y a tiempo real, un segundo tras otro, así hasta completar un minuto. Sólo se escuchaba el sonido de la manilla de los segundos, girar, durante el tiempo que iba pasando, mientras que se oían los golpes y los destrozos de un maltrato.

Fue una de las mejores campañas de sensibilización creadas por su equipo más cercano, en total sintonía con lo que deseaba Carmen Olmedo y fue una de las campañas que hicieron conmovir a la opinión pública.

Desde este anuncio aumentaron las denuncias de familiares, vecinas o vecinos, de gente que vivía cerca de donde se producía la violencia contra una mujer, contra las mujeres. Se olvidó aquella creencia común de que los malos tratos, la violencia contra las mujeres, era una cuestión interna de matrimonio,



de la pareja, y que no debía haber ingerencia de otras personas. Ya no todo debía quedarse de puertas para adentro.

Importantísimo fue la gravedad de un hecho que sucedió en Andalucía. Un caso más de asesinato de una mujer, que conmocionó a la sociedad andaluza por su alto grado de premeditación y ensañamiento. Lo que le dio gran publicidad fue que unos días antes esta mujer había asistido a un programa en una cadena de televisión.

El 4 de diciembre de 1997, Ana Orantes una mujer de Cúllar Vega, localidad de la provincia de Granada, denunció en televisión a hora de gran audiencia, ser víctima durante muchísimos años de las palizas que le propinaba su marido, continuamente, y el terror que le producía oírlo llegar a la casa. Según ella, había denunciado su terrible situación pero un juez, en sentencia, le había obligado a vivir con el maltratador. La emisión conmocionó a toda la sociedad andaluza.

Trece días después de la denuncia en televisión, el 17 de diciembre de 1997, el marido la asesinó rociándola con gasolina y quemándola viva en el jardín de su casa.

Este hecho significó un punto de inflexión en la sociedad española, y sobre todo, en la sociedad andaluza, cambiando la valoración social y política de la violencia contra las mujeres.

También Carmen Olmedo, estremecida por el suceso, pudo conseguir que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobara una partida de 500 millones de pesetas destinadas a paliar el gran problema de la violencia machista. La inyección presupuestaria para la erradicación de la violencia contra

*Plan de Actuación  
del Gobierno Andaluz  
para avanzar en la erradicación  
de la violencia contra las Mujeres*



*El Plan  
Andaluz  
para la Igualdad  
de las Mujeres*

**A partir de  
ahora las mujeres  
andaluzas tendrán**

**900.200.999**

**oportunidades  
de información**



las mujeres en el IAM, permitiría poner en marcha el Plan para la Erradicación de la Violencia, que se aprobó por el Gobierno Andaluz en 1998, con la presidencia de Manuel Chaves González.

Carmen Olmedo consigue que se apruebe este Plan para reparar la violencia machista, si era posible repararla, según sus palabras.

Lo que Carmen consiguió con su Plan fue mantener todos los servicios y programas, pero dotándolos de más recursos económicos y humanos. Con ello se pudo dar continuidad al sistema que permitía atender de manera eficiente a las mujeres, niñas y niños, que sufrían el grave problema de la violencia.

Era un antiguo proyecto de Carmen ampliar la red de servicios para la atención a las mujeres maltratadas y para sus hijas e hijos, colocando una barrera de protección contra la violencia dentro del hogar.

Una de las medidas más eficaces consistió en crear un servicio telefónico 24 horas gratuito, una línea 900 para atender de forma inmediata a las mujeres agredidas





por la violencia de sus compañeros de vida, a los que ellas habían cuidado con el mejor de sus afectos y dedicación.

A través de la línea 900, se deberían coordinar todos los recursos de información y atención a las mujeres para proporcionar acogimiento inmediato a quien lo necesitara.

A este recurso Carmen Olmedo le dedicó mucho tiempo, muchas reuniones y muchas preocupaciones, hasta que fue lo que ella había vislumbrado.

Fue un servicio íntimamente relacionado con la asistencia y la ayuda a las mujeres víctimas de la violencia de género con solo marcar el 900.200.999. Este teléfono es un recurso propio del IAM, totalmente gratuito y disponible las 24 horas del día.

Carmen tenía puestas muchas esperanzas en la efectividad de este servicio para ayudar a resolver o a paliar los casos de malos tratos y los datos le dieron la razón: la violencia contra las mujeres ocupó el mayor motivo de las consultas.

Desde su puesta en marcha, en diciembre de 1995, su objetivo inmediato fue actuar como servicio de urgencias en los casos de malos tratos o agresiones sexuales contra las mujeres. Las llamadas también podían servir para cualquier consulta o peticiones de información tanto sobre recursos específicos para las mujeres o cualquier otra preguntas de interés para las usuarias. Desde su creación se convirtió en el recurso del IAM más empleado por las mujeres.

El teléfono gratuito funcionó con éxito, quizá debido a que nació como respuesta rápida a las inquietudes de las mujeres.



**CAMPAÑA  
DE RECHAZO  
SOCIAL  
A LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS  
MUJERES**

**900 200 999**

Teléfono 24 horas.

Instituto Andaluz de la Mujer



**Rompamos el silencio.**



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia  
Consejería de Gobernación y Justicia  
Consejería de Salud  
Consejería de Asuntos Sociales



NI UN MINUTO MAS  
DE SILENCIO  
POR UNA MUJER  
MALTRATADA.

**ROMPAMOS  
EL SILENCIO**

CAMPAÑA DE RECHAZO SOCIAL  
A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

ASOCIACIONES DE MUJERES DE ANDALUCIA, PP, IUCA, PA, PSDE, FAMP, CC00, UGT.



JUNTA DE ANDALUCIA

Instituto Andaluz de la Mujer

Creado por expreso mandato del II Plan de Igualdad, después, cuando se aprobó el Plan para Avanzar en la Erradicación de la Violencia, se amplió este servicio consiguiendo dar respuesta inmediata a las emergencias en las situaciones de violencia de género.

En 1998, el teléfono de información a las mujeres incorporó la función de coordinar todos los recursos de información y atención a las mujeres maltratadas.

El teléfono 900 ofrecía otros servicios de interés como recoger las denuncias por publicidad discriminatoria o por discriminación laboral. Todas las demandas eran canalizadas hacia los Centros Provinciales.

Por el Plan específico se reforzaron y mejoraron las casas de acogida, igualmente que sus extensiones, los pisos tutelados. También en todas las provincias se incrementaron considerablemente todos los recursos. Las casas de acogida funcionaban con precisión cuando una mujer necesitaba protección y carecía de recursos o de apoyo familiar. Estos casos eran atendidos desde el IAM, recibiendo refugio, protección, apoyo psicológico, social y jurídico.

Era tan importante el Plan de Actuación para Carmen Olmedo, que inventó para su desarrollo tres medidas muy interesantes y novedosas:

#### 1. EL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL GRATUITO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN JUICIOS DE FALTAS O DELITOS

La puesta en marcha de este servicio se abordó con la colaboración de la Asociación de Juristas “Derecho y Democracia”, que adquirió el compromiso de asegurar que los procesos, en

los casos de violencia contra las mujeres, se desarrollaran con el máximo rigor y que la acusación particular se realizara con todas las garantías de eficacia y eficiencia.

## 2. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS MUJERES

Estas ayudas tenían el objetivo de complementar los recursos anteriores y mejorar las condiciones de vida de las mujeres a la salida de las casas de acogida.

El convencimiento de Carmen Olmedo era lo que disponía que estas ayudas económicas eran indispensables para las mujeres que, con gran esfuerzo, habían podido salir de la espiral de la violencia y necesitaban un apoyo económico en el momento que terminaba la acogida.

Las ayudas se concedieron articulándose en dos modalidades: ayudas salarios y ayudas de emergencia.

## 3. PROGRAMA DE FORMACIÓN CON BECA SALARIO CUALIFICA

Carmen Olmedo estaba convencida de que la violencia de género era un problema social de tan importantes dimensiones, que se necesitaba no perder de vista a los maltratadores, perseguir a los asesinos y, además, elaborar medidas en las que se articularan ayudas, de todo tipo, para las víctimas, que quedaban siempre en situación de riesgo, por ello llegó a hablar de “terrorismo doméstico”.

Al amparo del Primer Plan de Actuación para Avanzar en la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se puso en marcha el programa de formación para el empleo, que

se denominó: **Cualifica**, dirigido a las mujeres que habían residido al amparo de los centros refugio.

El Programa **Cualifica** suponía una acción de acompañamiento y formación para el empleo a la salida de las casas de acogida. Programa que se realizó con financiación de la Consejería de Trabajo e Industria y el Instituto Andaluz de la Mujer.

Las mujeres que habían salido de las casas de acogida o de los pisos tutelados eran las beneficiarias de este programa, participando en cursos de preformación, orientación profesional, formación ocupacional y prácticas en empresas. Una característica de esta formación ocupacional consistía en que a cada mujer se le apoyaba con un acompañamiento pedagógico personalizado durante todo el itinerario formativo.

Además recibía una beca salario durante los siete meses que duraba el programa. **Cualifica** se preveía como un programa integral en el que se desarrollaban acciones de empleo destinadas a mejorar la cualificación profesional y el desarrollo personal de las participantes.

Con una duración de 200 horas, los contenidos eran muy variados: cualificación básica, habilidades sociales, participación social y orientación laboral. El itinerario finalizaba con la elección de un objetivo personal. Todo ello llevaba implícito un tratamiento transversal con contenidos de género.

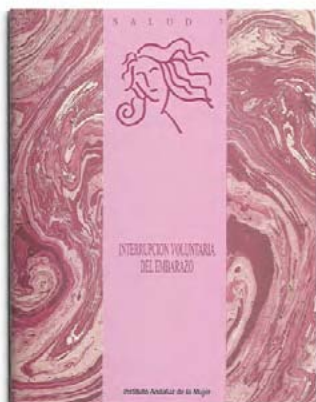
#### 4. OTROS RECURSOS PARALELOS

Junto a estos medios para facilitar a las mujeres la información, el asesoramiento y la ayuda necesaria, se elaboraron publicaciones y desarrollaron otros recursos de interés:



### **Cuaderno informativo sobre la violencia contra las mujeres**

Se inicia el folleto aclarando las ideas erróneas sobre los maltratos, para continuar dando información y orientando sobre cómo actuar en las situaciones de indefensión de las mujeres por la violencia masculina.



También informa sobre el mejor modo de proceder en los casos de violación y agresiones sexuales. Termina incluyendo direcciones útiles para ayudar a resolver algunos de estos casos.

### **Asistencia a mujeres violadas**

Servicio impulsado por el IAM para informar de cómo la violencia sexual es un

hecho tan lamentable como real y es un problema de gran magnitud, mucho más de lo que se sabe o se supone.

La Asociación de Mujeres AMUVI, por encargo del IAM, puso en marcha el servicio de atención a las mujeres y a las jóvenes víctimas de violaciones, ayudando a las mujeres que habían sufrido o sufrían agresiones sexuales.

### **Guía de recursos para la mujer**

Refiere a una publicación del IAM que se divulgó ampliamente entre las Asociaciones de Mujeres de todas las provincias, constituyendo un instrumento de información y difusión de los recursos específicos y de interés para las mujeres en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Recogía información y direcciones sobre el IAM y de otros organismos y entidades del ámbito jurídico, social, educativo, sanitario y laboral.

### **Cuaderno de salud: interrupción voluntaria del embarazo**

Publicación que informa sobre diversos aspectos de la interrupción voluntaria del embarazo. En los primeros capítulos se recuerda cómo el aborto había sido tratado a través de la historia y cuándo se promulgaron las primeras leyes despenalizadoras.

Igualmente contiene varios apartados que explican qué hacer y dónde acudir si se considera que se necesita una interrupción del embarazo y también describe las técnicas más utilizadas, las posibles complicaciones y los cuidados o recomendaciones para después del aborto.



El cuaderno recoge toda la legislación sobre el aborto que existía en ese momento en los países integrados en la Unión Europea. También insiste en la importancia de utilizar un método anticonceptivo para la prevención de los embarazos no deseados.

### **Estudio sobre impago de pensiones, derivadas de rupturas matrimoniales**

Encargado por el IAM, este estudio tomó como base los casos registrados en los juzgados de Málaga durante 1992 y 1993. Del estudio se podía concluir que las personas afectadas por el impago eran, en general, las mujeres cuando tenían a su cargo hijas e hijos como titulares de la pensión alimenticia.

El perfil de estas mujeres solían ser de ama de casa, entre 18 y 40 años, con dos o tres hijos menores de 14 años a su cargo.

### **Estancia de tiempo libre para mujeres**

Programa muy bonito e interesante dirigido a mujeres en situación de precariedad económica, que casi siempre acompaña a una inestabilidad social, y con necesidad de ayuda. Consistía en proporcionar diez días de vacaciones, de descanso y ocio en estancias en hoteles con régimen de pensión completa.

A la dirección de los hoteles se les encargaba un programa de actividades para entretenimiento de niñas y niños, así como de las madres.

El programa se desarrollaba en Cooperación con el Instituto de la Mujer dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante convenios de colaboración

Los objetivos eran varios: descanso para las madres; ocupación del tiempo libre; refuerzo de la autoestima; fomento de la solidaridad y la tolerancia entre los grupos; información sobre los recursos existentes.

## *Procedimiento de Coordinación para la Atención a las Mujeres Víctimas de Malos Tratos y Agresiones Sexuales*

*Carmen decía,*

*“Me sobrecojo. Es un problema universal, muy antiguo, ocurre en todas las partes del mundo. Tenemos la suerte de que lo hemos sacado a la luz, lo cual es fundamental para poder atajarlo. No sé cuándo podremos resolverlo, pero una sociedad que tiene que esconder a las víctimas de un delito porque no las puede proteger es un fracaso. Y llevamos años escondiendo a mujeres, a miles”.*

El Procedimiento de Coordinación representa la medida estratégica clave, que hemos oído repetir a Carmen Olmedo una y otra vez desde la creación del Instituto Andaluz de la Mujer, cuando se hablaba de mejorar la atención a las mujeres maltratadas; pero la coordinación sólo se pudo conseguir con posterioridad a resolver la atención primaria a las víctimas. Esta medida estratégica significaba para ella una herramienta imprescindible en el tratamiento policial, sanitario y judicial hacia la violencia de género.

Una frase que repetía Carmen era que estábamos midiendo a las mujeres de frente, de perfil, de espaldas y de lado. Era una metáfora que, entre otras cosas, servía para recalcar el sufrido itinerario que las mujeres tenían que pasar después del extenuador y aguerrido momento de abandonar su casa y huir de su maltratador.



Así se trató en el Foro Andaluz contra la Violencia de Género, que organizó Carmen Olmedo en Sevilla, en noviembre de 1999, con el propósito de crear un espacio de debate y reflexión permanente. También intentaba seguir proporcionando herramientas a profesionales que se ocupaban de atender a las mujeres que sufrían malos tratos. La sala donde se celebró el Foro, que era de gran tamaño, se llenó de personas interesadas hasta límites inusuales. El público estaba de pie porque todas las plazas se ocuparon. Allí se puso de manifiesto cómo habían calado en la sociedad andaluza las actuaciones emprendidas por Carmen en materia de violencia de género.

El Foro estaba constituido por la presencia de la más alta representación de organismos nacionales e internacionales. Lo inauguró el Presidente de la Junta Manuel Chaves y las ponencias estaban a cargo de personas expertas internacionales como la coordinadora del Proyecto Violencia contra la Mujer de la Organización Mundial de la Salud, la profesora Titular del Master de Violencia Familiar de la Universidad de Buenos Aires o la representante de la Comisión Europea que declaró 1999 como el Año Europeo de lucha contra la Violencia de género.

Se programaron dos ponencias dedicadas a analizar la violencia desde el feminismo, a cargo de Inés Alberdi y de la Filósofa feminista Amelia Valcárcel. El Foro incluía mesas redondas con representantes del Consejo General del Poder Judicial, la Gerente del Servicio Andaluz de Salud y representantes del Ministerio del Interior.

Las conclusiones del Foro reforzaron la idea de que la violencia de género era un problema social que necesitaba coordinación y una rápida respuesta de todos los sectores. Por tanto, el Procedimiento de Coordinación dio un paso adelante con los

resultados del Foro, aunque su conveniencia ya estaba prevista en el Plan Andaluz para Avanzar en la Erradicación de la Violencia.

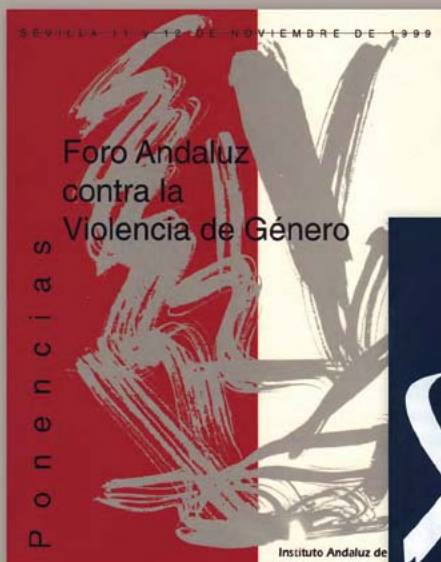
La aprobación y firma del Procedimiento significaba concertar de forma integral todas las actuaciones dirigidas a las mujeres víctimas de malos tratos y agresiones sexuales. En este sentido la coordinación debía ser la pauta de actuación primordial entre todas las Consejerías de la Junta de Andalucía intervinientes en el proceso: Presidencia, Gobernación y Justicia, Salud y Asuntos Sociales, además de la Delegación del Gobierno en Andalucía, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Era una medida decisiva y podemos considerar imprescindible para mejorar la situación de las víctimas cuando se habían visto obligadas a alejarse del maltratador. Carmen Olmedo no podía soportar que las mujeres tuvieran que repetir y repetir la sucesión de los hechos en cada una de las instancias que estaban obligadas a recorrer, volver a vivir tantas veces aquello que desgraciadamente habían sufrido.

El instrumento permitiría relacionar, entre sí, los cinco ámbitos que instruían los casos de violencia: sanitario, policial, judicial, social y los recursos de IAM.

El Procedimiento de Coordinación establecía diferentes pautas de actuación en una acción coordinada y global que consiguiera una mejor y más eficaz acción pública para erradicar la violencia de género. Permitía unificar las actuaciones en materia de violencia machista, es decir, haría más eficaz la acción pública a favor de las víctimas de la violencia.

Respondiendo a este instrumento de Coordinación, se crearon Comisiones de Seguimiento, tanto en el ámbito local como



en el provincial, para permitir un tratamiento globalizado e integral en la asistencia a mujeres que eran víctimas de malos tratos y que su único recurso era la denuncia, posterior a la inmensa valentía de dejar su casa para alejarse de su maltratador.

Carmen Olmedo ponía un gran interés en que el IAM proporcionara formación continuada a las personas que prestaban sus servicios en las Casas de Acogida.

Mientras..., Carmen casi no se lo creía: ¡Qué hubiera conseguido algo tan perseguido, tan deseado! La foto del momento presenta los dirigentes firmando el Procedimiento. Se puede observar en la fotografía de prensa que acompañaba a la noticia a una mujer en una punta de la mesa. Era Carmen,



la pequeña gran mujer acompañada de ocho personas que ostentaban una gran representación.

Carmen hizo que el Procedimiento de Coordinación viniera acompañado de un programa de formación dirigido a profesionales que prestaban atención a las víctimas de la violencia, como eran los Cuerpos de Seguridad del Estado, responsables de la atención y protección a estas mujeres. Un gran resultado acompañaba a todos estos programas que Carmen había impulsado con toda su sabiduría, inteligencia y energía.

Todo el trabajo realizado dio un amplio resultado para identificar, visibilizar y hacer pública la violencia machista. Hay constancia de que en 1999, un año antes de terminar su dirección en el Instituto Andaluz de la Mujer, la red de recursos de atención y acogida a mujeres maltratadas contaba con 47 centros con una capacidad de 409 plazas. Habiéndose atendido un total de 5.672 mujeres con sus hijas e hijos.

Durante el año 2000, último año que Carmen estuvo en el IAM, eran 8 las casas de acogida, 15 las casas de emergencia y 24 los pisos tutelados.



## *La red de centros.*

### *Una gran estructura en muy poco tiempo*

Carmen decía,

*“La primera apuesta que hizo el Instituto consistió en crear estructuras en las distintas provincias andaluzas, estructuras que además no fueron exclusivamente administrativas. Optamos entonces por centros de atención y de contacto directo con las mujeres. Y esto, sin duda, nos ha facilitado el propio desarrollo del Organismo en todos los demás aspectos. Otro de nuestros primeros objetivos consistió en investigar la situación real de las mujeres en Andalucía, ya que había muy poca información. Creo que ése ha sido uno de los grandes cambios de esta década. Tuvimos que empezar por conocer científicamente los matices de esta realidad que ya habíamos palpado de forma empírica. Ahora mismo existen datos contrastados de la participación de las mujeres andaluzas en la economía, la política, la cultura, el empleo, el uso del tiempo”.*

Carmen Olmedo defendía con gran implicación todos los derechos democráticos y, en su práctica, comprobaba la ausencia de estos derechos para la mayoría de las mujeres.

En muchas ocasiones comentaba con su equipo cómo las mujeres habían estado excluidas de todos los ámbitos que no fuera el doméstico, sobre todo muy alejadas de los ámbitos de responsabilidad y de los puestos de decisión.

Carmen era una mujer eminentemente política y esto le facilitaba tener una amplia visión de cómo las mujeres tenían que intervenir en su medio, en su comunidad. Veía con claridad el papel que las mujeres deberían desempeñar. Su argumento era, que no solamente eran ellas las que necesitaban participar,

sino que era la sociedad la que necesitaba urgentemente la participación de las mujeres.

*“Un mayor protagonismo de las mujeres en las responsabilidades públicas enriquece la vida política y, por tanto, el desarrollo democrático de la sociedad”,* dejó escrito.

A ella le parecía que no había otro camino mejor que enriquecer la política con las acciones positivas, destinadas a establecer medidas de aceleración de la Igualdad de Oportunidades, promoviendo que hombres y mujeres construyeran una sociedad más justa y equilibrada para superar las desigualdades de género.

Para Carmen Olmedo era evidente que la igualdad de derechos no podía producir por sí sola los cambios necesarios en las relaciones entre los géneros, sino que se necesitaba extender la acción directa a la participación laboral de las mujeres, la coeducación y la toma de decisiones.

Tenía siempre presente, y así lo refería, la situación de desigualdad entre mujeres y hombres y, para ella, era obligatorio dar un tratamiento desigual a estas situaciones para conseguir el necesario equilibrio.

En consecuencia a sus ideas, Carmen defendía hacer políticas compensatorias que sirvieran para informar y asesorar a las mujeres de sus derechos y oportunidades y consideraba que un derecho fundamental era facilitar la libre elección.

Toda esta responsabilidad política, junto a sus convencimientos, llevaron a Carmen Olmedo a desarrollar la gran estructura territorial del IAM. Empezará organizando la puesta en marcha de los Centros de la Mujer que funcionarán en colaboración con las Diputaciones Provinciales.

En el año 1997 Carmen conseguirá crear las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer, aprobadas por Decreto del Consejo de Gobierno de 28 de abril de ese mismo año y, por ello, se modificó el Reglamento de estas nuevas delegaciones.

Las Direcciones Provinciales ejercerán, en su ámbito territorial, las competencias y funciones atribuidas al Instituto (hasta ahora no tenían estas atribuciones), y serán asumidas por las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las provincias. Asimismo el Decreto regulaba que los Centros de la Mujer pasaban a depender directamente de las Direcciones Provinciales del IAM. Al frente de cada uno de los centros se nombró a una Coordinadora, ya no eran Directoras.

Sus cometidos principales eran dobles, por un lado, la de ser delegación del IAM en las provincias y, por otro, constituirse en centros de información y atención a las mujeres en los diversos asuntos que a ellas les concernían directa y cotidianamente.

Un poco más adelante, a medida que Carmen fuera firmando convenios con los Ayuntamientos, los Centros de la Mujer iniciarían una nueva función que era la de coordinar, informar y promover las acciones y actividades de los Centros Municipales. La estructura de los Delegaciones Provinciales estaba determinada por las diferentes áreas de trabajo:

- Área de Información.
- Área Jurídica.
- Área de Psicología.
- Área de Atención Social.
- Área de Formación y Empleo.
- Área de Participación.

Entre las áreas se repartían los servicios, programas y actividades que emanaban de los distintos Gabinetes del IAM y los programas propios de los centros:

- Derecho: crisis de pareja, impago de pensiones e incumplimiento del régimen de visitas.
- Violencia contra las mujeres: malos tratos, violaciones, agresiones sexuales.
- Salud y bienestar: embarazos en adolescentes, sexualidad, anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo.
- Empleo: orientación y formación profesional, creación de empresas, discriminación laboral y acoso sexual.
- Programas coeducativos.
- Documentación de género y estudios.

Las Direcciones Provinciales se consideraban ya un lugar de encuentro para las mujeres y, sobre todo, para las Asociaciones de Mujeres. Más tarde se complementaría formando una gran red, de extraordinaria efectividad, junto a los CIMs.

El trabajo se dirige a muchas causas y se organiza en muchas direcciones, teniendo la misión de informar a las mujeres y realizar la atención y asistencia directa en casos de violencia. Allí se atiende y se acompaña a las mujeres que necesitan salir de sus casas en los casos de peligro por malos tratos. Se les procura un lugar en las casas refugio o casas acogida para ingresar, ya fueran solas o acompañadas de sus hijas e hijos.

Muy pronto, estas Delegaciones del IAM, llegaron a multiplicarse para solucionar todas las demandas que les solicitaban y resolviendo, en muchos casos, el problema de estar alejados de los sitios donde las mujeres necesitaban ayuda urgente o inmediata porque no tenían medios económicos o posibilidades de desplazarse a la capital.

Por ello Carmen Olmedo decidió ampliar la red de información y atención a las mujeres, impulsando los Centros Municipales de Información a las Mujeres. La solución vino de Carmen una vez más, porque cuando ella tenía una idea fija en la cabeza era muy difícil que no la alcanzara después de dedicarse con todas sus fuerzas y con gran tesón, característico de todo lo que emprendía. Fue una óptima decisión la de colaborar con la administración local. Era ella la que gestionaba personal y directamente la creación de cada uno de los Centros Municipales.

Los CIM empezaron siendo pocos en cada provincia, pero muy pronto se fueron extendiendo a una gran parte de la red de municipios andaluces.

Durante el año 2000, último año que Carmen estuvo en la dirección del IAM, eran 147 los ayuntamientos subvencionados a través de los convenios para el mantenimiento de los Centros Municipales. Este año aumentaron en 17 los centros respecto al año anterior. Y en cuanto al número de consultas atendidas en los CIM en el año 2000, ascendían a la cantidad de 186.790.

Los Centros Municipales realizan programas coeducativos, de desarrollo personal, de salud y de formación y orientación profesional y laboral.

La red de centros fue uno de los mayores logros de Carmen Olmedo como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y la confirmación de ser una gran estratega. Ella había comprobado en su trabajo de la etapa anterior al IAM, que la ayuda a las mujeres tenía que llevarse a cabo muy cercana a las mismas, a sus casas, a sus deseos y con sus afirmaciones, sus carencias y sus necesidades.

En este punto, creemos conveniente complementar este relato con los puntos de vista de cada una de las Directoras de los Centros Provinciales, que fueron figuras representativas en la política de la provincia y referentes de Carmen Olmedo mientras que fue Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Estas mujeres fueron elegidas por ella con el mayor esmero y acierto, a la vez que las unía, con ella y entre ellas, una poderosa y empática relación profesional y de amistad.

## *Recuerdos de las Directoras*

*Carmen decía,*

*“Como todo caminar en esta vida, como todo proyecto, estos diez años se encuentran llenos de alegrías y de dificultades, de muchas satisfacciones y algunos momentos en los que pensábamos que esta apuesta que habíamos hecho por un Organismo de Igualdad no tenía todo el apoyo que necesitaba. Sin embargo esto se ha disuelto, ha quedado desvanecido. El IAM es ahora una institución conocida y reconocida por la sociedad andaluza”.*

### **María Luisa Martín Haro**

*Directora del Centro de la Mujer de Almería*

*1989-1996 y 1997-1999*

Hablar de mi amiga Carmen no es tarea fácil, porque obliga a tener que seleccionar en una pocas líneas recuerdos y momentos protagonizados por su formidable dimensión humana como mujer extraordinaria, por su visión profundamente moral que le hacía rebelarse frente a las injusticias de la vida, por su decidida e incansable vocación pública en defensa de los derechos de las mujeres, su irrenunciable compromiso en la militancia política progresista, su decidido empeño en hacer de Andalucía una vanguardia nacional en políticas sociales en una época, con una democracia por construir y, sobre todo, por el privilegio de su amistad que me deparó momentos únicos en mi vida.

Conocí a Carmen Olmedo a principios de los años 80, cuando se dedicaba a programas de información sexual recorriendo

los pueblos de su Málaga. Por aquella misma época, concretamente en 1984, abríamos en Almería la primera casa de acogida para mujeres maltratadas en Andalucía, ¡la segunda de toda España! Todo un comienzo para una lucha que compartimos en las siguientes décadas, un compromiso feminista y socialista que caló en las políticas de progreso que se impulsaron con la nueva democracia, y muy especialmente en la construcción del Estado del Bienestar que se inició con los gobiernos de izquierdas desde esa década de los ochenta.

Ahora que desde un ridículo oportunismo político se despacha esta colosal página histórica que permitió enterrar la dictadura para dar paso a la democracia, esa misma por la que muchos arriesgaron su vida, sufrieron tortura, detenciones, represiones e injusticias, esa misma que hoy es trágicamente olvidada por muchos jóvenes, esa que olvida en un incómodo silencio a aquellos que tanto dieron y arriesgaron, invita a traer al presente el recuerdo de personas tan luchadoras y generosas como Carmen, que sin duda representa lo mejor de una generación de nuestra historia como país.

Sin duda es de ignorantes o cínicos malpensados despachar frívolamente lo que suponía hablar de educación sexual unos pocos años después de que las leyes no reconocieran a las mujeres sus derechos básicos como ser humano, hablar de igualdad o de malos tratos cuando la violencia era tan cotidiana como amparada por el sistema, hablar de feminismo o de discriminación positiva cuando algunos progresistas se afirmaban en los mismos errores cometidos en la Segunda República. Tan ridículo como subestimar el esfuerzo por abrir los centros a los que llegaban mujeres maltratadas y dominadas por el pánico, por esa lacra que aún pervive de la violencia machista, pero que en aquellos años parecía uno de esos “inventos” que traía la nueva democracia y era visto como algo sospechoso por las personas “de orden”.



Todo empezó en aquellos días en los que íbamos por los pueblos a dar el primer mitin político democrático en décadas y a los que asistían ancianos que no podían reprimir el llanto de emoción por la libertad recuperada, con hombres y mujeres con los ojos iluminados por la curiosidad y la extrema atención, con los niños que corrían felices entre las sillas a la captura de la propaganda electoral, esa que les había alcanzado antes de que pudieran imaginar la existencia de la publicidad de las empresas. De esos mismos pueblos y ciudades donde las mujeres desde la base, sin esperar ningún beneficio personal, constituían asociaciones que luchaban por los derechos elementales de una sociedad democrática y justa.

Años en los que se trabajó duro para abrir nuevos proyectos y poder llegar a las mujeres de Andalucía, en espacios de ellas y para ellas donde pudieran informarse, expresarse, defenderse. Al principio creando tímidamente los primeros centros asesores de la mujer, en algunas provincias, y poco a poco, y especialmente gracias al empeño perseverante y a la extraordinaria fuerza de una mujer tan grande como Carmen Olmedo, se sembró el germen para la creación del Instituto Andaluz de la Mujer a finales de los 80.

Cierro los ojos y veo a Carmen con sus gafillas a media nariz, con su libreta y su boli repasando, anotando y tachando las sugerencias y propuestas que le hacíamos el equipo de colaboradoras que había seleccionado. La recuerdo en tantos momentos importantes de mi vida que la memoria me estremece, porque significa traer al presente situaciones difíciles, los sacrificios de nuestras familias, las batallas que perdimos, incluso algunas frustraciones e incumplidas expectativas, pero, sobre todo, me arroja lo formidable de aquella lucha, los incontestables éxitos de nuestras políticas, los históricos logros para miles de mujeres de nuestra tierra, para la victoria definitiva en términos de cultura colectiva, de derechos jurídicos consolidados, de

constante lucha por la igualdad, que hoy la sociedad vive sin debate alguno que pueda cuestionarlo.

Recordar a Carmen es recordar los miles de kilómetros que recorrimos, las miles de horas de reuniones políticas en todos los rincones de Andalucía, los años dedicados a impulsar políticas, a redactar documentos estratégicos, radicalmente innovadores en el debate democrático, a abrir novedosos espacios institucionales, a impulsar acciones legislativas y a conseguir prescriptores de la causa de las mujeres.

Es recordar todo eso y sentirme afortunada por haberlo vivido con Carmen, como amigas, como cómplices de esa lucha, incluso como confidentes en nuestros propios hogares. Recuerdo que le gustaba pasar días enteros en mi casa porque decía sentirse relajada, y tanto le gustaba pasar las horas en mi sala de estar, dominada por los libros y los muebles dispuestos para las eternas e intensas conversaciones familiares, que comentaba "yo nunca lo pondría así, pero tu mesa camilla y el sofá me hacen relajarme". Podíamos pasar horas arreglando el mundo, fascinadas por sus noticias e intensos cambios.

De pronto, la vida con su inevitable mandato nos hizo separarnos, se fueron creando ausencias y distancia entre nosotras porque la maldita biología se imponía a los sentimientos, te ibas poco a poco, y yo no te pude seguir como tantas veces. Aquí sin poder hacer nada y esperar..., hasta ese momento en el que el ayer, el hoy y el mañana se funden en un único instante, ese en el que vives y vivirás todo el tiempo que nos reste. Ese instante perfecto hecho de emociones, de ternura, de amistad, de alegrías y penas, de miradas y abrazos, de palabras y risas, de lucha incansable que no es sino otra manera de definir una existencia tan extraordinaria como la tuya.

Carmen ¡qué grande eres!

## **Consuelo Gamero**

*Directora Centro de la Mujer de Cádiz*

*1990-1998*

Conocí a Carmen Olmedo, allá por el otoño del año 89. Me citó a mi y a compañeras de otras provincias, que previamente habíamos sido seleccionadas por nuestras respectivas Diputaciones, para dirigir los Centros de la Mujer provinciales. Fue en Sevilla y además de las futuras directoras estaban las que luego formarían el equipo de coordinación, Trini y Pilar. Mercedes creo recordar que ese día no estuvo.

Estaba claro que su intención era conocernos y sondearnos. Y de alguna forma todas estábamos haciendo lo mismo. Recuerdo que mi primera impresión sobre Carmen fue la de una mujer menuda, morena y enérgica. Energía que contrastaba con su apariencia frágil.

Nos contó un poco sus proyectos y nos sondeó mucho a cada una de nosotras. Hablamos también del I Plan de Igualdad, que en aquellos momentos estaba a punto de ir a la imprenta.

De aquellas conversaciones, unas más formales otras más distendidas, la opinión que yo saqué de la que iba a ser mi jefa era de una mujer con ideas claras de lo que quería y que sabía cómo conseguirlo.

Después de esa primera reunión vinieron otras muchas, a lo largo de los 9 años que tuve la suerte de trabajar con ella (del 90 al 98), unas veces en Málaga otras en Sevilla. Y a lo largo de todo ese tiempo fui confirmando y modelando esas primeras impresiones.

Efectivamente las ideas de qué políticas quería implementar para las mujeres de Andalucía las tenía muy claras, y sensi-

bilidad y sentido del momento oportuno para ponerlas en práctica, también.

Todos los años fueron surgiendo nuevos programas, tradicionales unos, innovadores otros, dirigidos a todo tipo de mujeres de Andalucía. Para las mujeres rurales, para las creadoras, para las universitarias, para las víctimas de la violencia de género...

Y se fue configurando una Institución, el Instituto Andaluz de la Mujer que se convirtió en un referente nacional, con respecto a otras Comunidades Autónomas de lo que debían ser las políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Trabajadora infatigable, austera en sus costumbres, ideas claras, determinación para llevar adelante lo que quería, inasequible al desaliento. Sabía resolver cualquier cuestión que se presentase, aunque tuviese que hacerse de la manera “más casera”, pero se hacía y salía adelante.

El Instituto Andaluz de la Mujer, es lo que es hoy porque fue lo que ella se empeñó en crear y lo consiguió.

### **Dolores Virués Fornell**

*Directora Centro de la Mujer de Cádiz*

*1998-2014*

Ante todo felicitar a quienes facilitan esta edición ya que dedican esta publicación a la mujer que hizo posible lo que fue la puesta en marcha de ese Organismo impulsor de las políticas de Igualdad del Gobierno Andaluz es decir el Instituto Andaluz de la Mujer.

No es esta la primera vez que escribo sobre Carmen o he participado en reconocimientos públicos, sin ir mas lejos, en mi pueblo, Chiclana, a propuesta de Asocum, asociación histórica feminista y con el apoyo de todas las asociaciones del Consejo Municipal de la Mujer, eligieron un lugar emblemático como es una plaza delante del Centro de Educación de Personas Adultas para que el busto de Carmen presida la entrada a este lugar de formación, en donde la gran mayoría de estudiantes han sido y siguen siendo mujeres. Todo un acierto que hace justicia a una mujer feminista, referente para todas y muy especialmente para las andaluzas.

Dicen que cuando la alumna está preparada la maestra aparece, eso fue precisamente lo que me ocurrió a mí. Apareció Carmen Olmedo en mi vida y quiero creer que estaba preparada para ello. Con ella compartí una decena de años hasta su retirada de la actividad pública.

Me tendió la mano y logró introducirme en un lugar privilegiado, gestor de políticas de igualdad, donde sólo algunas privilegiadas estaban y muchas otras y otros con su calor y energía feminista apoyaban. El ¡Instituto Andaluz de la Mujer! Ese organismo de igualdad que desde el Gobierno Andaluz se puso en marcha hace ya casi treinta años y al frente del mismo a Carmen Olmedo Checa como Directora General.

Logró Carmen imprimirle un carácter feminista, transgresor y absolutamente innovador en cuanto a políticas de igualdad se refiere, siendo un referente el IAM tanto dentro, como fuera de nuestras fronteras.

Le agradezco y le agradeceré siempre, que reconociera la importancia que tuvo la creación por parte del Gobierno socialista de Chiclana, del que yo formaba parte, allá por el año 1988, del Centro de Información a la Mujer, uno de los

primeros de Andalucía y anterior incluso a la creación del propio Instituto Andaluz de la Mujer.

Carmen fue y sigue siendo una de las mujeres feministas más importantes de la historia reciente de España y Andalucía, reconocernos en ella es reconocer los valores que hacen posible que la sociedad avance, que la democracia se expanda y consolide, nos hace encontrarle el sentido innegable a la política que no es otro que el de mejorar la vida de las personas, eso es lo que ella consiguió con su continua lucha por los derechos de las mujeres, lograr que miles de mujeres tomaran conciencia de sus derechos, de sus justas reivindicaciones en contra de cualquier discriminación por el hecho de ser mujer.

Habló de la Libertad y la Libertad con mayúsculas entró en la vida de las mujeres, una vez dentro ella sabía que no se la dejaría salir nunca más y esa misma energía liberadora hizo que miles y miles de mujeres andaluzas se aliaran y crearan asociaciones y redes de todo tipo para seguir reclamando y construyendo más y más igualdad para todas y más y más democracia para todas y para todos.

Carmen sabía, que aliarse con la Libertad produce ese tipo de transformación personal y colectiva, ya que nunca tienes bastante y no te conformas con que vuelvan a decidir por ti. Por eso ella utilizaba esa estrategia libertaria que tantos resultados ha dado y tanta falta sigue haciendo, enredarnos, aliarnos ya que ¡Juntas Somos Más!

Gracias desde aquí y para siempre a mi maestra, a nuestra maestra, Carmen Olmedo.

Yo tuve un sueño: la libertad, la igualdad de las mujeres como algo posible y coincidió con el de ella y con el de muchas mujeres y hombres, y juntas co-creamos una nueva realidad,

que tenemos que seguir construyendo, porque el sueño no ha terminado.

**Eloísa Fernández Valenzuela**

*Directora Centro de la Mujer de Córdoba*

*1990-1996*

Hola Carmen. Qué grande eras y qué grande sigues siendo en mi memoria.

Pienso a veces en el día en que te conocí. Fui a Málaga con Ángeles Aparici para que me conocieras y ver qué te parecía la futura directora del centro de Córdoba.

Tengo que confesar que estaba más nerviosa que un flan, solo comparable a mi primer día de clase, pero pronto me tranquilicé después de que charláramos un rato.

Cuando te vi me pareciste lo que luego resultaste ser, una mujer tranquila, con un trato exquisito y sensible, que sabe lo que hace y dice. Me vine muy contenta y con unas ganas de empezar a trabajar enormes, eufórica y con una gran admiración hacia la gran persona que acababa de encontrar.

De todas mis experiencias en diferentes trabajos, ninguna la puedo comparar con la que tuve a tu lado. Eras perfecta para llevar a buen término cualquier cosa que pusieras en marcha: tu “proyecto”. Un proyecto que tenía tu toque, un toque de cariño y de amabilidad en todo lo que se te decía o preguntaba. No cabe duda de cuánto ganaron las mujeres contigo.

Recuerdo especialmente las reuniones de formación que teníamos todas las compañeras en las que tú eras una más.

Sobre todo aquella de Ojén, bonito pueblo malagueño, que además de fructífera resultó ser muy divertida. Representamos una especie de parodia, inventada entre todas, que titulamos “La Yeguada del Olmedal”. Aún tengo grabadas algunas imágenes de ese día que no se me olvidan, la de María Luisa totalmente concentrada mirándote y tu cara, transformada, como no creyendo lo que veías, pensando tal vez que formábamos un grupo que podía llegar muy lejos.

Siento alegría y a la vez tristeza cuando pienso en todo esto y a mis setenta y cinco años es una suerte poder revivirlo y darme cuenta de cuánto lo echo de menos.

Carmen, has dejado un gran legado para las mujeres y la historia del feminismo que no olvidaremos nunca.

### **María Escudero**

*Directora Centro de la Mujer de Granada*

*1989-2000*

### **El poder de las convicciones**

Carmen Olmedo fue una de las primeras feministas políticas de la democracia, su trabajo dentro del partido en el que militaba y en la gestión y las responsabilidades públicas que asumió siempre tuvieron como prioridad la situación de las mujeres y la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres. Ella formaba parte de esas mujeres de “doble militancia” y vivía con pasión la tarea, decepcionante a veces, de poner en la agenda de su partido las vindicaciones del feminismo, su compromiso político, como el de tantas de nosotras, era un continuo diálogo, muchas veces en forma de conflicto, entre sus dos militancias.



Carmen ejerció un liderazgo feminista, nunca se acomodó para atender a sus superiores, nunca se conformó, siempre sirvió por encima de todo a la institución que dirigía y a los valores que representaba, nunca obedeció, siempre se rebeló contra todas las injusticias, sus fuertes convicciones la hacían incansable y poseía una inteligencia política, que a veces ponía al servicio de poner en práctica una táctica, y otras una estrategia planificada para alcanzar esos objetivos colectivos a los que nunca renunció.

Esa forma de ejercer el poder suponía un cambio en el papel que se les había asignado a la minoría de mujeres que habían alcanzado esos puestos de representación, ella iba más allá de eso, era valiente y decidida, cada día, en cada decisión tenía una doble mirada, la de atender las necesidades reales de las mujeres y la de transformar las estructuras que sustentan, siguen sustentando, la desigualdad. Por eso defendió siempre la necesidad de que el Instituto tuviera el más alto rango en la administración autonómica, buscando la capacidad de acción transversal en el conjunto de las políticas públicas.

Con el tiempo he comprendido la grandeza de Carmen, mientras trabajábamos juntas, ella era nuestra jefa, nos dirigía de forma exigente y atenta, era frecuente que ella personalmente nos diera indicaciones y nos pidiera resultados sobre cualquier actuación que estuviéramos desarrollando, la admirábamos y la respetábamos, éramos “su equipo” y esa etapa de nuestra vida nos marcó para siempre, a quienes tuvimos el privilegio de compartir ese tiempo de esperanza, teníamos la sensación de que estábamos “cambiando el mundo”.

Siempre fue una mujer carismática por su capacidad de trabajo y mucho más aún por su coherencia, nunca aceptó una “derrota”, cuando perdía una batalla, redefinía la estrategia y volvía a la carga, siempre fue consciente de lo que

representaba y sobre todo de a quienes se debía por eso sentía un profundo respeto por las mujeres y también admiraba a las profesionales y a las teóricas que nos marcaban el camino por el que transitar en nuestras propuestas públicas.

Quiero compartir un recuerdo, uno de muchos, como homenaje a esa mujer admirable que era Carmen.

Tras el asesinato de Ana Orantes que conmocionó a la opinión pública al hacer visible la violencia machista, ella se propuso convencer a la dirección política del PSOE de la necesidad de legislar contra la violencia de género, consciente del carácter estructural de la misma, ya se habían puesto en marcha Protocolos de coordinación institucional en Andalucía, defendió antes que nadie la necesidad de un abordaje integral, reunió a expertas y articuló un discurso que compartió con quienes formábamos su equipo y lo presentó en la sede de su partido.

Recuerdo cómo nos fuimos juntas, ella y todo su equipo, como un grupo de resistencia activa, sabedoras de que portábamos la propuesta revolucionaria de implicar a todas las instituciones del estado en la lucha contra la violencia de género. Ese día no conseguimos nuestro objetivo, nos volvimos a Andalucía y seguimos con nuestro trabajo.

Poco tiempo después el PSOE incorporó la propuesta asumida y defendida por muchas de las organizaciones feministas y en el año 2004 con un Gobierno Socialista se aprobó la Ley Integral.

**Gaby de la Fuente Sotomayor**

*Directora Centro de la Mujer de Huelva*

1989-1998

Es el año 89 cuando conozco personalmente a Carmen. Ella me entrevistó en Sevilla, en la primera sede del Centro de la Mujer, entonces sólo había uno a nivel andaluz. Estaba seleccionando personalmente a las que serían directoras de los primeros Centros que se crearían ya a nivel provincial. Las Diputaciones tuvieron un papel fundamental en el inicio de todos los Centros.

La primera vez que tuve referencias de Carmen Olmedo fue a través de una entrevista que le hicieron en un periódico de tirada regional. La entrevistaban en Málaga, su querida Málaga, donde se fundó el germen del Centro de la Mujer, el pionero de todos. Recuerdo haber recortado aquel artículo porque me llamó la atención lo interesante del enfoque de trabajo que ella planteaba con las mujeres.

Recuerdo la foto que acompañaba a sus palabras en el periódico, Carmen en el zaguán del edificio del Centro de la Mujer en Málaga. Carmen tenía grandes cualidades, ante todo era una mujer convencida de los temas que trabajaba y se hacía respetar por todas las instituciones que debían comprender y ayudar, todo lo que había que avanzar. Pero Carmen ante todo sabía liderar equipos.

Así lo hizo, con aquel primer conjunto de directoras provinciales que ella misma formó. Tuvo la habilidad de organizar un sólido equipo de mujeres que al día de hoy aún tenemos la necesidad de vernos al menos una vez al año para repasar nuestra historia común compartida con Carmen. Ella está siempre presente en cada una de nuestras conversaciones.

María Luisa Martín (Almería), María Escudero (Granada), Ana Quiles (Jaén), Eloisa Valenzuela (Córdoba), Rafaela Espejo (Málaga), Consuelo Gamero (Cádiz) y más tarde se incorporaría Pilar Gutiérrez (Sevilla).

Recuerdo a Carmen como una mujer fuerte con una apariencia frágil, recuerdo a Carmen siempre con un pequeño cuaderno donde tomaba notas de todo. Recuerdo las inagotables y maratónicas reuniones de coordinación que todas las directoras teníamos, casi siempre en Málaga. Carmen Olmedo al frente de ellas marcando las directrices de cada una de las programaciones de cada Centro provincial. Carmen, la maestra con sus alumnas.

Nuestro caminos se volvieron a cruzar en el año 2010. Nos entregaban a las dos el premio Clara Campoamor en Sevilla. La casualidad de que a ambas, en el mismo año, decidieran proponernos para tan significativo reconocimiento fue un honor añadido. Fue una coincidencia maravillosa que no pudimos compartir la una con la otra. Nuestra Carmen, su mente, estaba lejos de nosotras. Ella ya estaba muy malita y sus hijos, Eva y Alejandro recogieron la estatua de Clara Campoamor en su nombre.

### **Ana M. Quilez García**

*Directora Centro de la Mujer de Jaén*

*1989-2000*

Mi recuerdo, vivencias y conocimiento de Carmen Olmedo Checa, me darían para escribir, sin parar, varias páginas, pero no es posible y he de resumir, y resumir lo que fue y significó Carmen para mí y para tantas, y tantas personas, y para el mundo..., sí, el mundo, nuestro mundo, nuestra

época, nuestros espacios, nuestros momentos, nuestras vidas, resultaría difícilísimo, por eso, sin detallar lo importante que ha sido en mi vida, en toda ella..., pasaré a reflejar lo ligada que estuve a ella en mi experiencia profesional y feminista, porque con ella, y a partir de compartir tanto, fraguó en mí, y en muchas mujeres más, el Compromiso y la militancia feminista, que hoy, además de ser “guía” de Pensamiento, es nuestra propia actitud de vida.

Por ello quiero destacar de ella, de su compromiso y “maestría” feminista, en primer lugar, SU RESPONSABILIDAD POLÍTICA..., (Política con mayúsculas, lo que debería ser siempre), pues en mi extensa experiencia personal y profesional, no he conocido a nadie que haya ejercido sus responsabilidades políticas con mayor compromiso, lealtad y honestidad el desempeño de las funciones que les fueron encomendadas. Nunca antepuso su compromiso feminista, social y político a intereses particulares y sectarios, tanto fue así, que ese compromiso engrandeció el cumplimiento de esa responsabilidad y de la institución que representaba, dirigió y creó.

Fue una gran maestra en la práctica del feminismo y siempre supo enseñarlo y practicarlo con todas y con todos... (con ellos, con los que podía...), con tal “maestría” que ahí está como caló también en las mujeres sencillas de nuestros pueblos.

Carmen Olmedo supo rodearse con máximo acierto de un equipo de excelentes técnicas y profesionales feministas para poner en marcha y gestionar los recursos más inmediatos y necesarios para construir el camino de la igualdad entre mujeres y hombres en Andalucía, en una Andalucía patriarcal donde todo estaba por hacer.

Desde el Instituto Andaluz de la Mujer, creó una red de Centros Provinciales y Municipales, pionera en España y una red

de Asociaciones de Mujeres que facilitó sobremanera el paso de las mujeres desde el ámbito privado al público.

Su compromiso y trabajo le hizo estar infinitas veces en Jaén, visitando CIMs, asociaciones y celebraciones sobre la igualdad y eventos sobre la misma. Peleó y trabajó por obtener programas y recursos para las mujeres, a veces a cambio de grandes costes personales y políticos.

Carmen Olmedo ha hecho historia, una historia que todas las mujeres, y también los hombres, tenemos y debemos reconocer, pues ella contribuyó a mejorar la vida de mujeres y hombres, porque su sentido de Igualdad y Equidad era, especialmente, la Justicia Social.

Tenemos mucho que agradecerle a Carmen Olmedo Checa..., por eso, un pequeño grupo de mujeres de Jaen, para seguir su ejemplo y en reconocimiento a su compromiso feminista, creamos el Colectivo que lleva su nombre, el Colectivo Feminista Carmen Olmedo.

Gracias Carmen, eres nuestra maestra a seguir.

### **Trini Lambea**

*Directora Centro de la Mujer de Málaga*

*1997-2004*

Cuando yo conocí a Carmen Olmedo allá por los años 80, me encandiló su personalidad, su dinamismo, su fortaleza, su deje de melancolía..., pero sobre todo la pasión que ponía en todo lo que hacía.

Una tarde me llamó para preguntarme si quería colaborar

en una petición a la Diputación Provincial de Málaga para poner en marcha una casa de acogida. Yo por aquel entonces era profesora, estaba experimentando cambios importantes en mi vida y a raíz de aquello nos hicimos amigas inseparables.

En aquella época hombres y mujeres empezábamos a movilizarnos reclamando derechos y libertades que habían sido eliminadas en el anterior régimen.

Ella era una feminista peculiar, que aportaba a la sociedad lo que mejor conocía y sabía hacer, que en su caso era la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Y a ese fin no sólo condujo su vida, sino que era su vida.

Carmen nunca quiso ni pudo actuar como una funcionaria de ocho a tres, que tras su jornada laboral, deja su trabajo aparcado. Siempre llevaba su trabajo a cuestras y era su pasión, su vida...

Esa experiencia era contagiosa y nos la transmitía a todo su equipo, que sobre todo en los inicios del IAM éramos un grupo de personas dispuestas a darlo todo por las mujeres.

En aquellos inicios no había horarios, ni fines de semana, ni apenas medios materiales ni presupuesto, había grandes ideas y sueños por realizar, que culminarían en proyectos inmediatos a desarrollar en poco tiempo. Fueron unos años de trabajo muy duros pero maravillosos e inolvidables.

Cierro los ojos y veo a Carmen en sus comienzos, la veo conduciendo su incansable Opel Kadet, escuchando una cassette de su admirado Carlos Cano, hacia todos y cada uno de los pueblos de Málaga, y luego hacia los del resto de Andalucía, acompañada por las que tuvimos la suerte de compartir su vida

laboral y personal, iba transmitiendo de viva voz el mensaje igualitario por todos los rincones Andaluces.

Salvando las distancias y esperando que no suene pretencioso, creo que nuestra “troupe” era algo parecido a la Barraca de Federico García Lorca, pero enfocada hacia el feminismo y sus derechos. Carmen y su equipo, no solo recorrimos los caminos sino que en cierto modo los construimos. Y es que en aquellos primeros tiempos lo que decía Machado sobre el camino, se cumplía literalmente en el camino del feminismo y la igualdad: realmente no había camino sino que Carmen Olmedo y su equipo lo fuimos haciendo al andar.

Cuando en 1989 entré a formar parte del IAM, una de las principales líneas de trabajo de las contempladas en el I Plan de Igualdad era el desarrollo de medidas que potenciaran la creación de una red de Asociaciones de Mujeres, que en nuestra comunidad Autónoma era muy débil y escasa. Estábamos seguras de que la reactivación y el fortalecimiento de estos grupos asociativos de mujeres, además de sacar a las mujeres del anonimato y de sus casas, mejoraría no solo sus condiciones de vida sino las de toda la sociedad. Y Carmen estaba convencida de que esto había que hacerlo desde la base y de forma absolutamente democrática y participativa y como muestra un botón:

En 1995 se iba a celebrar en Beijíng la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y dado que había posibilidad de que asistieran representantes de ONGs de cada país, Carmen apostó decididamente porque, en el caso de Andalucía, en lugar de que acudieran las representantes políticas lo hicieran las propias mujeres de las asociaciones, y para la designación efectiva de estas recorrimos en su Opel Kadet, urna en mano las ocho provincias andaluzas para que mediante votación secreta las mujeres eligieran a las compañeras que mejor las



podían representar, y así se hizo, y llevamos a China lo más significado de las asociaciones de mujeres Andaluzas, ayudando a que la implantación del germen feminista traspasara fronteras y, aunque actualmente quede mucho camino por recorrer, parece que poco a poco ha ido arraigando.

Como sabéis todas y todos los que tuvimos el lujo de conocer a Carmen, ella no ha muerto. Morimos cuando desaparecemos del recuerdo de los que compartieron nuestra vida. Por eso, Carmen no solo no murió sino que como las ideas que defendió con tanta pasión, cada vez está mas viva. Carmen, muchas gracias por el valioso legado que nos has dejado, y además en mi caso, por haber sido mi amiga del alma.

*“Cuando la vida te separa de un ser querido el recuerdo de su sonrisa es la mejor manera de seguir adelante”.*

### **Pilar Gutiérrez Pascual**

*Directora Centro de la Mujer de Sevilla  
1990-1998*

Conocí a Carmen Olmedo en diciembre del año 1989, en Granada, ella estaba visitando todos los recursos de atención a la mujer en Andalucía, aún no nombrada, iba a ser la primera Directora del Instituto Andaluz de la Mujer. Sabía lo que quería y recorrió Andalucía para hacerse con el mapa de programas y recursos que se estaban desarrollando.

En aquel tiempo yo dirigía la Fundación Solidaridad Democrática en Granada, entre cuyos proyectos llevaba el de la “Casa Refugio para mujeres maltratadas”, como se llamaban en ese momento los actuales Centros de Atención Integral y

Acogida a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas que las acompañaban.

Un día recibimos en el centro la visita de Carmen acompañada de su equipo, quería conocerlo todo, las instalaciones, la atención a las mujeres, las ayudas públicas, subvenciones, metodología y procedimientos de trabajo, comprendí que tenía delante a una mujer comprometida, luchadora y dotada de esa inteligencia que le permite ver el transfondo de las ideas rápidamente.

Más tarde, en marzo de 1990, firmamos el primer convenio para el mantenimiento de la “Casa Refugio de Granada” desde la Fundación con el Instituto Andaluz de la Mujer, para mí, ahí empezó el reconocimiento para situar en un lugar destacado de la agenda de tareas que tenía por delante la nueva Directora del IAM el drama de la violencia de género que viven muchas mujeres y sus hijas e hijos. Este acuerdo significó un paso muy importante, tanto para las trabajadoras, que con mucho voluntariado estaban en el recurso, ya que supuso el reconocimiento a su trabajo y visibilizarlas, en ese momento realizábamos un trabajo casi tan oculto como a las mujeres que acogíamos.

Además, para las instalaciones de estos centros, representó el dignificar unos espacios físicos, que considero no deberían existir, ya que es el maltratador el que debe sufrir todos los perjuicios de su injusto penal - pero que era urgente que se acometieran cambios y mejoras de los recursos y sus instalaciones, para prestar el acogimiento temporal en establecimientos que permitan la atención y protección necesarias.

En abril de 1990, Carmen me llamó para que formara parte de su equipo y me fuera a Sevilla como Directora del Centro Provincial que se creaba dentro de la estructura administrativa

del IAM, el Centro también se ubicó en el propio edificio del IAM, y es que Carmen no quería perder el contacto directo con las mujeres y al entrar por la puerta ponerle cara a todo lo que se estaba haciendo. Recuerdo un día que teníamos a una mujer en el Centro de la Mujer, con un fuerte golpe y herida en la cabeza, en ese momento Carmen entraba en el IAM e inmediatamente movilizó todo el operativo para el acompañamiento de la usuaria por la policía al hospital.

Lo paraba todo para dar sentido a lo que estaba haciendo, construir los cimientos de la arquitectura para la igualdad y erradicación de la violencia de género, y no quería perder el referente y lo que daba sentido a su trabajo, las mujeres, las quería tener cerca, tener el contacto con ellas, que le transmitieran en primera persona las situaciones de discriminación, y las dificultades y carencias con las que se encontraban en los juzgados, policías, abogadas y abogados de oficio, ámbitos hoy coordinados.

Así, visitaba con frecuencia las casas de acogida y pisos tutelados, además a las mujeres acogidas les encantaba su cercanía y naturalidad, las cosas que les decía -que tenían que pasar página, una vida nueva- y ellas le contaban su historia de maltrato y de cómo habían decidido dar el paso a la ruptura de la relación y acudir a la casa de acogida.

Carmen recorrió Andalucía en busca del mejor equipo que desarrollara todo lo que quería hacer, trabajamos mucho, aprendimos mucho, pero también disfrutamos de grandes momentos distendidos y alegres, tras las intensas reuniones de equipo siempre buscaba un espacio para tomar algo, durante los que seguíamos trabajando, en uno de esos momentos se le dio nombre al Centro de Madres: Taracea en Sevilla y Amaltea al Centro de Granada. Estaba atenta a todos los gestos y a lo que decíamos, con su desarrollada intuición y

sabiduría, para conocernos a todas y saber lo que quería de cada una de nosotras, su Equipo.

Le estaré siempre agradecida de la oportunidad que me dio de trabajar y aprender a su lado, de dirigir el Centro de Sevilla durante 8 años y después de mantenerme a su lado para otros proyectos desde el IAM, donde llevo 27 años.

### **Araceli Rubio Román**

*Directora Centro de la Mujer de Sevilla*

*1998-2004*

El olvido que seremos<sup>1</sup>

La primera vez que oí hablar de Carmen Olmedo fue a finales de los años 70. Yo empezaba a trabajar en la Junta de Andalucía, en la Preautonomía. Compaginaba esta tarea con la finalización de mis estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla y participaba en la breve pero intensa actividad de la Asociación Universitaria para la Emancipación de la Mujer (AUPEM).

Allí conocí a militantes del Partido Comunista del que enseguida entré a formar parte, creyendo que en un partido de izquierda la lucha por la igualdad entre las mujeres y los hombres sería más fácil. Pronto comprendí que el patriarcado reinaba en todas partes, también en la izquierda.

Carmen peleaba en Málaga. Estaba creando los primeros centros de planificación familiar. Salíamos de una dictadura de cuarenta años y costaba barrer, limpiar la sociedad española

<sup>1</sup> *El olvido que seremos*. Héctor Abad Faciolince.

del machismo casposo que campaba por sus respetos bajo la opresión franquista, con la complicidad de buena parte de la iglesia católica y su especial interés en domesticar a las mujeres.

Intentar cambiar las mentalidades de mujeres y hombres en un ambiente de alienación de tantos años de educación reaccionaria era tarea ardua en la que había que derrochar mucha energía, mucha ilusión y muchas ganas de cambiar la sociedad, de mejorar las condiciones de vida, de liberar de ataduras mentales a las mujeres.

Particular empeño empleaban en controlar nuestra sexualidad: no a los anticonceptivos, no a la despenalización del aborto (ni siquiera se podía hablar de legalización), no al divorcio, no a cualquier acto que significase una mínima liberación de las mujeres de su tradicional papel de esposas y madres (si de familia numerosa, mucho mejor).

Y a este cometido nos dedicamos con un “feminismo de las tripas y del corazón”. Y en esa labor trabajó con ahínco Carmen Olmedo. Es enternecedor recordarla por esos pueblos de su Málaga natal organizando charlas, debates, ... tan joven, tan segura de que estaba contribuyendo a crear una sociedad más justa, más libre, más democrática, porque luchar por la igualdad entre las mujeres y los hombres es, era, mejorar nuestra sociedad, nuestra vida.

Comenzaba esta reflexión diciendo que oí por primera vez hablar de Carmen en esa época. Yo la admiraba de lejos, desde Sevilla, mientras me dedicaba a militar, a trabajar y, sobre todo, a descubrir que esa rebeldía, ese resentimiento, ese enfado que me producían las injusticias hacia las niñas, las jóvenes, las mujeres, se llamaba feminismo y que, además de las tripas y del corazón, había que conocer, que saber el por qué, el cómo, el cuándo... había que leer, estudiar a

las mujeres que habían investigado, que estaban investigando, que estaban escribiendo sobre todo ello... Leer a Alejandra Kollontai, a Simone de Beauvoir, a Kate Millet (mi admirada, fallecida recientemente), a Lidia Falcón (¿para cuándo el Premio Meridiana a esta irreverente luchadora?), y a tantas y tantas otras que nos hicieron saber que no estábamos solas, que éramos muchas y que había un buen número de mujeres intelectuales y sabias entre nosotras llevando a cabo análisis e investigaciones, que en la calle no estábamos solas. ¡¡Qué alegría!!

Ahora, después de tantos años, recuerdo esa época como una etapa de mucha ingenuidad, aunque también de limpieza de corazón, de mente abierta, generosa, llena de esperanza: todo era posible.

En 1989 por fin nos conocimos Carmen y yo personalmente. Yo entonces trabajaba como Jefa de la Oficina del Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla. Carmen pidió una cita con él porque quería presentarle un proyecto: la creación del Instituto Andaluz de la Mujer. Y haciendo “antesala” en mi despacho, esperando ser recibida por el Presidente, nos “reconocimos” con esa intuición con que a veces nos hacemos cómplices de alguien casi sin palabras.

Por supuesto me habló de ese proyecto. También hablamos de muchas otras cosas y nos reconocimos en un camino, en un recorrido, muy similar, como el que en esos momentos recorrían muchas otras mujeres. Y ella supo que tenía una incondicional de su causa.

José Rodríguez de la Borbolla apoyó la propuesta, creyó en ella y el IAM se puso en funcionamiento. Carmen trabajó y realizó una tarea que no voy a desarrollar aquí porque en este libro se da cuenta ampliamente de ella.

Los vericuetos del devenir nos volvieron a unir: en 1998 Carmen me propuso coordinar el Centro de la Mujer de Sevilla. Yo no me lo pensé mucho: era una oportunidad de trabajar directamente en un organismo que se ocupaba de desarrollar las políticas de igualdad. Sólo le pregunté -por mi pánico a hablar en público- si esa tarea requeriría tal uso de la palabra, ella me respondió que no, que eso era algo que le correspondía sólo a ella, como Directora General. Por supuesto me mentía.

Nunca podré estar más agradecida a alguien que me mintiera de ese modo. Porque los casi seis años que estuve coordinando el Centro de la Mujer de Sevilla, fueron, han sido, los más gratificantes que he tenido a lo largo de mi trayectoria profesional.

Aprendí mucho de ella, de su capacidad de trabajo, de su tesón, de su optimismo, de su incansable curiosidad por saber, de su creatividad a la hora de poner en marcha programas, proyectos, planes... Era incansable... Luchar, pelear en tantos frentes, también en el caso de los presupuestos: el dinero que nunca era suficiente para todo lo que se quería abarcar, porque era mucho lo que había que hacer, mucho lo que había que cambiar, mucho lo que había que mejorar en la vida de las mujeres.

También comprendí cómo en esa tarea había, y hay, dolor y soledad en muchas ocasiones. Soledad y dolor que la vida exige a quienes elegimos el difícil camino de cambiar la vida, de creer que un mundo mejor es posible. Soledad y dolor de luchar a contracorriente.

Cuando dejó el IAM para ser diputada, lo sentí profundamente, aunque el impulso que ella había imprimido era tal, que su energía, su ímpetu, aún continúa.

Luego vinieron cambios... pero esa ya es otra historia. El olvido que seremos.”... Y si mis recuerdos entran en armonía con algunos de ustedes, y si lo que yo he sentido es comprensible e identificable con algo que ustedes también sienten o han sentido, entonces este olvido que seremos puede postergarse por un instante más, en el fugaz reverberar de sus neuronas, gracias a los ojos, pocos o muchos, que alguna vez se detengan en estas letras”.

Espero Carmen, que no seas olvido. Las que te conocimos, haremos lo posible porque no lo seas. Te lo mereces de veras.



# La Participación y la Formación de las mujeres

Carmen decía,

*“Resulta muy satisfactorio que las mujeres desde los más distintos ámbitos tengan la certeza de que sus propuestas, de una u otra forma y en la medida de los posible, van a ser acogidas y bien recibidas”.*

ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES



## el feminismo como factor de cambio social



Mollina, 16 de Noviembre 1993

Carmen Olmedo hablaba del camino recorrido y decía que el IAM había caminado siempre teniendo por horizonte ese gran compromiso de respaldar a las mujeres, de resguardar sus pasos, de ofrecerles recursos y herramientas para hacer cada día más tangible su presencia en todos los ámbitos. Efectivamente, ese era su horizonte.

Después de 8 años de crearse el IAM, una vez desplegada toda la red que amplificaba en toda Andalucía el trabajo con las mujeres, más de un millón de ellas habían utilizado algunos de los servicios del Instituto.

Y Carmen recordaba, “...comenzamos con un presupuesto de 383 millones de pesetas en 1989, que con el paso de los años se ha incrementado a los 3.074 millones”.

Carmen Olmedo se sentía acompañada por muchas mujeres andaluzas, amas de casa, sindicalistas, universitarias, políticas, de las más diversas asociaciones y colectivos. Estas mujeres representaban para ella un valioso estímulo.

Su convencimiento de que estaba en el camino previsto se iba asentando sobre lo conseguido, a la vez que establecía amplias redes de mujeres que, como una cascada, fortalecían el crecimiento de sus asociaciones.

Con esta seguridad, Carmen hizo que desde 1990, muy temprano, el IAM convocara una línea de ayudas a las Asociaciones de Mujeres de Andalucía para su mantenimiento y para que desarrollaran actividades que ayudaran a su gestión, organización y participación.

De la misma manera su empeño era fortalecer el movimiento de mujeres para que fueran capaces de reivindicar cambios y denunciar las situaciones discriminatorias.

Pensaba que los cambios precisos tenían que venir de manos de las mujeres conocedoras de la situación y, por ello, se dedicó a realizar programas formativos para las asociaciones, proporcionándoles un camino que posibilitara espacios de reflexión y de debate. Era consciente de que la discriminación de las mujeres había sido producto de su falta de información y de su obligado aislamiento.

El II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres establecía en su objetivo nº 4: Desarrollar actuaciones de apoyo y formación que ayuden a fortalecer las Asociaciones de Mujeres.

En cumplimiento de este objetivo se editó una segunda Guía de Asociaciones de Mujeres que pretendía ser un instrumento más para propiciar las redes de información, coordinación y apoyo entre las Asociaciones de Mujeres andaluzas. También contenía todos los recursos y servicios que se ofrecían en aquellas fechas.

La formación era imprescindible para las mujeres que, por otra parte, ellas recibían con mucho placer. Lo que hoy vemos a nuestro alrededor es que son las mujeres las que llenan los centros de arte y de cultura, viajan, asisten a tertulias literarias, se mueven. Se puede decir que a las mujeres les gusta acercarse al saber.

Carmen Olmedo decidió iniciar y desarrollar un amplio programa de formación que se fue extendiendo durante todos los años siguientes y que se dirigió a muchos colectivos, y en el que se implicaron los Centros Provinciales y Municipales.

#### 1. A LAS MUJERES POLÍTICAS CON LA FORMACIÓN DE CONCEJALAS

Cobra importancia y destacamos la formación dirigida a las concejales o a las mujeres que podían tener un futuro como alcaldesas o ejercer la política desde la oposición en las corporaciones municipales. A ellas se dirigía Carmen con el objetivo de favorecer el contacto, los pactos, los acuerdos respecto a la política de las mujeres y proporcionarles apoyo antes de los comicios.

Hay que tener en cuenta la importancia que para Carmen tenía la actividad política, pero también era su intención conocer a las futuras concejales que podrían tener a su cargo la dirección de los Centros Municipales de Información a las Mujeres en los Ayuntamientos.

Ella conoce y trata a las futuras concejales de su partido, el PSOE, pero tiene la gran visión política de invitar a las concejales de todo el espectro político a los cursos de formación diseñados por el IAM.

Durante el tiempo que dura su mandato en el IAM se convocaron dos cursos de formación para concejales, en los que las mujeres con responsabilidades políticas se podrían iniciar y/o avanzar en lo que ella nombraba como “*democracia feminista*”.

Carmen hizo la presentación al inicio de estos cursos de formación y, en ella, se preguntaba cuándo alcanzaríamos un



sistema democrático en el que mujeres y hombres pudiéramos compartir deberes y derechos en igualdad de condiciones.

Carmen Olmedo explicaba, con gran acierto, que ello constituía una de las tareas pendientes de las sociedades modernas, situación que sólo se podría alcanzar cuando el fortalecimiento de la democracia se nutriera de los valores feministas que, en mayor o menor medida, estaban impregnando el tejido social.

Comunicaba su convencimiento de que los valores de este siglo (se refería al siglo XX) se concretaban en los avances de las mujeres, en la consecución del derecho al voto y en tomar las riendas de sus derechos reproductivos.

Deberíamos llevar las propuestas feministas como ejes transversales de la acción política, eran sus palabras, y recordaba que nuestras habilidades, las de las mujeres, se correspondían más que las de los varones con los perfiles requeridos para acceder a cargos públicos y a puestos de responsabilidad. Las mujeres que desearan incorporarse a la vida pública deberían tener en su punto de mira una democracia plena con perfiles y mecanismos adecuados y eficaces para garantizar la paridad.

Con estas metas se programaron, bajo su dirección, los Encuentros de Formación e intercambio para Concejalas Andaluzas, “Liderazgo e Identidad de Género”.

La temática del liderazgo femenino fue el núcleo de los debates en el segundo Encuentro de Concejalas celebrado en Granada en 1997 al que asistieron 70 concejalas andaluzas de todos los partidos políticos.

Eran unos días de ejercicio introspectivo. La programación permitía introducir al grupo en una reflexión hacia la propia percepción acerca de la función de liderazgo, es decir, reconocer la posición de cada mujer desde su propia identidad.

Carmen mimó estas jornadas de formación, reflexión y debate, llamando para impartirlas a la profesora Evangelina García Prince, exministra para los asuntos de la mujer en Venezuela y estudiosa de la presencia femenina en las posiciones de poder y toma de decisiones. Sus talleres tenían un alto componente práctico y participativo, que definía como “experiencias vivenciales”.

Llama la atención la amplitud de miras que impregnaba la mirada política de Carmen Olmedo. Cuando se organizaron estos Encuentros, y por su propia iniciativa, se programó una mesa redonda titulada “Liderazgo de mujeres”, en la que intervinieron ponentes de tres partidos políticos: Amparo Rubiales por el Partido Socialista Obrero Español, Celia Villalobos por el Partido Popular y Cristina Almeida por Izquierda Unida.

Los cursos de sensibilización y de formación eran para Carmen un camino obligado para hacer llegar a las mujeres el conocimiento de los saberes del feminismo y de la genealogía de las mujeres.

No reparaba en medios para llevar a cabo actividades de formación feminista, sobre todo insistía en darlos a conocer a los grupos de mujeres reunidos en distintos espacios de formación, ya fueran los Centros de Educación de Personas Adultas, las Asociaciones de Mujeres u otros colectivos como mujeres rurales, asociaciones profesionales, mujeres juristas, mujeres dedicadas a la salud o psicólogas adscritas a colegios profesionales.

Carmen Olmedo tenía un claro sentido de la lógica en las acciones de formación, ajustadas a cada tiempo, por ello inició la formación en el primer peldaño formativo, los centros de Educación Permanente.

## 2. A LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE

La primera formación se dirige a las mujeres matriculadas en los centros educativos. La relación con la Consejería de Educación y Ciencia, concretamente con el servicio de Educación de Personas Adultas era permanente y fluida. Su Jefa de Servicio y todo su equipo se volcaron en los programas que se les proponían desde el IAM dando toda clase de facilidades, además de la apertura de los centros para iniciar programas experimentales con proyectos pilotos y, posteriormente, para el desarrollo de los programas diseñados en exclusiva para ese tramo de enseñanza.

Todo se había establecido anteriormente por Convenios de Colaboración firmados con la Consejería de Educación y Ciencia y que Carmen Olmedo gestionó personalmente con los Consejeros correspondientes.

Dos actuaciones abrieron camino a un fructífero trabajo de formación que fueron consideradas muy interesantes y que abrieron la puerta definitivamente a otras actuaciones educativas que se expondrán más adelante:

- La elaboración y difusión del Núcleo Temático “Mujer”.
- El Programa MAREP, adelantado en páginas anteriores en el capítulo dedicado a la formación para el empleo.

En el año 1991, la Consejería de Educación y Ciencia elaboró, en colaboración con el IAM, el primer recurso didáctico

dedicado específicamente a las mujeres, dentro del Programa de Educación de Personas Adultas en la modalidad de Enseñanza Semipresencial: el Núcleo Temático “Mujer”.

Concluida la publicación el IAM encargó la edición de 800 ejemplares, tirada que se distribuyó entre los Centros de la Mujer, Organismos de Igualdad y grupos interesados en el trabajo con mujeres, al mismo tiempo que la Consejería de Educación editaba otra gran tirada para sus centros.

Las previsiones respecto al número de ejemplares editados pronto se vio desbordada por la demanda de Asociaciones de Mujeres e instituciones de información y asesoramiento, por ser un material facilitador del trabajo con mujeres que podría conducir a un cambio de actitudes en orden a la promoción de la Igualdad de Oportunidades.

Este material difundido ampliamente y que sirvió de referencia a las asociaciones, hizo que éstas se propusieran solicitar al IAM espacios de formación. La demanda fue recogida inmediatamente por Carmen Olmedo y en respuesta se organizaron cursos de formación exclusivamente para Asociaciones de Mujeres.

Se iniciaron cursos de sensibilización, formación y cambios de actitudes, programados desde los Centros de la Mujer y gestionados en colaboración con los Centros Municipales.

### 3. FORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES

Pero será en los años 1998 y 1999, cuando el IAM programará un Aula Permanente de Formación Feminista, sistemática y específica, para ofrecerla en una convocatoria a las juntas directivas de todas las Asociaciones de Mujeres en Andalucía.





Esta formación se materializará en dos grandes proyectos que se denominarán:

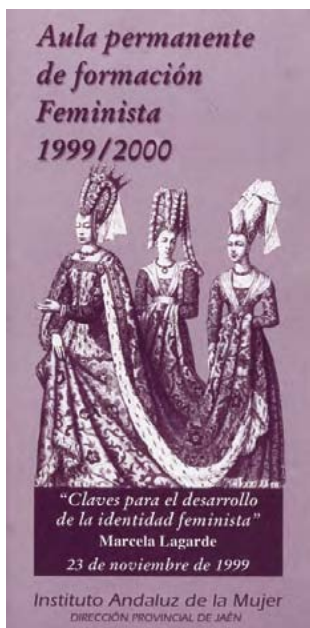
**1998. “Claves para el desarrollo de la identidad feminista”.**

Con tres objetivos fundamentales:

- Evidenciar la necesidad del feminismo para la participación en las organizaciones y los movimientos de mujeres.
- Relacionar la identidad de género y la identidad femenina a través de la participantes.
- Proporcionar instrumentos para la comunicación permanente entre las Asociaciones de Mujeres.

En el Aula de Formación se llevó a cabo una revisión de los principios básicos que habían definido el feminismo y la forma que se había articulado la filosofía feminista en la práctica asociativa de las mujeres.

**1999. “Talleres de Liderazgo: Claves para avanzar en la erradicación de la violencia de género”.**



Dirigido a introducir al grupo en la reflexión, y en algunas vivencias acerca de las exigencias que la sociedad plantea a las líderes, el curso introducía a las participantes a pensarse como personas y como grupo en una perspectiva estratégica para el logro de sus objetivos, además de aprender a elaborar ejercicios estratégicos para definir los liderazgos personales.

Carmen Olmedo concierta directa y personalmente a las docentes, dos profesoras latinoamericanas de gran prestigio, extraordinarias comunicadoras: la antropóloga mejicana Marcela Lagarde y la senadora venezolana Evangelina García Prince, que ya hemos conocido en el Encuentro de Concejalas.

El procedimiento era muy original, pues las profesoras se situaron en el Centro Carmen de Burgos y vivían allí durante dos meses seguidos, que era el sitio donde se impartía la formación. Por allí iban pasando los grupos durante tres o cuatro días, representados por dos o tres personas de las juntas directivas de las AA. MM.

#### 4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Tan básica y tan imprescindible era para Carmen Olmedo la formación en materia de género, que animará a su equipo a programar cursos de formación a todos los niveles, asegurando que no se lograría vivir en sociedades políticamente democráticas y socialmente justas sin reconsiderar el papel de las mujeres.

Carmen Olmedo cree que la sociedad tiene que hacer algo porque es su responsabilidad en este campo, igual que la familia y la escuela en sus respectivos ámbitos y es por lo que se programarán desde el IAM los cursos para las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, las antiguas Escuelas de Magisterio.

Ser maestra, ser educadora era uno de los ámbitos laborales a los que las mujeres accedieron en siglos anteriores, sin embargo, el ejercicio de esta profesión no había tenido repercusión para derribar los muros de la delimitación de espacios entre mujeres y hombres.

A ello contribuía el hecho de ser educadas para ser madres, lo que le parecía a Carmen un peso de por vida para las mujeres: *“Las mujeres hemos cargado sobre nuestras espaldas con esa mitología represiva de la excelsa maternidad..., la veneración de las madres ha colocado en segundo término a las mujeres comunes y corrientes”*.

Así Carmen Olmedo, desde el principio de su trabajo con mujeres, reivindicaba la libre elección de la maternidad para que en el caso de que las mujeres no quisieran ser madres, tuvieran la posibilidad de la interrupción voluntaria del embarazo. Para ello era necesario que la educación fuera igual para las niñas que para los niños porque ella (y todas las mujeres) habíamos tenido una educación diferenciada por ser mujer.



Entre los años 1997, 98 y 99 se van concretando los programas iniciados en los años anteriores, pero las principales acciones que se desarrollaron en este periodo tienen que ver con el ámbito universitario.

Los cursos de Formación Inicial del Profesorado en 1997 y 1998 se complementan con las ayudas a las tesis doctorales y las líneas de subvenciones a los Estudios de las Mujeres. Respondía a la medida nº 20 del Plan de Igualdad, que mandaba “Potenciar los encuentros y cursos dentro y fuera del ámbito universitario, así como promover y divulgar las investigaciones sobre las mujeres”.

Carmen Olmedo optó por desarrollar esta medida en dos direcciones:

- A través de subvenciones a los Seminarios de Estudios de la Mujer para actividades relacionadas con las finalidades del Plan de Igualdad y en una Convocatoria de ayudas a las Universidades para trabajos en materia de género.
- Intervención directa en las Facultades de Ciencias de la Educación, es decir, en la Formación Inicial del Profesorado, a través de convocatorias de cursos de sensibilización y formación, posibilitando el ejemplo multiplicador que el colectivo destinatario pudiera realizar en su posterior desempeño profesional.

Las acciones se dirigieron a crear una red de profesoras y profesores interesados en iniciar o desarrollar experiencias docentes e investigaciones de género en las Facultades de Ciencias de la Educación (Diplomatura y Licenciatura) y en las de Psicopedagogía.

La red con el profesorado universitario interesado, se formó con la colaboración de los decanatos y los departamentos de las citadas Facultades en toda Andalucía. Inmediatamente se desarrollaron los Seminarios en el Centro Carmen de Burgos.

El I Seminario Andaluz sobre Formación Inicial del Profesorado se celebró en Baeza en el mes de abril de 1997 (la convocatoria en BOJA es de noviembre de 96), teniendo como objetivo la creación de una red entre el profesorado de Formación Inicial que incluyera en la docencia y en las investigaciones la perspectiva de género.

El número de asistentes fue de 93 personas y las experiencias que se comunicaron fueron, 2 de la Universidad de Almería, 1 de Cádiz, 4 de Córdoba, 1 de Huelva y 2 de Sevilla.

En el año 1998, se realizó el II Curso de Formación Inicial del Profesorado al que asistieron muchas profesoras y algunos profesores, alrededor de cien personas en total, de las Facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Andalucía. La condición previa era que en ese momento estuvieran impartiendo docencia y/o que hubieran realizado actividades sobre la materia objeto del Curso o que tuvieran interés en iniciarlas en sus respectivas Facultades.

El II Seminario se desarrolló con una multiplicación de experiencias, como continuación de lo tratado en el I Seminario, innovando sobre la edición anterior y dotando de una participación más activa a las asistentes, pues se desarrolló a través de documentos, paneles y ponencias.

## 5. ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE ANDALUCÍA

En el año 1999, y como consecuencia de los extensos programas de formación de los dos años anteriores Carmen Olmedo decide dar el paso para la organización de un gran encuentro de las Asociaciones de Mujeres de Andalucía.

Se celebró en el mes de mayo en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, Torremolinos, y participaron en él 1.200 Asociaciones de Mujeres, ocho veces más que el I Encuentro de Asociaciones del año 1993. Se denominó, “La participación como compromiso”.

En este Encuentro se confirmaba el cambio cualitativo que habían experimentado las AA.MM. Cerca de 1.000 mujeres de estas organizaciones, redefinieron objetivos, en cuatro mesas de trabajo que permitieron abordar desde la historia de las asociaciones hasta los retos que planteaba el siglo XXI.

Las mesas respondían a cuatro momentos del feminismo:

- Los caminos de la Memoria.
- El feminismo como eje de acción de las AA. MM.
- Las redes de mujeres como instrumentos de participación.
- El asociacionismo ante el siglo XXI: Nuevas estrategias.

Varias horas de debate dieron paso a una lista de propuestas referidas a la política, la organización de las asociaciones, la educación y al modelo de familia.

Todo el panorama era absolutamente embriagador, los datos lo demuestran: en 1989 cuando Carmen Olmedo fue nombrada Directora del IAM existían 151 Asociaciones de Mujeres. En el año 1999, un año antes de dejar la dirección del Instituto, el número de asociaciones eran 1.187, ocho veces más. Durante diez años Carmen había propiciado la construcción

de un tejido asociativo capaz de defender los intereses de las mujeres y ser reflejo de una sociedad moderna.

En la clausura del Encuentro Carmen Olmedo justifica este crecimiento diciendo: *“Las Asociaciones de Mujeres han jugado un papel fundamental en los cambios sociales que se han experimentados en los últimos años y ha influido en las decisiones y prioridades políticas”*.

El Encuentro terminó con un recital de una mujer, la cantante Carmen Linares.



## Documentación, investigaciones y publicaciones periódicas

Carmen decía,

*“Hace diez años muchas personas veían con reticencia las políticas de igualdad. Hemos pasado de esa situación al apoyo a estas políticas que se percibe en la actualidad. Ahora los sindicatos, las diputaciones, los ayuntamientos y muchas otras instituciones han incorporado políticas dirigidas a las mujeres. La suma de esos recursos ha contribuido a crear un tejido social impregnado por estas políticas de igualdad”.*



Después de recordar estos grandes espacios formativos y de intercambio de buenas prácticas, que constituyen sólo una parte de toda la formación realizada en el tiempo que Carmen Olmedo fue Directora del IAM, volvemos la mirada a los principios del IAM para repasar los fines que acompañan a su creación y nos encontramos que uno muy fundamental es el de “Recopilar documentación relativa a las mujeres”.

Lo primero que hizo Carmen en 1990 como respuesta a esta finalidad es pensar que una parte del IAM debía dedicarse a la documentación, parte que representaba el germen de lo que más tarde sería el Centro de Documentación María Zambrano.

Carmen Olmedo encontró la forma de tener un presupuesto para la compra de libros. Unos escritos por mujeres, otros que escribieran sobre sus vidas,

sus vivencias, sus necesidades y su lugar en el mundo. Su objetivo era impulsar, facilitar y difundir estudios e informes orientados a eliminar la desigualdad de género mediante un mayor conocimiento de las mujeres y de su situación.

El Centro de Documentación se encargaría también de las publicaciones del IAM y de sus campañas, de la distribución de obras y textos a la red de Centros Provinciales que, a su vez, lo harán llegar a los Centros Municipales.

El primer libro registrado en la memoria del centro data del 26 de julio de 1990, al año siguiente de la creación del Instituto. Al incipiente centro de documentación se le dota de un espacio para los fondos y otro para la atención a quien lo requiera. Desde el principio, el centro de documentación se distinguió por su buen hacer y su dedicación a responder con rapidez y eficacia a las demandas de las personas usuarias.

En el año de su creación ya se hicieron algunas publicaciones sobre las que se cimentaron las posteriores programaciones del IAM, como eran “La situación social de la mujer en Andalucía”, que sirvió como diagnóstico inicial de la cuestión de las mujeres andaluzas, el “Plan de Igualdad de Oportunidades 1990-1992”, que sirvió de guía para las primeras actuaciones y los primeros compromisos sociales con las mujeres y la “Guía de Recursos para la Mujer”, que significó un primer acercamiento a los recursos que las mujeres tenían a su alcance en nuestra comunidad.

Después de años de gran actividad con la actualización y el registro de libros y documentos, material de apoyo para las distintas campañas programadas, folletos, carteles, ediciones y reediciones, el 28 de mayo de 1998, se da un salto cualitativo y cuantitativo inaugurando el Centro de Documentación María Zambrano.

El Centro de Documentación ha seguido recopilando, catalogando y difundiendo información y documentación relativa al pasado y presente de las mujeres, actualizando los fondos documentales, ya totalmente informatizados, mediante un concienzudo trabajo de catalogación y de bibliografía.

Con una gran variedad de servicios: biblioteca y hemeroteca de libre acceso, grabación, gran fondo documental, páginas Webs y bases de datos, boletines de prensa, información de convocatorias, visionado de vídeos y novedades. Hoy es el centro mejor dotado de toda Andalucía en bibliografía de mujeres.

En el año 1999 se crea la página Web del IAM, donde se podía encontrar información sobre convocatorias, noticias, programas, jornadas, encuentros, publicaciones, estudios, actividades de difusión y sensibilización, ampliando notablemente las herramientas de información y difusión de valores igualitarios a través de Internet.

Mediante el sitio [www.junta-andalucia.es/iam](http://www.junta-andalucia.es/iam) hemos podido tener a la mano una muy adecuada información de lo que es





el IAM y sus funciones. Se exponen las últimas noticias de interés para la mujeres, convocatorias, publicaciones, revistas y actividades.

Un año más tarde, el Centro de Documentación se había convertido en una referencia en Andalucía, ayudando a que fuera una realidad la visibilidad de las mujeres, tanto tiempo sumergidas en el anonimato. Se había cumplido el empeño de Carmen.

Hoy sus fondos documentales guardan los trabajos de investigación y tesis doctorales que, en el año 1995, Carmen Olmedo inició con sus convocatorias de ayudas a las Universidades. Las ayudas respondían a los objetivos del IAM de “Potenciar el análisis y el conocimiento de la realidad que vivían las mujeres y su situación en los diferentes ámbitos de la vida”. También a la admiración que Carmen sentía por el saber y el conocimiento.

Ella decía muchas veces que el conocimiento de las producciones y las aportaciones de las mujeres a los distintos

campos del saber y al desarrollo económico y cultural de la sociedad resultaba imprescindible en una sociedad evolucionada y progresista, la cual ya no podría nunca contar sin la participación de las mujeres.

El apartado dedicado a las ayudas a las universidades, se concretaron en dos convocatorias anuales, una de ayudas para tesis doctorales cuyo objeto de estudio estuviera relacionado con la situación social de las mujeres, y otra, para la realización de trabajos de investigación relacionados con la situación de las mujeres en Andalucía. Las ayudas se contabilizaban de la siguiente manera:

Cuatro para la realización de tesis doctorales que estudiaran la situación social de las mujeres andaluzas. Estaban dirigidas a tituladas superiores de universidades andaluzas que no hubieran tenido ayuda de otros organismos y contaron con una dotación económica de un millón de pesetas cada una.

Igualmente, cuatro becas destinadas a la realización de trabajos de investigación sobre diferentes aspectos relacionados con la vida de las mujeres andaluzas. Los trabajos de investigación tenían un amplio abanico de posibilidades, entre las que se priorizaban:

1. Estructuras familiares en Andalucía.
2. Participación de las mujeres en el mundo laboral.
3. Evolución y perspectivas de futuro de las jóvenes andaluzas.
4. Tratamiento de las mujeres en la publicidad y los medios de comunicación andaluces.
5. Acceso de las mujeres a los puestos de dirección.
6. Actitudes de los hombres frente al proceso emancipador de las mujeres.
7. La evolución demográfica.

Contaban con la misma dotación económica que las tesis doctorales e iban dirigidas, igualmente, a tituladas superiores.

## LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

### **Revista Meridiana**

Carmen Olmedo reflejó en el II Plan de Igualdad, su convencimiento de que los medios de comunicación jugaban un papel importante en la formación de actitudes y valores sociales. Por la misma razón, si se utilizaban los medios a favor de las mujeres, se podría compensar las veces que ellas habían sido abandonadas a su suerte, sin ningún soporte que no fueran las revistas del corazón.

En este intercambio sobre la influencia mayor o menor de los medios, aparece la revista del Instituto Andaluz de la Mujer que tuvo por nombre Meridiana, presentándose su primer número, el número 0, el 1 de febrero de 1996. El nombre de Meridiana llevaba el sentido que Carmen quería darle a la revista: la claridad en sus planteamientos.

A su presentación a los medios asistieron la Ministra de Asuntos Sociales del Gobierno Central, varios Consejeros del Gobierno Andaluz y una numerosa representación de Asociaciones de Mujeres de las ocho provincias.

Carmen quiso presentar el número 2 de la Revista en el Parlamento de Andalucía y, con la agilidad que le caracterizaba, hizo que el IAM obsequiara con un dibujo de las parlamentarias y las consejeras a cada una de las representantes.

Meridiana nace como respuesta a una estrategia de acción, la número 18 del II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mu-

jeros: “Estrategias para avanzar”, que en el objetivo nº. 6 proponía fomentar una imagen pública de las mujeres en consonancia a su realidad actual.

Era una publicación trimestral de amplia tirada (los cuatro números publicados en el año 2000 tuvieron una tirada de 20.000 ejemplares) y de gran divulgación, con contenidos especializados. Publicación no venal que se distribuyó por toda Andalucía especialmente entre las Asociaciones de Mujeres.

Incluía la revista colaboraciones de mujeres y hombres, especialistas en distintos ámbitos del pensamiento en relación con la historia, la situación y la distancia de mujeres y hombres en visibilidad y en el reconocimiento de sus trabajos, obras, acciones y estatus.

### **Boletín jurídico “Artículo 14”**

En el año 1999, un año antes de que Carmen Olmedo dejara de ser Directora del IAM, se presentó el Boletín de información y análisis jurídico denominado: “Artículo 14, una perspectiva de género”, editado por el IAM y realizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. Lo dirigía la catedrática María Luisa Balaguer.

Con esta publicación Carmen pretendía difundir la legislación que protegía el derecho a la igualdad y observar la aplicación del Principio de Igualdad en el ordenamiento jurídico. Quería acercar a las mujeres al conocimiento de la normativa, hacer un análisis de género de la misma y de su aplicación en los tribunales.

Artículo 14 era una publicación cuatrimestral en la que se recogía las disposiciones fundamentales, tanto internas



como comunitarias, relacionadas con la prohibición de la discriminación por razón de sexo.

El Boletín resultó un instrumento práctico, de fácil manejo, muy de acuerdo con la práctica política de Carmen de tener a mano la información con facilidad y, en este caso, el análisis de la jurisprudencia más importante que se emitía desde el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de los tribunales españoles, especialmente el Constitucional y el Supremo.

El Boletín Artículo 14, con una tirada de 4.000 ejemplares, pretendía acercar los avances legislativos que se iban produciendo en materia de Igualdad de Oportunidades, poniéndolos a disposición de quien lo necesitara.



## *Un centro para el saber feminista*

*Carmen decía,*

*“No ha sido un trabajo fácil declararse feminista en aquella época, era un acto casi heroico, pero a pesar de todo han sido experiencias apasionantes, a veces difíciles, donde muchas se han quedado en el camino, aunque haciendo un balance general ha sido más positivo de lo que podíamos esperar”.*

El sitio en que Carmen pensó y preparó con una exquisita dedicación para que allí se adquiriera e irradiara la formación feminista, fue el Centro de Formación Feminista “Carmen de Burgos”.

La belleza, la excelencia y el acogimiento en este extraordinario recinto sólo se puede explicar y comprender desde el mundo de los afectos, de los sentimientos, del saber, de la generosidad y de la belleza.

Carmen Olmedo decidió para este Centro, con el mismo acierto que elegía a sus colaboradoras, las personas más adecuadas para su conservación, la atención y el cuidado.

Estar en el Centro Carmen de Burgos de Baeza es sentir que tu cuerpo se libera y transforma en un bello espíritu en libertad por los jardines, las piedras y las enredaderas. Tiene algo que ver con la aprensión de un instinto primario de amparo, de seguridad para las mujeres, que durante tantos siglos han sido inhabilitadas e invisibilizadas por la sinrazón masculina.

Cuando se entra en este centro de las mujeres, se tiene la sensación de que tras nuestras espaldas ha caído una barrera de protección, pudiéndose pensar que este simbolismo obedece al hecho de ser un centro del y para el saber femenino.

Cuando llegas al Centro Carmen de Burgos, te crees que estás en un recinto cerrado, pero la sensación que te inunda es que está abierto hasta el corazón. Entrar en sus espacios es olvidarse de lo que hay fuera, porque sus grandes muros, sus ventanas, dejan transpirar el aire fresco de Sierra Mágina.

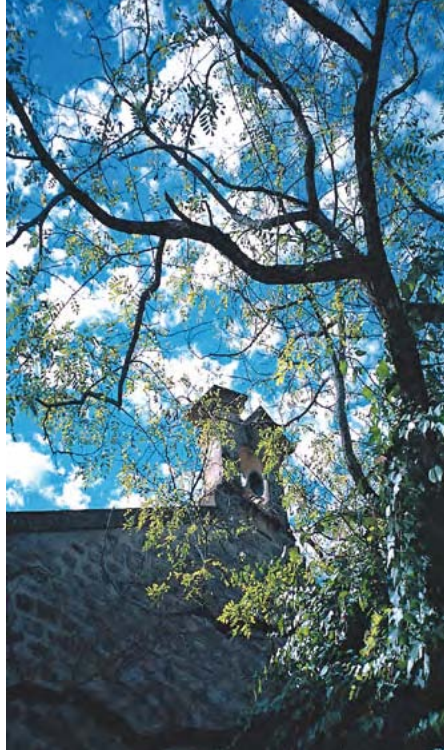
Cuando has estado viviendo unos días en el Carmen de Burgos, ya no podrás olvidar la brisa de la mañana o el fulgor del lubrican.

El color, la fortaleza de la piedra y la quietud del paisaje te envuelve la piel con sonidos de historia.

De historia de mujeres, de monjas y de niñas, de trasuntos silenciosos que, sin querelo, te hacen bajar la voz sin que nadie te lo advierta. De momentos de introspección, de sosiego, paz y sabiduría femenina.

Este es el espacio que hizo Carmen Olmedo, la niña de sus ojos, en la que tenía todas sus complacencias y para la que tuvo la osadía, el cuidado y el aliento de trasformarla en la sede de los Encuentros de Formación Feminista.

Carmen le dio a este centro del saber el nombre de Carmen de Burgos, su tocaya y casi paisana porque a sus tierras las



bañaba el mismo mar. Las dos feministas, las dos defensoras del divorcio: dos hermanas. Carmen, la mayor, corresponsal de las guerras, Carmen, la menor, cronista de las mujeres.

Ambas se defendieron solas en la vida y desataron muchos lazos. Las dos, madres cariñosas, que la historia y la vida las ha unido en un centro de mujeres: el Centro Carmen de Burgos de la ciudad de Baeza.

A disposición de las mujeres desde el año 1995 y con el objetivo de favorecer el conocimiento y la difusión de las teorías feministas y ofrecer formación a quien desee profundizar en argumentos relacionados con el saber de las mujeres.

El Centro también está disponible para crear espacios de reflexión, análisis y debate del pensamiento feminista e impulsar redes de comunicación entre las Asociaciones de Mujeres.

El Centro Carmen de Burgos se ubica en la ciudad de Baeza, provincia de Jaén, a muy pocos pasos de la gran Catedral renacentista, en una plaza nuevamente rotulada en el año 2016,



con una placa conmemorativa, inaugurada por la Presidenta de la Junta de Andalucía, que lleva la siguiente dedicatoria:

*“Pza. de Palacio dedicada a  
Carmen Olmedo”*

Y, desde aquí, añadimos:

*Primera Directora del Instituto Andaluz de la Mujer,  
impulsora de las primeras políticas de igualdad de género en Andalucía  
y pionera en España en la lucha contra la violencia machista.*

No será este el único recuerdo de Carmen Olmedo que Andalucía recoge en sus calles y plazas. La capital de Córdoba dispone de una calle con el nombre de Carmen Olmedo, entre el puente de Miraflores y la avenida del Campo de la Verdad.

En la inauguración del rótulo de esta calle se destacó el orgullo que supone engrandecer el callejero de Córdoba con el nombre de esta mujer alegre, viva, que se hizo a sí misma y que supo superar obstáculos internos para transmitir el mensaje de igualdad.

El reconocimiento era al trabajo de una mujer potente, luchadora, que puso su impronta en las políticas de igualdad.

Igualmente, en la provincia de Cádiz, en la localidad de Chiclana de la Frontera, en marzo de 2016, una asociación de mujeres se empeñó en dar el nombre de Carmen Olmedo a una céntrica plaza, celebrándose un acto en el que se descubrió un busto con su imagen junto al Centro de Educación Permanente, con la asistencia de los colectivos de mujeres de Chiclana. En el acto se resaltó y reconoció la labor de Carmen Olmedo como compromiso político y personal con las mujeres.



## Los encuentros de formación feminista

En este marco extraordinario del Carmen de Burgos se celebraban, y siguen celebrándose, los Encuentros de Formación Feminista. Los Encuentros se crearon y convocaron para ser punto de encuentro anual de feministas, políticas interesadas en la igualdad y diferentes personas, además de los colectivos andaluces que trabajaban a favor de las mujeres.

La formación de las asistentes, la búsqueda de fórmulas para su participación aseguraban la dimensión feminista de los debates. Y el encuentro entre mujeres posibilitaba la creación de elementos y redes de comunicación.

El diseño de los Encuentros obedecía a la íntima intención de Carmen de favorecer el conocimiento y la difusión de las teorías feministas, ofreciendo espacios a quienes deseaban profundizar en asuntos relacionados con las mujeres. Momentos de reflexión, análisis y debates del pensamiento feminista.

Las ponencias respondían a temas candentes en el feminismo y como eje principal la actualización de la agenda política que permitiera encontrar el hueco para incluir la voz, la opinión y los saberes de las mujeres. Ello facilitaría su empoderamiento, la participación ciudadana y un nuevo mapa político de su situación y necesidades.

Recordamos aquí tres de los Encuentros a los que Carmen Olmedo le dio un fuerte impulso personal invitando a teóricas feministas, junto a las más destacadas investigadoras y académicas, consideradas como las mejores y más acreditadas para impartir conferencias, reflexionar sobre datos situacionales de las mujeres y debatir sobre feminismo.

Por otra parte eran unas convocatorias que se dirigía a la totalidad de las provincias andaluzas y que se encontró desbordada por las peticiones de asistencia.

El lema del IV Encuentro era “**El saber de las mujeres**” y se organizó en el año 1997.

Su desarrollo se centró en la vida y el pensamiento de tantas mujeres que a lo largo de la historia fueron figuras prominentes. Se dio a conocer la vida, el pensamiento y las obras de mujeres de capacidad e inteligencia singulares, que destacaron en todas las épocas.

Las ponencias centrales y talleres estaban a cargo de profesionales que a lo largo de su trayectoria docente desarrollaron

importantes investigaciones desde el pensamiento feminista: profesoras de filosofía moral y política, catedráticas, directoras de seminarios feministas, pedagogas, académicas, doctoras en Historia, en Psicología Evolutiva y más.

Se desarrollaron actividades complementarias: conciertos de orquestas de mujeres, recitales de poetisas andaluzas y recitales de flamenco.

Se emitieron programas e informaciones en directo por canales de radio desde el Centro Carmen de Burgos, que contaron con la participación de las ponentes.

El lema del V Encuentro que se programó para 1998 fue “**La elección de ser mujer**”, con el compromiso de ofrecer un espacio de formación, reflexión e intercambio del pensamiento y hacer de las mujeres. Para la inauguración se invitó a la escritora y académica de la RAE, Ana María Matute, que mediante la fórmula de entrevista, nos deleitó con su arrebatadora imaginación y anécdotas de sus novelas y su vida, en una íntima relación vida y literatura.

Las participantes proveniente de todas las provincias andaluzas, participaron en distintas Aulas: Filosofía, Arte, Literatura, Imagen y Participación Política.

Organizado en 1999, el VI Encuentro llevaba el lema: “**Las mujeres primero**”.

En esta edición , la conferencia inaugural corrió a cargo de la senadora colombiana Piedad Córdoba, activista por los derechos humanos, que abordó la situación en que vivían las mujeres de su país, extendiéndose en contar la tremenda experiencia de su secuestro a manos de paramilitares.





La ahora ya exsenadora, con una azarosa vida política, fue víctima de un secuestro a manos de un grupo paramilitar en 1999 (el mismo año que vino a la presentación del VI Encuentro) que la obligó a exiliarse junto con su familia.

En los debates se abordó el feminismo desde tres ámbitos distintos: la crítica de la Historia, la práctica socio-jurídica y la política. Como en otros Encuentros, las secciones formativas estuvieron complementadas con actividades paralelas.



## Los Premios Meridiana

Carmen decía,

*“Son dos los objetivos que quisiéramos alcanzar con estos premios: fomentar la presencia activa de las mujeres andaluzas en todos los ámbitos de desarrollo y reconocer esa labor continua que ha permitido y está permitiendo la consolidación de relaciones más equitativas entre los seres humanos”.*



El Trabajo del IAM era cada vez más conocido dentro y fuera de nuestra comunidad y Carmen Olmedo estaba muy contenta y se felicitaba con ello. Muchas veces aseguró, en público y en privado, que la fuerza que desplegaba en tantos recorridos, tanta dedicación y tamaña fuerza se lo debía al soporte que le daban las mujeres. Éstas le devolvían su dedicación con el reconocimiento de su autoridad.

Realmente era una relación de mutuo reconocimiento y fue clave para el nacimiento de los Premios Meridiana. Tenían como finalidad distinguir la labor desarrollada por personas, colectivos o instituciones en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Los premios Meridiana empezaron dando las distinciones en cada una de las provincias andaluzas y otorgándose en sus distintas modalidades:

1. Medios de Comunicación Social.
2. Proyecto educativo.
3. Proyecto empresarial de mujeres.
4. Persona o colectivo que haya destacado en la defensa de la Igualdad.

Estaba previsto y era importante que las personas o colectivos a los que se adjudicara el premio comentaran, en la entrega, sus sueños cumplidos, sus ilusiones y sus deseos para el futuro.

El procedimiento para la concesión consistía en una convocatoria para la presentación de candidaturas en las Direcciones Provinciales del IAM. Las peticiones presentadas se estudiaban en profundidad y, si era necesario, se pedían nuevos datos para la posterior selección.

La primera edición de los Premios Meridiana se convocó en el año 1998, editándose posteriormente con una periodicidad anual. La entrega de los premios se realizaba alrededor del 8 de marzo en un acto al que asistía gran cantidad de público.

A las y los seleccionados, se les entregaba una estatuilla de bronce con figura de mujer, diseñada y realizada por una artista sevillana. Junto a esta figura iba también el deseo de Carmen Olmedo de que se convirtiera en aliento, empuje, estímulo y motivación para nuevos proyectos.

Carmen ampliaba sus deseos diciendo: *“Desde el Instituto Andaluz de la Mujer quisiéramos que la concesión anual de estos premios Meridiana en sucesivas ediciones y en sus distintas categorías sirvan para valorar los méritos, muchas veces silenciados, de quienes invierten sus vidas en la lucha por la igualdad”*.

## *El amor de las mujeres a la cultura*

*Carmen decía,*

*“He aprendido mucho desde que llegué aquí. Yo venía con muchas ilusiones, pero también con inseguridades acerca de lo que podíamos hacer desde un organismo de igualdad”.*

Carmen Olmedo era consciente de las diferentes situaciones que se daban entre hombres y mujeres en la cultura y en el arte.

Acertaba al decir que las mujeres tenían que reivindicar hasta los sueños para dejar de ser personas ignoradas o utilizadas exclusivamente como objetos esporádicos de contemplación en el arte.

El cambio no llegaría hasta que las mujeres científicas, artistas, creadoras y realizadoras se convirtieran en constructoras del saber humano, un saber que seguro plantearía cuestiones diferentes desde su mundo íntimo y personal.

Carmen Olmedo nombraba la importancia de lo que las mujeres podemos aportar a toda la sociedad, nuestra visión, nuestras formas de hacer, nuestros modos y nuestro particular punto de vista sobre el mundo.

Por ello, en cuanto se podía alejar de cuestiones y necesidades muy urgentes para las mujeres, se dedicaba a plantear acciones de cultura, que resumimos brevemente:

## I Y II JORNADAS MUJER Y CULTURA

Las jornadas Mujer y Cultura, que se celebraron en Sevilla en los años 1991 y 1992, se presentaban como una alternativa al sistema cultural conocido que estaba cargado de androcentrismo. A través de las ponencias, se intentaba hacer un análisis de las manifestaciones culturales desde una perspectiva no androcéntrica, desde los contenidos culturales, sus métodos y su desarrollo, hasta la parcelación de los conocimientos.

El objetivo fundamental era conocer las investigaciones y creaciones realizadas por mujeres que ofrecían nuevos enfoques desde una perspectiva propia.

Se celebraron dos ediciones en años consecutivos a lo largo de una semana y consistieron en la presentación de conferencias realizadas por mujeres con representación nacional e internacional: científicas, profesoras de universidad, creadoras, investigadoras y realizadoras.

Se pretendía hacer una incursión en el pensamiento y en la creación para el reconocimiento de la producción de las mujeres y denuncia de las diferencias de estatus con sus compañeros varones.

## CICLO CINE DE MUJERES

Carmen decía, respecto al mundo del cine y las realizadoras, que el conseguir ocupar puestos como directoras, con proyecciones en la gran pantalla, era un logro a conseguir por las mujeres. Éstas, en el cine, servían como ejemplos de modas o como rostros de heroínas, pero apenas tenían representación en la dirección o en los guiones, ni en la música, por ejemplo.



El cine como manifestación socio-cultural ha ido acercándose al mundo real, sin embargo el acercamiento de las mujeres a la dirección, fotografía, música y producción ha sido lento y escaso.

Carmen Olmedo, interesada en este aspecto de la cultura, promovió los ciclos de cine de mujeres realizadoras que, concebido en ediciones anuales, pretendía abrir camino en el conocimiento y la difusión de las obras de mujeres directoras. Era un salto cualitativo que Carmen quería ver plasmado en estos ciclos.

## CONCURSO INVENTA UNA HISTORIA

Fue un programa de cultura dirigido al alumnado del ciclo superior de EGB de los centros educativos públicos andaluces. Pretendía potenciar las actitudes artísticas y positivas en la educación infantil a través de la literatura, el dibujo o la pintura.

Para ello se publicó una convocatoria del Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la Consejería de Asuntos Sociales. Los temas a representar por escrito, o a través de las artes plásticas, se debían referir a la “Igualdad entre los sexos” y a la “Solidaridad entre las personas”.

En respuesta a la Convocatoria se presentaron un importante número de obras del alumnado, principalmente en la modalidad de inventar una historia, y curiosamente desde centros educativos de pequeñas localidades y de todas las provincias.





Tuvo algo de dificultad elegir los cuentos más interesantes porque todos ellos tenían una excelente calidad. Las historias seleccionadas se editaron en una publicación titulada “Cuentos de niños y de niñas”.

#### BOLSA DE COMPRA ARTE DE MUJERES

Quizá una de las respuesta más interesante a los Planes de Igualdad, dentro del Área de Cultura, fue el certamen Arte de Mujeres.

La convocatoria se publicaba en torno al 8 de marzo. Carmen lo conmemoró convocando una edición anual de Arte que pronto se transformaría en una Bolsa de compra para la adquisición

de obras en las modalidades de pintura, escultura, obra gráfica y fotografía.

La Bolsa de compra tenía la finalidad de promocionar a jóvenes artistas y favorecer el conocimiento de sus obras.

Podían participar en la Bolsa mujeres artistas residentes en Andalucía. Las artistas depositaban su obras en los Centros de la Mujer para lo cual se habilitaron espacios de recepción en cada una de las provincias.

Con las obras seleccionadas por un Jurado de especialistas, que presidía la exministra Carmen Alborch, se escogían las que iban a comprarse y, con todas ellas, se realizaron exposiciones itinerantes por todas las provincias andaluzas. En las salas se distribuía el catálogo correspondiente a las artistas seleccionadas cada año.

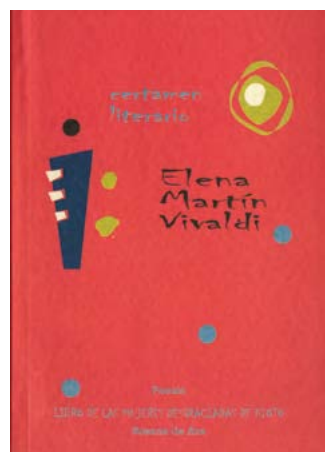
Acompañando a cada una de las exposiciones se celebraban Jornadas sobre Arte Contemporáneo Feminista.

#### CERTAMEN LITERARIO

#### ELENA MARTÍN VIVALDI

Con motivo de la celebración de los diez años de creación del IAM se convocó la primera edición del Certamen Literario Elena Martín Vivaldi, dirigido a mujeres con residencia en Andalucía que no tuvieran ninguna obra editada. Las modalidades convocadas era de relato corto y obra poética.

El premio consistía en la edición de la obra seleccionada por un jurado compuesto por







poetisas y escritoras. Su finalidad la de promocionar la narrativa y obra poética de mujeres.

#### CICLOS MUJERES ESCRITORAS Y MUJERES EXCEPCIONALES DEL SIGLO XX

Ciclo que se celebró a lo largo del año 1999 con motivo del décimo aniversario de la creación del Instituto Andaluz de la Mujer que reunió a prestigiosas escritoras, y que contó en cada uno de los puntos de encuentro con la presentación de Carmen Olmedo.

En principio se presentó la reedición del libro “Primera Memoria” de la escritora y académica Ana María Matute. Esta obra recibió el Premio Nadal en 1959 y supuso su consagración como escritora.

Dentro del ciclo se presentó el libro de la filósofa Amelia Valcárcel “Ética contra Estética”. Valcárcel reflexionaba en esta obra sobre las identidades y diferencias entre la Ética y la Estética tocando aspectos como lo público y lo privado, el bien y la belleza, el placer y el dolor.

Cristina Peri Rossi fue la autora que puso el punto final a este ciclo, con la presentación de su obra “El amor es una droga dura”.

Un ciclo en el que Carmen Olmedo intervino con mucho interés y tomo parte muy activa para su realización fue un Seminario dedicado a la obra de cinco pensadoras que nos ayudaron a comprender mejor el siglo XX.

Se realizó en colaboración con la Universidad Menéndez Pelayo de Andalucía en su sede de Sevilla, y las ponencias se desarrollaron a partir de la vida y obras de Hanna Arendt, Simone de Bouvoir, Mary Douglas, Simone Weil y María Zambrano. Estas mujeres dedicaron su vida y su profesión, cada una desde su ámbito, a reflexionar y a escribir sobre muchos de los temas que han sido la clave del siglo en que vivieron.

Carmen Olmedo inauguró el Seminario Pensadoras del Siglo XX, dirigido por Amelia Valcárcel profesora de Filosofía de la Universidad de Oviedo y M<sup>a</sup>. Dolors Renau, presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres.



## *La Despedida*

*Carmen decía,*

*“Estoy avergonzada por irme sin cerrar antes todos los refugios de mujeres maltratadas. Me avergüenza que la sociedad no les pueda garantizar la integridad en sus propias casas. Además hay un claro vacío entre ayer y hoy, tengo un sentimiento como si tuviera que abandonar mi casa. Mi vida ha sido mi familia y esto. No tengo experiencia parlamentaria, aquí el trabajo es más inmediato, allí será más gris, más individual y no sé trabajar sola”.*

Cuando acaba el primer trimestre del año 2000, Carmen Olmedo termina su trabajo en el Instituto Andaluz de la Mujer.

Se va tal como era ella, en silencio. No sabemos qué vio su mirada en aquella despedida, esa mirada que había seguido tanto desarrollo para la mujeres, cómo se movieron sus manos, esas manos con las que había gesticulado sus discursos, hacia dónde la llevaron sus pies, esos pies que habían recorrido todos los caminos de Andalucía.

Su bienestar estaba no sólo en la comprobación día a día de los grandes logros de las mujeres, sino en cómo ella misma había ido creciendo, cómo había cambiado su feminismo, enriqueciéndolo con el empoderamiento de las mujeres, de ella misma, con la persistencia de su liderazgo.

También recorrió, sin quererlo, el camino de las feministas históricas, pero con un modo de hacer diferente: en 1978 la

vindicación, en el 2000 el silencio. Y llegó una enfermedad casi desconocida, poco a poco, también desde dentro, en silencio.

En el año 2005, muchas mujeres, que la recordaban y la querían, le organizaron una comida homenaje. Una gran asistencia fue testimonio y resultado del agradecimiento que por ella sentían. Las que no pudieron asistir, enviaron su admiración, su respeto y su recuerdo. Aquí están algunas de ellas, en el orden en que se recibieron:

### **Desde la Asociación de Mujeres Opañel**

En nombre de todas las compañeras que forman parte de nuestra Organización, queremos sumarnos desde Madrid y Castilla-la Mancha al reconocimiento hacia tu persona, por tus convicciones y tu empeño en defender que la Igualdad es una deuda que la Sociedad tiene para con las mujeres, por apoyar cuantas iniciativas han incrementado nuestros derechos en los momentos que no era tan fácil defenderlos ni conseguirlos y, en definitiva, por habernos representado, como tú lo has hecho. Gracias por todo ello y por el camino abierto al que todas nosotras podemos seguir.

*Mujeres de Opañel*

**Inger Berggren**

*(Presidenta y todo el equipo de la Fundación*

*Banco Mundial de La Mujer)*

Carmen ha sido para nosotras muy importante, porque fue la impulsora de nuestro PROYECTO CASA DE COMERCIO PARA MUJERES ANDALUZAS, con local en Málaga.

Su ejemplo en la lucha por la Igualdad ha servido de ejemplo en todos los proyectos que venimos desarrollando desde nuestra creación en España en el año 1989. Nuestro más sincero reconocimiento y un gran abrazo,

*Inger*

### **Carmen Martínez Ten**

Siento mucho no poder ir a la comida, pero sí me gustaría que le trasmitieseis un fuerte abrazo de mi parte a Carmen.

Tomamos posesión el mismo año, 1989, ella del Instituto Andaluz y yo del Instituto Nacional de la Mujer y la recuerdo tan ilusionada y con tanto entusiasmo... El Instituto Andaluz sirvió de modelo a otras estructuras autonómicas, aunque ninguna de ellas alcanzó las dimensiones y los recursos que ha llegado a tener el Instituto Andaluz de la Mujer.

¡Carmen un beso muy fuerte y que sigas tan valiente y animosa como te hemos conocido siempre!

*Carmen*

## **Maria Dolors Renau**

Andalucía hubiera sido distinta sin sus mujeres socialistas. Hubiera sido menos humanas, menos completa y menos igualitaria.

La fortaleza y las comunicaciones de unas cuantas mujeres han contribuido de forma definitiva a cambiar este país que tanto quiero.

Carmen ha sido pionera en el trabajo por la Igualdad, así como lo sigue siendo el Instituto Andaluz de la Mujer que ella ha impulsado y hecho crecer.

La Igualdad es una dimensión fundamental del Socialismo y las mujeres como Carmen actualizan día a día esta dimensión.

Con todo mi reconocimiento y afecto.

*Dolors*



**Concepción Becerra Bermejo**

*Secretaria General Técnica del Ministerio de Cultura*

Querida Carmen, mi más sincero agradecimiento como mujer y como andaluza por todo tu esfuerzo a favor de la Igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Un fuerte abrazo,

*Concepción*

**M<sup>a</sup> Ángeles Durán Heras**

*Investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*

Querida Carmen:

No puedo estar hoy en tu merecido homenaje pero me uno a todos los asistentes. Has hecho un gran trabajo a favor de las mujeres.

Muchas gracias.

*María Ángeles*

**Marisa Álvarez Durante**

Me hubiera gustado muchísimo poder asistir a la comida, pero como es imposible, por favor transmitir a Carmen, de mi parte, muchos besos y mis mejores deseos para su futuro.

Un abrazo grande, grande,

*Marisa*

## Marina Subirats Martori

Querida Carmen:

Me alegra enormemente que tus compañeras hayan encontrado una excusa para que muchas mujeres podamos decirte que hiciste un gran trabajo.

Como sabemos, a las mujeres se les agradece poco su esfuerzo, y es poco frecuente que se conserve la memoria de lo que hicieron, de lo que consiguieron, de lo que inventaron y de lo que lucharon.

Y es hora de que vayamos cambiando esto, como hemos tenido que cambiar tantas cosas, y que aprendamos a reconocer a las que hicieron el esfuerzo y consiguieron y lograron un avance para todas.

Tuve la suerte de conocerte y colaborar estrechamente contigo durante un periodo, demasiado corto desde luego, en el que muchos avances fueron realizados. Y dije entonces, y después también muchas veces, que Andalucía había tenido la gran suerte, respecto de las Políticas de Mujer, de haber tenido un Instituto y una Directora de larga trayectoria, de gran energía y de gran imaginación.

Todo ello hizo, en los años 90, del Instituto Andaluz de la Mujer, un ejemplo para estos organismos en todas España.

Fue gracias a ti, por supuesto también a tu equipo, pero todas sabemos lo mucho de personal que hay que poner para que funcionen cosas que son “a contra corriente”.

>

Aunque nunca nos damos por satisfechas, creo que mirando atrás debes de estarlo, porque lo que hiciste ha dado muchos y muy sólidos frutos.

Así que felicidades y gracias por tu esfuerzo, y espero que nos veamos en algún momento puesto que nuestro empeño no se acaba con los cargos y los puestos, sino que es algo que vamos a hacer de por vida.

Un gran abrazo,

*Marina*

## **Rosa Escapa**

¡Hola mujer estupenda!

Aplicando una palabra que aprendí contigo hace ya muchos años:

¡Carmen Olmedo, que poderío de mujer...!

Las políticas de igualdad y los avances conseguidos en estos años no hubieran sido lo mismo sin ti...

¡GRACIAS DE CORAZÓN! GRACIAS Y MI CARIÑO DE SIEMPRE,

*Rosa*

**Rosa Regás**

*Escritora y Directora General de la Biblioteca Nacional.*

*Ministerio de Cultura.*

Nada me gustaría más, querida amiga, que asistir a esta comida como testimonio de mi admiración y agradecimiento por tu labor. Sirvan estas líneas para enviarte mi cariño y recordarte que, aunque no te conozcamos personalmente o no hayamos podido acompañarte, eres un referente para todos los seres humanos que luchan a favor de la Igualdad.

Con un fuerte abrazo,

*Rosa*

**Teresa Freixes Sanjuan**  
*Catedrática de Derecho Constitucional*

Estimada Carmen:

Desde la distancia, un fuerte abrazo y mi mejor reconocimiento a tu trayectoria,

*Teresa*



## **Inmaculada Montalbán Huertas**

*Magistrada del Tribunal Superior de Andalucía,*

*sede en Granada*

Carmen Olmedo estará rodeada de amigas y amigos que la quieren y admiran.

Yo aspiro a formar parte de sus amigas, pero no por eso son vanas mis palabras.

En mis primeros años como “jueza” (1985) tuve la oportunidad de conocer a Carmen Olmedo y al Instituto Andaluz de la Mujer. Desde entonces aprendí a mirar la realidad desde otras perspectivas, como la “perspectiva de género”, un instrumento para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres. Pasó el tiempo y ella ha seguido trabajando por y para las mujeres más desfavorecidas y vulnerables.

Por ello y por otras razones que no caben en este breve mensaje, quiero hacer público mi reconocimiento y respeto por una mujer que sabe hacer política; y que ha ayudado, de manera decisiva, a mejorar el presente y el futuro de las mujeres de Andalucía y España.

Un abrazo,

*Inmaculada*

**Ines Alberdi**

*Catedrática de Sociología de la Universidad*

*Complutense de Madrid.*

*Diputada en la Asamblea de Madrid.*

He sabido de la comida que vais a ofrecer a Carmen Olmedo. Me parece una idea estupenda y quiero sumarme a ella, con todas vosotras, enviando mi cariño y mis felicitaciones.

Creo que Carmen ha sido, para muchas de nosotras, un ejemplo magnífico de mujer feminista, trabajadora y brillante. Su simpatía, su capacidad de trabajo y su tesón han sido grandes ejemplos para mí.

Desde aquí le mando mis mejores deseos y un abrazo enorme también a todas las que estéis con ella en esta comida.

Desde la Asamblea de Madrid,

*Ines*

## EN MEMORIA DE CARMEN OLMEDO

POR AMPARO RUBIALES TORREJÓN



Carmen Olmedo fue una mujer de vanguardia, feminista y socialista desde que, muy joven, dedicó su vida a trabajar por la libertad de las mujeres, recorriendo “los caminos de España” como antes hiciera, y nos dejara escrito, otra gran mujer socialista, diputada republicana, María Lejárraga, tan desconocida hoy, cuyo libro autobiográfico, “*Una mujer por los caminos de España*”, me regaló Carmen hace años.

De Carmen se han dicho muchas cosas y quedan muchas cosas por decir. Se ha reiterado su trabajo como pionera de la planificación familiar en los albores de los años 70, junto a otra malagueña, Chiqui Gutiérrez del Álamo. Ambas montaron el primer Centro de planificación familiar de España.

La importancia de la planificación familiar en la vida de las mujeres fue fundamental, porque con la píldora anticonceptiva las mujeres pudimos decidir la descendencia que queríamos tener. La maternidad es lo mejor en la vida de las mujeres y, paradójicamente, su mayor limitación, lo que más nos discrimina, nos ha discriminado y, me temo, que nos discriminará, al haber estado concebida como algo sólo de mujeres; afortunadamente, cada vez hay más hombres que se sienten responsables de su paternidad.

Años más tarde, aprobada la Constitución, y con Gobierno autonómico salido de las urnas, se constituyó (1989) el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) del que Carmen Olmedo fue su primera Directora durante 10 años, decisivos para hacer visibles todos los problemas de las mujeres soterrados durante años, y que ella, con sus potentes equipos

de mujeres, mostraron lo duro de ese mundo oculto, proporcionando ayuda y soluciones a los problemas.

Carmen fue pionera en la lucha contra la violencia de género, ese terrorismo machista que todavía sigue vivo, y de otros muchos problemas. En años posteriores coincidimos en el Congreso de los diputados. Fuimos a Cuba, en un viaje inolvidable, solo mujeres, y estuvimos hasta 8 horas con Fidel Castro. Siguió reivindicando los derechos y la visibilidad de las mujeres. A Clara Campoamor le debemos mucho, a Carmen Olmedo el busto que aquella tiene en el Congreso de los diputados.

Es importante recuperar la memoria histórica de las mujeres de la República, de la guerra civil y de la transición democrática que han hecho posible que hoy estemos política y socialmente donde estamos; me hubiera gustado haber escrito la biografía política de Carmen Olmedo, porque si Clara Campoamor es el símbolo de las mujeres que en la República lucharon porque alcanzáramos la condición de ciudadanas, Carmen Olmedo, en la transición, primero y luego en la democracia, ha hecho posible que hoy tengamos un Gobierno paritario en España y otro con mayoría de mujeres en Andalucía. Y no ha sido nada fácil, aunque hoy nos lo parezca.

Carmen se nos fue, aunque siguiera viva, hace más de 10 años, porque una enfermedad terrible le hizo perder su memoria. Carmen realmente murió hace 10 años. Si Carmen hubiera podido decidir habría elegido la libertad de morir dignamente hace tiempo.

Descansa en paz amiga, tu trabajo fue tan intenso que nunca podremos olvidarte.





*Este libro no se hubiera podido escribir sin la revista Meridiana,  
sin el Centro de Documentación María Zambrano y sin el cariño,  
la admiración y el respeto por Carmen Olmedo de todas  
las que en él hemos participado.*



Instituto Andaluz de la Mujer  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**